



Facultad de Humanidades
Instituto de Sociología
Carrera de Sociología

Representaciones sociales de la maternidad en mujeres madres del campamento “El Esfuerzo” Vergel Alto, Cerro la Cruz, Valparaíso

Memoria de Grado para optar al Grado de Licenciada/o en Sociología y
Título Profesional de Socióloga

PAULINA CELIS PEÑALOZA

Profesora guía: Mónica Iglesias.

JULIO 2019

Resumen.

La presente investigación se enmarca en las líneas metodológicas cualitativas de corte descriptivo, que buscó conocer las experiencias y los sentidos otorgado a la maternidad en mujeres madres que habitan uno de los 52 campamentos registrados en la comuna de Valparaíso, denominado campamento “El esfuerzo” ubicado en el sector del Vergel alto del Cerro la cruz. Para ello se ha utilizado la teoría de las representaciones sociales, como herramienta teórica que permita conocer las formas en que el conocimiento del sentido común se desarrolla; y cómo es que estas se articulan con las estructuras e instituciones de la sociedad.

De dicho modo, fue posible observar que la falta de oportunidades y escasas herramientas económicas, sociales y culturales, enmarcan sus prácticas relativas a la crianza y el trabajo doméstico, mediante el desarrollo de diversas estrategias de subsistencia, tanto prácticas como discursivas. En ese sentido, las representaciones sociales de la maternidad, ligadas al sacrificio, abnegación y soledad, operan como un discurso táctico, específicamente al dialogar con las instituciones estatales.

Por otro lado, existe una representación de maternidad que se relaciona con la fortaleza y lucha cotidiana, cuyo significado es atribuido a la independencia y a una forma política de entenderse en su hábitat; pues, desde ese contenido es que las mujeres se entienden un motor fundamental que sostiene a sus familias y entorno.

En ambas representaciones, prima la carga histórica con las que se ha delimitado la constitución de lo femenino y masculino en Latinoamérica, siendo la maternidad la fuente única de validación para una mujer. Desde ello, la experiencia de las madres investigadas, se manifiesta con matices, donde algunas se muestran aferradas radicalmente a la imagen tradicional, y otras vislumbran ciertas transformaciones a nuevas formas de entendimiento.

Palabras clave: Género y clase - Representaciones sociales - Maternidad y Pobreza.

Contenido	
Del voluntariado tras el Mega-incendio 2014, a la militancia e investigación sociológica.....	7
Ser mujeres, madres y dueñas de casa en la realidad de un campamento chileno.....	10
Capítulo I. Formulación del problema de investigación.....	12
I.I Antecedentes generales: Desigualdad social, pobreza y perspectiva de género.....	12
I.II. Antecedentes teóricos.....	15
<i>El concepto de Feminización de la pobreza: una relación con el Estado y la maternidad.....</i>	15
I.III. Problematización sociológica.....	21
<i>La instrumentalización de la maternidad y representaciones sociales en Latinoamérica: una perspectiva feminista y de clase.....</i>	21
Pregunta de investigación:.....	31
Objetivo General:.....	31
Objetivos Específicos:.....	31
I.IV Relevancia y justificación:.....	31
Capítulo II. Marco teórico.....	33
II.I. De la construcción social de la realidad, al estudio de las representaciones sociales.....	33
II.I.I Origen de la teoría de las representaciones sociales.....	35
II.I.II Aspectos generales sobre las representaciones sociales.....	35
II.I.III Formación de las representaciones sociales.....	36
II.I.IV. Dimensiones de las representaciones sociales.....	37
II.I.V. La utilidad de las representaciones sociales para la investigación feminista.....	38
II.I.VI. Dimensiones de las representaciones sociales a partir del enfoque feminista.....	40
II.II. Construcción social del Género:.....	40
II.II.I. Construcción de la identidad de género en Latinoamérica.....	42
II.III. La construcción social de la maternidad.....	45
II.IV. El fenómeno social de la pobreza.....	53
II.IV.I Medición de la pobreza y políticas sociales del Chile actual: una relación de poder y saber.....	56
II.IV. II. Pobreza y perspectiva de género.....	61
II.V. La maternidad en contextos de pobreza: una cuestión entre género y clase perpetuado por el “trabajo invisible”.....	63
Capítulo III. Marco Metodológico.....	65
III.I. Tipo de estudio.....	65
III.II. Tipo de diseño.....	65
III.III. Universo y Muestra.....	67
III.IV. Técnica de producción de datos.....	68

III.V. Técnica de recolección de información.....	72
III. VI. Técnica de análisis.....	73
III.VII. Calidad del diseño.....	76
III.VII. Condiciones éticas.....	77
Análisis y resultados.....	78
Capítulo IV. Caracterización de las mujeres madres dueñas de casa, que habitan el campamento el vergel.....	79
IV.I. Descripción general del territorio: “el campamento el esfuerzo”.....	79
IV.I.II Principales problemáticas identificadas en el campamento El esfuerzo... ..	82
IV.II Caracterización de las mujeres madres que habitan el campamento “El esfuerzo”.....	83
IV.II.I Composición familiar.....	83
IV.III. El espacio doméstico como trabajo invisible: dinámicas familiares en el campamento “El esfuerzo”, del vergel Alto, Valparaíso.....	86
IV.III.I Hombres proveedores, mujeres invisibles.....	86
IV.III.II Madres y Jefas de hogar: Implicancias de una doble tarea.....	89
IV.III.III Hijas mayores en el quehacer doméstico: <i>niñas-madres</i>	93
IV.IV Madres proveedoras: el mundo laboral y las estrategias económicas.....	95
IV.IV.I. El Nivel escolar como limitante de oportunidades laborales.....	95
IV.IV.II Oportunidades y tensiones en la búsqueda de empleo.....	96
IV.IV.III. Empleos y condiciones de contrato.....	98
IV.IV.IV Limitantes para el desempeño laboral y sus estrategias económicas... ..	99
IV.V. Precariedad material: criar entre tensiones y estrategias de sobrevivencia.....	103
IV.V.I Trabajo invisible sin derecho al agua potable.....	103
IV.V.II Criando en un mundo de drogas y narcotráfico.....	106
IV.VI.I. “Madres vulnerables”: una garantía para la obtención de beneficios del gobierno.....	109
Capítulo V. Construcciones sociales de género en las mujeres madres que habitan el campamento “el esfuerzo, del vergel alto, cerro la cruz”.....	117
V.I Ser mujer: Una adscripción morfológica.....	117
V.II. El romanticismo contradictorio de la maternidad patriarcal.....	119
V.III. La victimización en la ‘esencia’ de la mujer: Marianismo-acción desde el sentimiento de culpa.....	122
V.IV. El cuerpo como mercancía: La cosificación de lo femenino.....	125
V.V La masculinidad desde la perspectiva de las mujeres casadas/convivientes: El fracaso del hombre moderno.....	128
V.VI. Las construcciones sociales de género en tensión con la problemática social de la Drogas, en la labor de la crianza.....	133
Capítulo VI. Las representaciones sociales de la maternidad en mujeres madres del campamento “El esfuerzo” del Vergel Alto, Cerro La cruz.....	138
VI.I Representación social hegemónica de la maternidad en las mujeres del campamento “El esfuerzo.....	139
VI.I.II La maternidad: un antes y un después.....	139
VI.I.III. Ser buena madre: una cuestión de instintos y sexto sentido.....	140

VI.I.IV “La mala madre”	141
VI.II Representación de la maternidad como fuente de amor verdadero, fortaleza y lucha.....	142
VI.III La representación social de maternidad de las generaciones más jóvenes.	144
Conclusiones y reflexiones finales.	146
Bibliografía	151

Siglas

OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
FOSIS	Fondo de Solidaridad e Inversión Social, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, Chile
PRODEMU	Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer, Chile
SERVIU	Servicio de Vivienda y Urbanismo, dependiente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Chile
MINVU	Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Chile
ONU	Organización de las Naciones Unidas
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe, dependiente de la Organización de las Naciones Unidas
MDS	Ministerio de Desarrollo Social, Chile
CASEN	Encuesta de Caracterización Socioeconómica, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, Chile
SPS	Subsecretaría de Previsión Social, dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Chile
FNUAP	Fondo de población de las Naciones Unidas
OIT	Organización Internacional del Trabajo
BM	Banco Mundial
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
IEF	Ingreso Ético Familiar

Índice de tablas

- Figura 1: Basural ilegal colindante al campamento El Esfuerzo, vergel Alto, Valparaíso.
Figura2: Gráficos de comunas con más campamentos y más familias en Chile
Figura 3: Gráfico Número de campamentos en Chile
Figura 4: Gráfico Feminización de la pobreza en Latinoamérica.
Figura 6: Dimensiones teóricas para recolección de datos. Fuente: Elaboración propia
Figura 7Técnica de recolección de información para Grupos de discusión¹
Figura 8. Instrumento para técnica de observación participante. Fuente: Elaboración propia.
Figura 10: Matriz de análisis. Fuente: Elaboración propia
Figura 11: Codificación de participantes. Elaboración propia
Figura 12: Av. Alemania, Cerro La Cruz y campamento El Esfuerzo

¹ Ver detalle en anexo Técnica de recolección de información para Grupos de discusión

Figura 13: Imagen satelital Límite sector urbanizado/ Campamento El Esfuerzo

Figura 14: Tabla cantidad de habitantes por género en campamento el Esfuerzo, El Vergel Alto

Figura 15 Gráfico Estado Civil Mujeres Campamento El esfuerzo (2015).

Figura 16: Tabla edad de mujeres y cantidad de hijos:

Figura 17: Gráfico Edad de participantes y Cantidad de hijos/as.

Introducción

Del voluntariado tras el Mega-incendio 2014, a la militancia e investigación sociológica.

“(…) La relación entre la teoría y práctica. Marx siempre subrayó que se conoce la sociedad en el proceso de cambiarla, que la teoría no nace de la mente de una persona, del pensamiento en sí mismo, de la nada. Nace del intercambio social, de la práctica social, y en un proceso de cambio” (Federici, 2018)

La presente investigación pretende construir conocimientos desde la sociología, en base a la experiencia de una militancia territorial que comienza tras el mega-incendio del 2014 en Valparaíso - y se mantuvo hasta enero 2018-, en el campamento “El Esfuerzo” ubicado en el sector el Vergel Alto, Cerro La Cruz, comuna de Valparaíso.

El incendio ocurrido el 12 y 13 de abril del 2014, se inscribe en la historia porteña como el más impactante de los últimos años. Tras cuatro años desde ese entonces, aun no existen causas legítimas que den explicación a su origen. No obstante, se conoce la extensión de su devastación, que comprometió ocho cerros de la comuna: Mariposas, Monjas, El litre, Las Cañas, La Virgen, Merced, Ramaditas y Rocuant; destruyó alrededor de 2.975 viviendas, afectando 10.192 personas y consumió más de 850 hectáreas de plantación (Observatorio Valparaíso, 2015)

Sobre las causas del siniestro, se han desarrollado hipótesis – desde perspectivas de los ciudadanos testigos y afectados- atribuidas principalmente a la existencia de acumulación de desechos en la comuna; tanto por vertederos clandestinos, como micro-basurales en las quebradas (Aguante Valpo , 2017).

Figura 1: Basural ilegal colindante al campamento El Esfuerzo, vergel Alto, Valparaíso



Fuente: Imagen extraída del cortometraje "La Vorágine / The Vortex" (Sánchez, 2015)

Existen testimonios provenientes de vecinos del Campamento El Esfuerzo del sector el Vergel Alto en el Cerro de La Cruz, que declaran haber denunciado a las autoridades municipales, un año antes que ocurriera el incendio, sobre la existencia de estos problemas con la basura y el riesgo que implicaba convivir a metros de sus hogares, entre desechos altamente inflamables y tóxicos para la salud (Aguante Valpo , 2017).

Según relataban los pobladores, en aquella oportunidad, no obtuvieron respuestas, mucho menos intención de parte de las autoridades en otorgar soluciones. El hecho es que, una vez iniciado el incendio, esta situación generó que las llamas- iniciadas a la altura del Cerro de La Cruz, por el camino de La Pólvora- tomaran impulso y propagaran su fuerza al toparse con éste vertedero, generando que dicho campamento se transformara en el primer sector poblado cubierto por el fuego; avanzando en cuestión de minutos hacia el resto de los cerros².

A nivel ciudadano, el impacto del incendio fue tal, que conmovió al país por completo, generando redes de apoyo y prácticas solidarias que hicieron de la catástrofe, una instancia que permitió el encuentro y reconocimiento, no tan solo entre los afectados, sino también en la comunidad y organizaciones sociales.

Es en dicho contexto donde surge mi participación -en calidad de estudiante voluntaria de cuarto año de la carrera de Sociología, de la Universidad de Valparaíso-, a partir de labores en torno a la remoción de escombros, organización de comedores comunitarios y construcción de viviendas; específicamente en el territorio del campamento "El Esfuerzo"; ubicado en el sector del Vergel Alto, Cerro de la Cruz.

Tras el incendio, la situación que se vivía en dicho lugar estuvo demarcada por importantes conflictos con la figura estatal, debido a las intenciones de desalojar a las familias; a cambio de entregarles subsidios habitacionales en zonas aledañas a Valparaíso. Desde ello, los pobladores y pobladoras se organizaron para defender su espacio de habitabilidad; levantando actividades como barricadas en el cerro, cortes de camino en la carretera y concentraciones colectivas en las dependencias municipales (Aguante Valpo , 2017).

Frente a estas situaciones, es que participé activamente en la comunidad, junto a los pobladores/as principalmente jóvenes, y otros estudiantes pertenecientes a las distintas universidades de la región, en la constitución de la primera organización social comunitaria y juvenil del sector, denominada "**Centro Comunitario El Vergel**".

La tarea inicial de esta agrupación fue, por un lado, **generar y entregar información respecto a soluciones habitacionales, y por otro, construir un catastro demográfico-social, en torno a las principales problemáticas que les afectaban**. El objetivo principal de esta labor fue el contribuir conocimientos desde y para su propio territorio, con tal de defender su

² (relatos de pobladores obtenidos por la autora, 2014).

permanencia en el lugar - dado que llevan viviendo allí más de 40 años-, y posibilitar el derecho a subsidio de construcción.

Resulta interesante de destacar que todas las actividades vecinales proclives a la resistencia y defensa del campamento, eran protagonizadas en su mayoría por la presencia femenina. En calidad de testigo, observé que en reuniones eran ellas quienes impulsaban al resto para agitar y radicalizar la organización. Sin embargo, las decisiones políticas del comité y los diálogos con las autoridades, eran protagonizadas por los hombres del lugar; generando, en muchas oportunidades, importantes desacuerdos, tensiones y conflictos con las vecinas; dado que no plasmaban ni representaban las reales opiniones y requerimientos de la comunidad; principalmente, los relativos a la seguridad y bienestar de los niños, niñas y familia en general.

Ser testigo permitió ampliar mis cuestionamientos en torno a las problemáticas que se viven en estos contextos. Resultó interesante conocer que las vecinas tenían una postura política definida y su participación se veía frustrada por el escaso tiempo que disponían para ese quehacer, puesto que **ser madres**, decían, eran su prioridad. Por ello es que comencé, junto a mis compañeros y compañeras del centro comunitario a generar diversas actividades; tales como levantar procesos educativos para la niñez simultáneamente en horarios de reuniones de comité vecinal, y también en horarios extra escolares, **con el fin de facilitar tiempo y disponibilidad de participación a las vecinas madres**, y así contribuir al fortalecimiento de su liderazgo político.

Tras unos meses posteriores, el fruto de dicho trabajo derivó en un proyecto educativo, que perdura en la actualidad, llamado "**La casita de los niños y las niñas**" y se ha dedicado principalmente a la protección y fortalecimiento de los derechos de la niñez.

Con estas actividades fue posible desarrollar lazos afectivos y estrechos con la población. La proximidad cotidiana desarrollada con las mujeres y niños/as permitió dar con ciertos atisbos sobre las dinámicas culturales y sociales que allí existían; resultando de gran interés pretender profundizar en ello. Siempre estuvieron presente las construcciones sociales e históricos que nos han determinado como sociedad, siempre se percibió una forma de entender el género que delimitaba su campo de acción, tanto para los hombres como las mujeres. Lo más significativo, fue observar que la maternidad cobra un peso importante en sus discursos; pues toda conversación gestada, estaba presente el ser madres; como si fuera una bandera de representación política.

En síntesis, la militancia que he expuesto aquí de manera general, motivó e inspiró la presente investigación, en tanto querer conocer profundamente las creencias y formas de representarse que tienen las mujeres de este territorio, torno a la maternidad.

Ser mujeres, madres y dueñas de casa en la realidad de un campamento chileno.

“Si la mujer comprendiera hasta qué punto está deformada, hasta qué punto es explotada, se negaría a seguir proporcionando trabajo invisible, trabajo no remunerado. Los cimientos de la sociedad de clases se hundirán antes de tiempo”
(Larguia & Domoulin, 1976, pág. 15)

Históricamente, la feminidad en Latinoamérica ha destinado una definición para las mujeres en que la maternidad es fuente de validación central en su mundo social. Desde la reproducción de la especie, pasando por la elaboración de comidas, limpieza del hogar, servicios sexuales, cuidados de los/as niños/as y ancianos/as; han sido el reconocimiento clásico de las mujeres, como aspecto inherente en calidad de madre, esposa o conviviente (Bellucci & Theumer, 2018)

Dichos atributos han sido fuente de dominación y opresión a las mujeres, donde el patriarcado y el capitalismo en su conjunción, generan las condiciones que han oprimido y dominado a la mujer, tras la imposición de modelos hegemónicos

“Las mujeres comparten como género la misma condición histórica, pero difieren en cuanto a sus situaciones de vida y en los grados y niveles de la opresión. Las diferencias entre las mujeres derivadas de su posición de clase, de su acceso a la tecnología, de su relación con las diversas sabidurías (...) son significativas al grado de constituir grupos de mujeres: el grupo de las mujeres sometidas a la doble opresión genérica y de clase, grupos de mujeres que están sujetas a opresión genérica pero no de clase, grupos de mujeres sometidas a triple opresión de género, clase y étnica (...)” (Lagarde, 2005, pág. 34)

En Latinoamérica, esta idea se hegemoniza tras la colonia y su posterior proceso de modernidad, cuya fuente simbólica deviene del culto mariano y se ancla como creencia histórica en que se define el género femenino. Sin embargo, el feminismo en tanto movimiento social, de la mano con su producción teórica, ha permitido que las transformaciones culturales y sus consecuentes prácticas, también alcancen al sentido y significado que las mujeres le otorgan a la maternidad.

Desde lo anteriormente expuesto, es que en la actualidad existen diversos estudios que avalan aquellos encaminamientos transformadores de la realidad conferida al mundo de la maternidad y la desarticulación de los roles tradicionales de género; donde principalmente se problematiza en torno al esencialismo del que históricamente confina a la mujer bajo el destino único de la reproducción, siendo la maternidad una práctica revestida por una virtud instintiva, que anula a la mujer en otros espacios, coartándole autonomía al someterla exclusivamente a las tareas de la crianza y el hogar. En ese sentido, las transformaciones culturales, simbólicas y sociales que permite en feminismo en tanto acción política, permite encaminar nuevos significados y acciones, de momento en que resignifican la idea de la autonomía femenina y la responsabilidad compartida en la construcción de nuevos sujetos/as, es decir, se toma la maternidad como una oportunidad revolucionaria, donde la crianza se lleva a cabo mediante la construcción de vínculos comunitarios y en apoyo mutuo para la crianza, educación, salud; etc. (Zibechi, 2008).

Ahora bien, al considerar que los cambios sociales - principalmente los atribuidos a las transformaciones de las subjetividades, en tanto formas de representar el mundo-, dependen de elementos estructurales y agenciales que permitan nuevos campos de saber y entender el mundo; los que, bajo un sistema neoliberal, no son asequibles para todos y todas, cabe preguntarse ¿ Es visible esta nueva manera de entender la maternidad, en aquellos contextos determinados por la pobreza, donde la desigualdad social no permite que todos y todas tengan oportunidad a los mismos accesos educativos, culturales y/o políticos? ¿Es posible una nueva forma de comprender la maternidad en espacios donde no existen condiciones materiales para la subsistencia, como una casa digna, suministros de servicios básicos como por ejemplo el agua potable, conectividad y redes sociales, empleos o sustento económico estable?

Son preguntas que permiten dar cuenta que la realidad está determinada por múltiples factores, donde las estructuras históricas y las instituciones sociales permean de diferente forma según la posición social de cada individuo, por lo que clase, género, edad, etnia, son elementos que delimitan importantes diferencias en las maneras de vivir, conocer e interpretar el mundo.

Desde lo anteriormente expuesto, es posible comprender que la experiencia de la maternidad en mujeres que viven contextos de pobreza, entrama una realidad compleja y determinada por múltiples factores; tanto biológicos y psíquicos, como históricos y sociales; siendo importante reconocer que parte de todas sus determinantes, están entrelazadas por el hecho de ser mujer y categorizada como “pobre”.

La maternidad está cargada de significados, creencias, símbolos y emociones que provienen de un entramado cultural e histórico, transmitido por el conocimiento del sentido común; como proceso simultáneamente individual y colectivo. Desde aquello, resulta interesante conocer tales maneras del saber; aquellas articulaciones entre las experiencias que almacenan los saberes del sentido común de las mujeres madres; y las estructuras sociales que le rodean y configuran su cotidianidad; para dar cuenta de cómo se experimenta ese conocimiento, en tanto representaciones sociales.

Capítulo I. Formulación del problema de investigación.

I.I Antecedentes generales: Desigualdad social, pobreza y perspectiva de género.

Según estudios otorgados por la CEPAL, en sus informes “*Panorama Social de América Latina 2016*” y “*Panorama Social de América Latina 2017*” respectivamente, exponen que Latinoamérica y El Caribe tienen uno de los índices más altos de desigualdad de género en ingresos económico en el mundo. Desde los cálculos del Banco Mundial (BM), más del 50% de las mujeres pertenecen a los sectores socioeconómicos más pobres de la región (Banco Mundial, 2018). Por cada 100 hombres que viven en pobreza extrema, 122 mujeres padecen esta condición (ONU mujeres, 2018).

En Latinoamérica, la relación entre pobreza³ y desigualdad en la distribución de riquezas ha sido un problema estructural, que en las últimas décadas ha tomado un carácter disímil, ya que ha disminuido la proporción de pobres e indigentes, pero se han mantenido los niveles de desigualdad del ingreso; lo que implica ser una problemática compleja, que trasciende a las dimensiones cuantificables y objetivas en torno al fenómeno de la pobreza (Ahumada, Monreal, & Tenorio, 2016).

En lo que respecta a Chile, por su capacidad de generar crecimiento económico y aperturas a la inversión extranjera; ha logrado posicionarse como unos de los Estados latinoamericanos de mayor prosperidad de ingresos (PIB); contribuyendo a la generación de empleos y en la baja de índices de pobreza (OCDE, 2015).

Según el último informe de la encuesta CASEN 2015 del Ministerio de Desarrollo social, que observa y orienta la medición de la pobreza, a partir de las categorías

³ Concepto que será revisado en profundidad en el apartado del marco teórico de la presente investigación; en torno a su carácter relativo e histórico; como también sus dimensiones conceptuales y las ideologías que le permean, tras definirla para la acción del gobierno.

“pobreza por ingresos” y “pobreza multidimensional” – herramienta de medición que incluye las dimensiones de educación, salud, trabajo, seguridad ciudadana; vivienda y entorno, redes y cohesión social-; en Chile, desde un aspecto general, han ido disminuyendo.

Por su parte, la pobreza por ingresos se redujo de 14,4% a 11,7% entre 2013 y 2015, lo que equivaldría a la cantidad de 2.046.404 personas; y en lo que respecta a la pobreza multidimensional, entre los mismos años, bajó de 20,4% a 19,1% (3.547.184 personas) (Ministerio Desarrollo Social, 2015)

El país se posiciona como la economía regional que más ha crecido desde los años 80', siendo por ello un modelo que las otras naciones de Latinoamérica tienen por referencia. Sin embargo, según el informe de la OCDE 2015, declara que Chile tiene altos niveles de desigualdad en la distribución de sus riquezas y serias inequidades en la calidad de vida. Solo el 10% más rico tiene un ingreso 27 veces superior al 10% más pobre. Por lo demás, presenta altos índices de pobreza infantil, trabajo informal y desigualdad de género (en cuanto al Índice de Desigualdad de Género del año 2014, descendió del puesto número 46 al puesto número 87) (OCDE, 2015)

En definitiva, a pesar de la evidente disminución de los índices en torno a la pobreza, ya sea por ingresos o por sus aspectos multidimensionales; es desde esta última, que se hace posible evidenciar con mayor profundidad aquellos aspectos estructurales en que la desigualdad se manifiesta.

Uno de los principales problemas en torno a la desigualdad social inmiscuidos en las realidades precarias, se evidencia en las condiciones materiales básicas de subsistencia, como vivienda y habitabilidad saneada. Esto resulta ser uno de los grandes desafíos de la agenda gubernamental; debido al incremento de la población que reside en campamentos⁴. Al año 2011 se registraron 656 asentamientos de este tipo a nivel nacional, habitados por un total de 27.378 familias; y al año 2016 se registraron 660 (38.770 familias) traducidas en aproximadamente 116.310 personas (Fundación Techo, 2016).

Según los registros de Fundación Techo (2016), **La región con mayor cantidad de campamentos en Chile es Valparaíso**. A la fecha existen 162 asentamientos distribuidos en sus comunas -10.037 familias -, ubicados mayormente en zonas

⁴ Asentamientos precarios propios de la pobreza multidimensional; donde se agrupan carencias en el ámbito educacional, laboral, comunitario y habitacional en un mismo territorio. Por lo tanto, es un resultado de un proceso determinado por la vulnerabilidad, en el cual los individuos y/o familias se encuentran en un contexto de riesgo (Ministerio Desarrollo Social, 2015) (Fundación Techo, 2016)

urbanas (95,1%). En términos proporcionales, la región representa el 25% del país en tales condiciones; lo que quiere decir que, una cuarta parte del total de campamentos que hay en Chile, se ubica en una sola región.

En lo que respecta a la **comuna de Valparaíso**, se registran 51 campamentos, habitados por 2.421 familias, transformándose en la **segunda comuna de Chile** con más asentamientos habitacionales de esta índole (Fundación Techo, 2016).

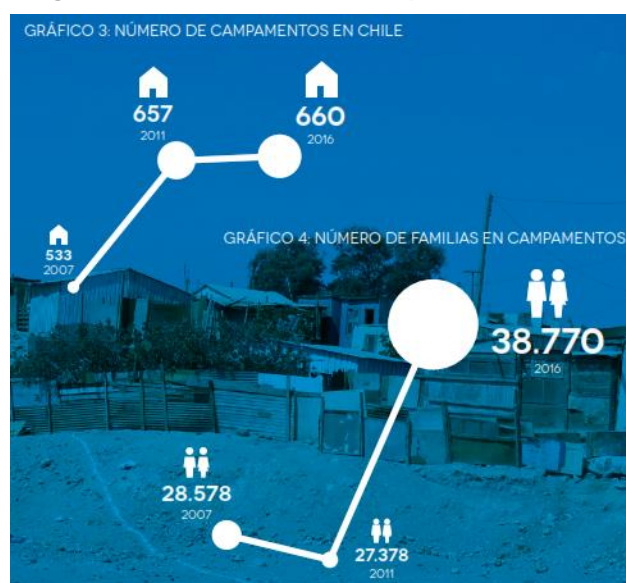
Figura2: Gráficos de comunas con más campamentos y más familias en Chile



Fuente: Fundación Techo, 2016

En el siguiente gráfico de la Fundación Techo, se puede observar la evolución cuantitativa que han tenido en el tiempo los campamentos en Chile. Esta contempla el primer catastro de 2007, en que existían 533; luego un catastro en 2011 con 657 y el último, de 2016, con 660 campamentos. Al considerar el número de familias que habitan en estas condiciones, ha habido un aumento de un 26% en 9 años; más de 10.000 familias se encuentran viviendo en campamentos entre 2007 al 2016.

Figura 3: Gráfico Número de campamentos en Chile



Fuente: Fundación Techo, 2016

Ahora bien, estas cifras -que describen cuantitativamente una condición de vida precarizada en la población-; toman un carácter aún más profundo, cuando se

observan desde la **división sexual en la población**, y dan cuenta de que las mujeres marcan un predominio en estas condiciones. En Chile se registra la cantidad de 9.246.864 mujeres, y 8.305.641 hombres (CASEN, 2015). En 2011, del total de mujeres, un 39% de la población femenina declara como ocupación la de ser jefa del hogar sin empleo o contrato asalariado; cifra que aumenta al considerar hogares en pobreza, donde se registra un 51% dentro de esta situación. Del mismo modo, en el caso de extrema pobreza, el porcentaje sube al 55%. (CASEN, 2015) Según la CASEN 2015, el 12,9% de los hogares con jefatura femenina están bajo la línea de pobreza por ingresos, frente al 8,8% de los que tienen jefatura masculina.

I.II. Antecedentes teóricos.

El concepto de Feminización de la pobreza: una relación con el Estado y la maternidad.

“Invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a cerrar la brecha de la desigualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo. Que las mujeres contribuyan de manera significativa a la economías de sus países, redundando directamente en el desarrollo humano de las sociedades y las comunidades donde viven” (ONU mujeres, 2018)

Históricamente, frente a los desajustes entre Mercado y Estado presentes en los países específicamente latinoamericanos; se han levantado una serie de tratados internacionales cuyo propósito ha sido el de otorgar estrategias y plan de acciones a partir de recursos estadísticos y todo tipo de conocimiento científico-social, dirigidos a mejorar la calidad de vida, incrementar el crecimiento económico y propiciar el Desarrollo humano; en el alcance de un estándar de progreso óptimo, que aleje a las naciones principalmente de lo que se ha denominado “Situación de pobreza”.

Entre los años 1990 y 2000, las Naciones Unidas emprenden sus primeras conferencias especialmente dedicadas a la superación de las desigualdades, en el marco de su programa *Metas del Desarrollo del Milenio*; cuyos objetivos fueron:

“1) Erradicar la pobreza extrema y el hambre. 2) Lograr la educación primaria universal. 3) Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer 4) Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años. 5) Mejorar la salud materna. 6) Combatir el VIH/ SIDA, el paludismo y otras enfermedades. 7) Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. 8) Fomentar una alianza mundial para el desarrollo” (ONU, 2000)

Los objetivos aquí planteados, fueron elaborados en gran medida tras la incorporación de la perspectiva de género en los ámbitos de la desigualdad; en la conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, realizada en el Cairo, Egipto 1994; cuyo abordaje principal surgió tras haber reconocido una tendencia histórica en la realidad de las mujeres (pobres, migrantes y/o indígenas) a encontrarse mayormente expuestas a las condiciones de precariedad y vulneraciones - intensificadas una vez desatada la crisis de la deuda⁵-, abarcando e interviniendo el fenómeno bajo el concepto de **feminización de la pobreza**⁶ (Medeiros & Costa, 2008).

El reconocimiento y conceptualización en torno a los problemas que engloban el empobrecimiento de las mujeres, permitió posicionar un aspecto de la realidad en las desigualdades de género; dando aperturas a la reflexión académica y por tanto a nuevos ejes para la acción; principalmente en torno a los derechos sexuales y reproductivos, junto al cuidado de la infancia y el embarazo adolescente (ONU, 1994)

Lo anteriormente expuesto pudo verse reflejado tras el Informe de la *Cuarta conferencia de Beijing 1995*, donde 189 países acuerdan poner fin a toda forma de discriminación hacia las mujeres, a través de la transversalización de la perspectiva de género en sus políticas sociales. En ese marco, es que las estrategias de intervenciones apuntan, concretamente, hacia el empoderamiento económico y político de las madres dueñas de casa; desde acciones que fortalecieran la calidad en educación, salud, recursos financieros, participación política y equidad laboral; cuya puesta en práctica, tendrían una repercusión directa en la protección de la infancia. En definitivas, con el desarrollo de dichos aspectos, se contribuiría decisivamente al progreso respecto de todos los *objetivos y metas de Desarrollo para el Milenio* (ONU, 2015).

En Chile, lo anteriormente expuesto se visibiliza en la agenda estatal, con la vuelta a la democracia (a partir de 1990), donde los gobiernos concertacionistas desarrollaron y ampliaron el acceso de la población a diversas políticas de protección social, permitiendo una proliferación de políticas públicas tales como, Chile Solidario y Chile Crece Contigo (Larrañaga, 2010). En estos programas, la mujer cobra un papel fundamental en tanto que:

⁵ Iniciada en 1980 cuando los países latinoamericanos alcanzaron un punto en donde su deuda externa excedió su poder adquisitivo y para enfrentarla, la mayoría de las naciones involucradas, acuden al recorte y disminución del gasto social y sus políticas públicas.

⁶ Concepto empleado a partir de la década de los 70 y que logra preponderancia, desde las Naciones Unidas, en la denominada "década de la mujer" (1975-1985); tras la profundización de sus problemas, en cuanto a investigaciones e intervenciones para gestiones estatales. Esto posibilita que ya en los 90, el concepto se emplee como léxico del Desarrollo y las políticas sociales de manera global (Aguilar, 2011)

(...) *las intervenciones se aplican al papel de la madre y a la edad reproductiva, “maternalizando” de esta forma las políticas dirigidas a las mujeres. Los Estados encaminan la lucha contra la pobreza a través de las mujeres y apelan a su papel de madres, es decir, de agentes de cuidado, y se asume que ellas son un medio para proveer de servicios a las familias*” (CEPAL, 2004, pág. 34)

Estas políticas sociales fueron emanadas por el Ministerio de Planificación Social⁷ e impactaron principalmente en el aumento de la asignación familiar y el salario mínimo; en el área de salud se garantizó la total gratuidad de atención primaria, y en el campo habitacional otorgan subsidios sociales para la vivienda y el mejoramiento urbano, donde la mujer madre se posiciona como prioridad de beneficios (Raczynski & Serrano, 1996).

En definitiva, las mujeres, reconocidas por su valor de madres de familia y dueñas de casa, tendrán mayor protagonismo al preverles capacidades para desarrollar emprendimiento y autonomía económica, como sustento para sí mismas y su familia. Es así que en 1991, bajo la creación del SERNAM y su programa Plan Nacional de Apoyo a la Mujer Jefa de Hogar, se crean medidas enfocadas principalmente en la asignación de subsidio habitacional, capacitación para el empleo y bonificaciones para la protección infantil (Serrano, 1996).

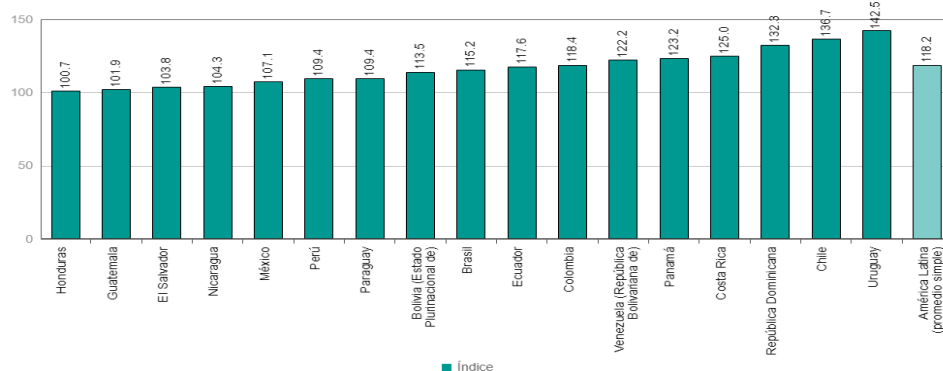
Ahora bien, según los antecedentes expuestos en el apartado anterior - en torno a la vigencia actual de las desigualdades en Latinoamérica y Chile, específicamente los conferidos al aumento de viviendas asentadas en campamentos y la predominancia de las mujeres que habitan en ellos-; resulta interesante reflexionar que, tras casi veinte años de dichas intervenciones gubernamentales, la temática en torno a la igualdad de condiciones y derechos, continúa siendo una de las principales problemáticas no resueltas dentro de los *objetivos de Desarrollo de Milenio*; por lo que surge la pregunta ¿Por qué las políticas públicas que se han implementado para superar la pobreza en Chile; en general, no han permitido superarla en igualdad entre chilenos y chilenas?

Actualmente, las estadísticas elaboradas por la CEPAL afirman que los índices de feminización de la pobreza han aumentado en algunos países. Dentro de esos están Chile, Argentina y Uruguay, quienes ya presentaban en el año 1995 los más bajos índices de pobreza en la región. Esto es, en 15 a 20 años, se han aplicado medidas

⁷ En esa institución se generó el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), orientado a apoyar programas de desarrollo con fuerte componente de promoción social y humana, bajo el lema de “invertir en la gente” (Serrano, 1996)

que la han superado; en general, hay menos pobres, pero de esos menos pobres, el mayor número se refiere a mujeres (Baeza, 2015).

Figura 4: Gráfico Feminización de la pobreza en Latinoamérica



Fuente: ONU Mujeres 2014

El género, en definitiva, ha sido un factor -como la edad, etnia, ubicación geográfica- que incide en la pobreza y aumenta la vulnerabilidad de las mujeres al padecerla. A grandes rasgos, el concepto Feminización de la pobreza devela los cambios en los niveles de pobreza hacia una tendencia en contra de las mujeres u hogares a cargo de ellas (Medeiros & Costa, 2008). Desde las aportaciones de PNUD, es posible encontrar las siguientes definiciones del concepto:

“a) predominio de mujeres pobres entre los hombres; b) el impacto no fortuito, con sesgo de género, de las causas de la pobreza; c) el reconocimiento de una tendencia direccional en la cual la representación desproporcionada de las mujeres entre los pobres está aumentando progresivamente (en este sentido, la feminización de la pobreza es un proceso, no simplemente un estado de cosas en una coyuntura particular); d) el grado de visibilidad de la pobreza femenina” (PNUD, 1997).

Han sido descripciones dinámicas entre lo cuantitativo -en relación a la población y distribución de ingresos según sexo, dando a entender que existe un aumento de la cantidad de mujeres entre el universo de los “pobres”⁸-; como también aspectos cualitativos, aludiendo a los factores que visibilizan sus causas, al determinar que los hogares más vulnerables son aquellos encabezados por mujeres madres en calidad jefas de hogar (Aguilar, 2011).

⁸ Categoría utilizada para referirse a los grupos humanos cuyas posibilidades de subsistencia le son limitadas por las leyes del mercado (Ministerio de Desarrollo Social, 2014)

En ambos enfoques, las explicaciones en torno a las causas que originan este fenómeno apuntan al factor determinado por el capital; es decir, al efecto desigual que las crisis económicas y las leyes del mercado acarrearán sobre la composición sexual de la pobreza (Tortosa, 2009). Por ese motivo, es que el centro fundamental de las intervenciones gubernamentales, son de carácter paliativo a la falta de ingresos en la mujer madre-dueña de casa, que no posee trabajo remunerado u otros accesos en torno al cuidado de la familia.

Ahora bien, desde un aspecto crítico respecto al concepto “feminización de la pobreza” - en tanto concepto útil para la intervención estatal-, es posible establecer, en primer lugar, que este se ha construido en base a una perspectiva de “Género” que hace referencia exclusiva a los asuntos de “La mujer” (Chant, 2003).

“Así, la noción de “feminización” actúa dando por sentado que los hogares con jefatura femenina, en tanto suponen desigualdades persistentes, pueden actuar como criterio de focalización casi automático para identificar a los hogares más pobres entre los pobres, y al mismo tiempo, actuar sobre las desigualdades de género (asimilando género y mujer como categorías equivalentes) (Chant, 2003, pág. 26)”

Los estudios de género no son sinónimo de estudios sobre las mujeres; más bien, implican un amplio marco interpretativo de las relaciones asimétricas de poder, entre los distintos grupos sociales, representados por un género asignado social y culturalmente (Scott, El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En: , 1990). Por ello es que se tiende a incluir el aumento de la proporción de mujeres entre la población pobre, y más específicamente, el número de jefas de hogar, sin considerar de qué modo las relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres en el interior de dichos hogares, construyen estas condiciones desiguales en sus cotidianidades; ocultando por lo demás, la responsabilidad de la figura masculina en el espacio doméstico y de cuidado paterno (Aguilar, 2011)

“El énfasis en los hogares con jefatura femenina como los más pobres entre los pobres conlleva la impresión de que la pobreza se debe más a las características del hogar (que incluyen el estado civil o marital) de quien lo encabeza, que a los contextos macro sociales y económicos en los que se sitúan estos hogares” (Chant, 2003, pág. 24)

Por otro lado, lo pretendido en las gestiones gubernamentales ha sido frenar la reproducción intergeneracional de la pobreza (Chant, 2003); donde la utilidad del concepto “feminización de la pobreza” otorgó eficiencia para el diseño de políticas públicas, cuyas acciones se expresan en la entrega de beneficios para la

independencia económica de las mujeres dueñas de casa, desarrollando aperturas en el espacio laboral y de emprendimiento. Por ello es que las intervenciones son entendidas como “inversión social”, puesto que buscan actuar simultáneamente sobre las condiciones de vida y las demandas en torno a la desigualdad de género, buscando impactos sobre el bienestar de sus hijos e hijas y de sus hogares (Aguilar, 2011).

Lo anteriormente expuesto puede verse reflejado actualmente en la gestión gubernamental del Chile neoliberal, donde existe una amplia diversidad de Programas y Políticas Públicas hacia la superación de la pobreza, interrelacionadas con las Políticas sociales en equidad de género. El más significativo ha sido “Chile Crece Contigo” y el Programa de Transferencia Condicionada, denominado “Ingreso Ético Familiar” (IEF); las que, en conjunto, buscan proporcionar un avance en la “posición” de las mujeres, en el ejercicio de sus derechos vinculados a la autonomía económica. Para optimizar sus propósitos, las estrategias empleadas se dirigen en la entrega directa de dinero (bonos) hacia las mujeres madres, si es que pertenecen al 40% más vulnerable de la población, con una cierta cantidad hijos y declarada al mando del hogar (Ministerio de Desarrollo Social, 2014).

Desde un sentido crítico, es posible establecer que existen supuestos implícitos en la política del Ingreso Ético Familiar respecto a las mujeres jefas de hogares más pobres de Chile; puesto que, al concebirlas como responsables de cumplir con las condicionalidades de las transferencias monetarias - para mejorar el bienestar de los/as hijos/as y las implicancias del sostenimiento de un hogar-, se estarían perpetuando los roles tradicionales de género, cuyos contenidos, han sido el principal causante de toda subordinación y opresión histórica hacia las mujeres (Ahumada, Monreal, & Tenorio, 2016).

Desde lo anteriormente expuesto, es posible reconocer que las mujeres actuarían como un instrumento para erradicar la extrema pobreza, en tanto receptoras de beneficios y asumidas como las principales articuladoras entre las políticas sociales y las familias. Desde ello, es posible comprender que las mujeres no son beneficiarias directas, sino que reciben los bonos debido a su parentesco con los verdaderos titulares del derecho, que serían sus hijos/as. Ellas como madres, realmente son beneficiarias operativas del IEF; pues no se contemplan como sujetas de derechos, en el ejercicio de su autonomía (Ahumada, Monreal, & Tenorio, 2016). Eso podría relacionarse con los postulados de Simone De Beauvoir, por cuanto expone:

“El lugar que «ocupa» en la sociedad la madre es un lugar de subordinación y de exclusión de la categoría sujeto social. A las madres se les impone una imagen

restrictiva, privada de lenguaje, en la cual las mujeres no son sujetos” (De Beauvoir en Saletti, 2008, pág. 175).

Ahora bien, reducir la realidad de las mujeres en contextos de pobreza, en torno al factor de “ingresos”, conlleva a comprender que la asociación entre las políticas de disminución de la pobreza y de desigualdad de género, culmina en la instrumentalización de la maternidad (Molyneux, 2011).

“(…) las mujeres se encuentran cada vez más en el “frente de batalla”, y la carga de la supervivencia familiar recae de manera desproporcionada sobre ellas(..) Las mujeres/madres se encuentran asumiendo una mayor responsabilidad en hacerle frente a la pobreza, y esta responsabilidad es invisibilizada, y en muchos casos “instrumentalizada” por el diseño de las políticas” (Chant, 2005, pág. 214)

En consecuencia, tales medidas gubernamentales (impulsadas desde los 90’) no han implicado reflexiones y cambios en las familias, en cuanto a las responsabilidades en la crianza y el reparto equitativo de las tareas domésticas (Ahumada, Monreal, & Tenorio, 2016). Más bien, para superar la pobreza, se ha puesto énfasis en el rol materno, continuándose con una tradición cultural y política de maternalismo - que hunde sus raíces en la historia de la construcción social del género-; provocando un sesgo en la identidad de las mujeres, que las recluye a la maternidad como destino natural (Luna, 1988). Por lo tanto, el trabajo doméstico y de cuidado, se convierten en fuentes de tensión y desgaste, toda vez que en la gran mayoría de familias siguen siendo una responsabilidad social y exclusivamente asignada a las madres (Aguilar, 2011). Por ello es que la maternidad precisa ser observada desde los aspectos conferidos a la dominación simbólica, haciendo explícito su anclaje en las relaciones de poder (Sánchez Rivera, 2016).

I.III. Problematización sociológica

La instrumentalización de la maternidad y representaciones sociales en Latinoamérica: una perspectiva feminista y de clase.

“Si el capitalismo ha sido capaz de reproducirse, ello solo se debe al entramado de desigualdades que ha construido en el cuerpo del proletariado mundial y a su capacidad de globalizar la explotación” (Federici, 2016, pág. 31)

Remontándose a los orígenes del capitalismo -entendido como proceso de acumulación originaria (Marx, 1867), encontramos que las dinámicas de las comunidades rurales feudales fueron abolidas y transformadas por un sistema expansionista y acumulativo de capital; de momento en que privatizan las tierras y

expropiación al campesinado de los medios de producción – es decir recursos naturales- que disponían en común para la subsistencia. Sin posibilidades ni accesos a tales bienes, es que surge la transición de este campesino, hacia la figura del proletariado moderno - en tanto que al ser expulsados a la ciudad, lo único que poseían era su cuerpo para ser vendido como fuerza de trabajo-, cuyo valor intercambiaría por un salario (Garrón, 2016). De esta manera, se inscribe el principio de una nueva lógica de explotación para la producción y acumulación de mercancía, en que la mujer proletaria, ocupa un centro fundamental (Fabbri, 2014).

Federici (2016) expone que, si este proceso, es visto desde la historia de las mujeres, es posible develar con mayor profundidad, aquellas estrategias de las que se ha servido el capitalismo, en tanto apropiación de los cuerpos para ser explotados en la producción de mercancía.

“El desarrollo del capitalismo, no solo ha sido acumulación y concentración de trabajadores explotables y capital. Ha sido también una acumulación de diferencias y divisiones dentro de la clase trabajadora, en la cual las jerarquías construidas a partir del género, así como las de “raza” y “edad”, se hicieron constitutivas de la dominación de clase y de la formación del proletariado moderno (Federici, 2016, pág. 90)

En el desarrollo de este proceso, las mujeres, al ser desplazadas de los espacios comunitarios dispuestos en las dinámicas de la aldea, fueron confinadas al espacio doméstico y su identidad atribuida netamente a la capacidad reproductiva. A partir de ese momento, sus úteros se transformaron en territorio político, controlados por los hombres y el Estado: la procreación fue directamente puesta al servicio de la acumulación capitalista (Federici, 2016, pág. 162). Desde tal premisa, es que Federici evidencia la existencia de una acumulación de capital sobre el cuerpo de las mujeres que no es considerada como trabajo productivo, en tanto capacidad biológica; por lo que las tareas referidas a los cuidados y a la maternidad, no merecen remuneración.

(...) pues una vez que las actividades de las mujeres fueron definidas como no-trabajo, el trabajo femenino se convirtió en un recurso natural, disponible para todos, no menos que el aire que respiramos o el agua que bebemos(...) (Federici, 2016, pág. 173)

Las proletarias, por tal determinación, enfrentaron la dificultad de encontrar empleos, a no ser que fuese como sirvientas domésticas, peones rurales o amas de crianza; pues más bien, se estableció –por ordenanza incluso- que las mujeres no debían trabajar fuera del hogar; y de hacerlo, participarían en la producción como modo de “ayuda” a sus maridos. De este manera, cualquier trabajo hecho por mujeres en sus

casas era no-trabajo y carecía de valor aun si lo hacía para el mercado (Wiesner, 1993).

Lo que permanece oculto tras ese trabajo doméstico conferido a la mujer, es que existe una acumulación de trabajo no asalariado debido a que la procreación se ha concebido como fuente natural del universo, y no como una actividad social histórica determinada, cargada de intereses y relaciones de poder diversas.

(...) el cuerpo femenino fue transformado en instrumento para la producción del trabajo y la expansión de la fuerza de trabajo, tratado como una máquina natural de crianza, que funcionaba según unos ritmos que estaban fuera del control de las mujeres” (Federici, 2016, pág. 163)

En definitiva, lo que vendría a sostener este orden capitalista, tiene relación con la división sexual y distribución desigual del trabajo en torno a los medios de producción y reproducción; donde esta última, se desvaloriza y entiende como un servicio personal externo al capital (Cox, 2018). Es decir, lo que garantiza el éxito de este sistema, es la función social de la mujer como madre, cuyo desempeño en el área doméstica, implican actividades cotidianas en torno al cuidado de la familia, que en definitiva, vendrían a sostener al proletariado en su sentido vital, por cuanto alimento, limpieza y satisfacción de necesidades afectivas (Fabbri, 2014). Gran parte del desarrollo del capitalismo, está costado por una parte que no recibe reconocimiento, porque su labor, es considerado como fuente natural de recursos dispuestos a ser explotados.

(...) Si en la sociedad capitalista la “femeneidad” se ha construido como función-trabajo que oculta la producción de la fuerza de trabajo bajo la cobertura de un destino biológico, “la historia de las mujeres” es “la historia de las clases” y la pregunta que debemos hacernos es si se ha trascendido la división sexual del trabajo que ha producido ese concepto en particular. En caso de que la respuesta sea negativa (tal y como ocurre cuando consideramos la organización actual del trabajo reproductivo), entonces, “mujeres” es una categoría de análisis legítima, y las actividades asociadas a la “reproducción” siguen siendo un terreno de lucha fundamental para las mujeres(...)” (Federici, 2016, pág. 24).

En estas premisas, es que Federici centra sus críticas al marxismo, puesto que no considera en el proceso inicial de transición al capitalismo, la existencia de una serie de fenómenos conferidos a la posición social de las mujeres, tras la constitución de un

nuevo orden patriarcal⁹- que denominó *Patriarcado del salario*-, donde fueron excluidas y por ende imposibilitadas de independencia económica. Por ello, la autora postula que *El salario*, es una categoría que no permite ver la existencia de una gran magnitud de trabajo proletario, del cual, solo se paga una parte. Pues, el salario otorgado a los hombres, estaría enmascarando la actividad productiva de las mujeres; aquel otro trabajo que sustenta al capitalismo: el trabajo doméstico.

En síntesis, los aportes que brindan estas perspectivas, hacen alusión a que, en la historia de la explotación de las mujeres, se hallaría una especificación de las relaciones de clase; otorgando al patriarcado un contenido histórico específico de la posición social del género femenino, articulado por:

“i) el desarrollo de una nueva división sexual del trabajo que somete el trabajo femenino y la función reproductiva de las mujeres a la reproducción de la fuerza de trabajo; ii) la construcción de un nuevo orden patriarcal, basado en la exclusión de las mujeres del trabajo asalariado y su subordinación a los hombres; iii) la mecanización del cuerpo proletario y su transformación, en el caso de las mujeres, en una máquina de producción de nuevos trabajadores(...)” (Federici, 2016, pág. 20)

Ahora bien, lo descrito en anterioridad, se enmarca como un arquetipo patriarcal que servirá como estrategia de control en la división sexual, de momento en que la expansión capitalista se inserta en Latinoamérica; a partir de los procesos impuestos en la Colonialidad/Modernidad.

Estos momentos históricos podrían explicarse desde perspectivas provenientes de las ciencias sociales de la región – aportados por Quijano (2000), Mignolo, (2009), Lander (2000), Lugones (2008)- por cuanto permiten conocer el encaje estructural y epistémico entre los elementos que construyen y sostienen el capitalismo global.

Para estos autores, la gestión, articulación y expansión de este Orden, se hace posible al controlar cuatro aspectos de la existencia humana: *el sexo, la autoridad, el trabajo y la intersubjetividad*; todos ellos cruzados por el conocimiento hegemónico de la racionalidad eurocéntrica, expresadas en una Matriz Colonial del poder, saber y el

⁹ El sistema patriarcal es una construcción previa a la sociedad de clases y la esclavitud que tuvo lugar mediante la extensión e institucionalización de la subordinación femenina dentro de la familia y que opera como modelo cultural, en calidad de garantía a la perpetuación de la división sexual del trabajo y producción (Lerner, 1990)

género; cuyos elementos se hallan interrelacionados entre sí, ejerciendo control en la sociedad y territorios de la siguiente manera:

*“...desde la **economía** (apropiación de tierra y de recursos naturales y explotación del trabajo; creación de organismos internacionales como el FMI); **control de la autoridad** (formas de gobierno- monarquía e iglesia durante los siglos xvi y xvii y estado moderno en Europa y estado moderno/colonial fuera de Europa- militarismo y carrera armamentista; derecho y relaciones internacionales). **Control del género y de la sexualidad** (la invención del concepto de “mujer”, la heterosexualidad como norma y conducta; el modelo de la familia Cristiana/victoriana como célula social) y por último y el fundamental; el **control del conocimiento y la subjetividad** (que incluye no solo las instituciones y la currícula en la enseñanza, bajo la fe cristiana, y su posterior idea secular de sujeto y ciudadano; sino también los medios que apoyan tales concepciones del mundo y contribuyen a formar subjetividades, como la del “consumidor” por ejemplo, en nuestros días)”* (Mignolo, 2008, pág. 9)

Desde esta estrategia de dominación y su organización específica de ordenar el sistema-mundo, se ha configurado el conocimiento y las subjetividades, desplazando toda cosmovisión originaria, en función de imponer una única y hegemónica estructura epistemológica de entendimiento: la racionalidad eurocéntrica (Lander, 2000).

“Las necesidades cognitivas del capitalismo incluyen la medición, la cuantificación, la externalización (u objetivación, tornar al objeto) de lo cognoscible en relación al sujeto conocedor, para controlar las relaciones entre el hombre y la naturaleza y entre el hombre mismo con respecto a la naturaleza, en particular, la propiedad sobre los medios de producción. Esta forma de conocimiento fue impuesta en la totalidad del mundo capitalista como la única racionalidad válida y emblemática de la modernidad”. (Lugones, 2008, págs. 19, 20)

Desde tal concepción y determinación en la organización del saber y el ser, se hallan los cimientos de la razón dual, que vendrían a naturalizar la experiencia de la gente y su entorno; en un orden de categorías binarias, objetivadas y medibles, por afán de universalizar la realidad y normarla (Mignolo, 2009). Esto proviene desde el iluminismo del siglo XVIII, sobre la idea de que Europa, al ser la preexistencia de “todo”, se encuentra en un nivel más avanzado en el camino lineal, unidireccional y continuo de la especie; mistificando una concepción única de *humanidad*; según la cual la población mundial se diferencia en inferiores y superiores, irracionales y racionales, primitivos y civilizados, blancos y negros. En definitiva, *la ficción de la raza* (Quijano, 2000).

Por lo tanto, esta ficción de raza resultó ser una construcción social impuesta, en tanto dispositivo ideológico que permeó las relaciones sociales y anuló de sentido todo el resto de las cosmovisiones de la humanidad.

“Para regular es necesario una instancia enunciativa: actores sociales, instituciones y un marco conceptual e ideológico que de sentido a la regulación. La instancia enunciativa estuvo anclada por dos principios rectores: el patriarcado y el racismo” (Mignolo, 2008, pág. 10)

Considerando la importancia de estos principios rectores que hacen posible el funcionamiento de la matriz colonial, Lugones (2011), precisando las aportaciones de Quijano(2000) y Mignolo (2008) (al igual que Federici en relación con la obra de Marx), plantea la importancia de observar que, en el conocimiento binario y patriarcal por el cual se ha comprendido y determinado *el género*, existe una funcionalidad histórica específica de organizar la sociedad, desde el dimorfismo biológico y su construcción dicotómica Hombre/mujer, en función del patriarcado y las relaciones heterosexuales - lo que llama sistema moderno/colonial del género (Lugones, 2008) -y que, por tanto, merece ser problematizada con la misma desnaturalización con la que se ha observado *la raza*. Desde aquello, es que establece que *“La raza no es ni más mítica ni más ficticia que el género; ambas son ficciones poderosas”* (Lugones, 2008, pág. 95).

De la misma manera en que se reguló, jerarquizó y dividió hombres y mujeres en relaciones de poder en los principios del capitalismo; el patriarcado en Latinoamérica ordenó las relaciones sociales de género y también las preferencias sexuales; en relación a la autoridad y a la economía, pero también al conocimiento y la subjetividad: Qué se puede y debe conocer, quiénes pueden y deben saber (Mignolo, 2008; Lugones 2008).

Dicho postulado podría resultar útil para comprender con mayor profundidad aquellas intervenciones neoliberales con que el Estado chileno actual opera en los asuntos de la pobreza; puesto que, tras la implementación del *Programa de Transferencia Condicionada*, se naturaliza y refuerza el rol femenino histórico de madre, al ser ellas quienes reciben los beneficios monetarios (bonos), en la responsabilidad de destinarlos al bienestar de la familia. Es decir, el aparato estatal, vendría a controlar e intervenir, a usanza y dominio del conocimiento y las subjetividades que se han construido histórica y socialmente del género.

(...) El Estado no intenta cambiar las relaciones de género que operan dentro de las familias ni fomentar la corresponsabilidad en el cuidado de los/as hijos/as sino

que más bien instrumentaliza a la mujer-madre-cuidadora, en pos de alcanzar mejores resultados para la superación de la pobreza” (Ahumada, Monreal, & Tenorio, 2016, pág. 176).

Reforzando lo anteriormente expuesto, podría plantearse -a partir de las consideraciones de Lugones en torno a la organización social basado en un *sistema moderno colonial del género-*, que las invenciones -género y raza-, han sido construcciones sociales específicas que dan forma a las categorías que usará el Estado y sus instituciones gubernamentales para ordenar y controlar la realidad. Pues, se reconoce que la noción de género expresada – en referencia a la mujer-, naturaliza las diferencias sexuales reproduciendo los marcos conceptuales de la ciencia moderna en torno a la sexualidad y lo femenino, como forma de control que se sirve de lo biológico en su capacidad reproductiva, para construir cimientos culturales de dominación en función del capitalismo (Mendoza, 2016).

(...) la emergencia de la mujer como una categoría reconocible, definida anatómicamente y subordinada al hombre en todo tipo de situación, resultó, en parte, de la imposición de un Estado colonial patriarcal. Para las mujeres, la colonización fue un proceso dual de inferiorización racial y subordinación de género. Uno de los primeros logros del Estado colonial fue la creación de las “mujeres” como categoría (Oyewumi, 1997, pág. 88)

En consecuencia, la modernidad organiza el mundo ontológicamente en términos de categorías homogéneas, atómicas, separables (Lugones, 2011); por lo que, sea en el análisis de la acumulación capitalista primitiva en Federici, como en el del sistema moderno colonial de género en Lugones, encontramos una funcionalidad histórica en el surgimiento del género y la historia de la explotación hacia las mujeres, como variable de clasificación, jerarquización y división de la población al servicio de los poderes dominantes; que prevalecen en las sociedades contemporáneas (Fabbri, 2014).

La categorización jerárquica de las facultades humanas y la identificación de las mujeres con una concepción degradada de la realidad corporal ha sido históricamente instrumental a la consolidación del poder patriarcal y a la explotación masculina del trabajo femenino. De este modo, los análisis de la sexualidad, la procreación y la maternidad se han puesto en el centro de la teoría feminista y de la historia de las mujeres. En particular, las feministas han sacado a luz y han denunciado las estrategias y la violencia por medio de las cuales los sistemas de explotación, centrados en los hombres, han intentado disciplinar y apropiarse del cuerpo femenino, poniendo de manifiesto que los cuerpos de las mujeres han constituido los principales objetivos- lugares privilegiados- para el

despliegue de las técnicas de poder y de las relaciones de poder” (Federici, 2004, pág. 25)

En síntesis, lo descrito en anterioridad ha pretendido develar aquellos cimientos de explotación e instrumentalización hacia las mujeres, en tanto estrategia de expansión y desarrollo del capitalismo. La división sexual es el principio de las diferencias de clase, puesto que es a partir de la dominación de la mujer por su destino biológico - capacidad reproductiva-, donde se expande y sostiene la producción de la fuerza de trabajo. Son ellas quienes crean la clase proletaria; sus cuerpos son la génesis de la dominación (Arruzza, 2016).

Uno de los develamientos que hace la matriz colonial del saber y poder; da cuenta de que el capitalismo, desde su proceso histórico hasta lo que actualmente se ha convertido, encuentra legitimación al controlar la subjetividad y el conocimiento en las personas; desde las instituciones, el Estado, la cultura y nuestras prácticas (Mignolo, 2009). Por ello es que la capacidad reproductiva de las mujeres – es decir, parir y amamantar-, ha sido usada para instalar una serie de normas en relación a lo femenino (Badinter, 1991).

La construcción social de la maternidad entrama un fenómeno compuesto por representaciones y prácticas sociales que conforman un ideario complejo y poderoso que es, a la vez, fuente y efecto del género que se ha interiorizado como norma cultural y expuesto, por lo demás, como herramienta de dominación (Palomar Vereza, 2005). De pretender desnaturalizar las construcciones sociales dominantes del género femenino - que en las mujeres más pobres radica en una de las tantas formas en que su cuerpo y existencia se instrumentaliza-, implica ahondar en la complejidad de las estructuras de poder y otorgar importancia al estudio del conocimiento que las sostiene: las creencias, entendidas como representaciones, figuras o saberes del sentido común que transmiten una manera hegemónica de experimentar la maternidad en un contexto social e histórico.

Se reconoce que, la “naturaleza” de la mujer y su validación mediante la maternidad; el “instinto materno” y el orden de la “buena madre”; la “esencia femenina” y su incondicional entrega de amor, cuidado y sacrificio; son los cimientos representativos de la femineidad, que desde la colonia/modernidad, se han transmitido como fuertes legados de saberes que orientan las prácticas del *Ser Mujer* en Latinoamérica (Montecinos, 1996). Tales inscripciones culturales, se identifican como configuraciones simbólicas que han de determinar una manera hegemónica de vivir la maternidad y, en consecuencia, una determinada manera de controlarla.

En torno a los atributos de la función social de la maternidad, se organizan un conjunto de estrategias que hacen desaparecer a la mujer detrás de la función de madre; haciendo del “instinto materno” un hecho cultural inscrito en sus cuerpos y mentalidades, que vendrían a determinar las subjetividades e invisibilizaría la autonomía femenina fuera de los marcos reproductivos (Genolet, Lera, & Schoenfeld, 2009). Por lo tanto, se entenderá que la maternidad no es un “hecho natural”, sino una construcción cultural organizada por normas que se desprenden de las necesidades de un grupo social específico y de una época definida de su historia.

“La maternidad está contenida en el orden de la cultura, más como una función social que como un fenómeno natural. El ejercicio de la maternidad por parte de las mujeres no es un hecho invariable y universal en todas las culturas, sino que va tomando los matices propios de cada contexto, de cada momento histórico” (Genolet, Lera, & Schoenfeld, 2009, pág. 16).

Ahora bien, resulta interesante destacar que, al visibilizar la instrumentalización de la mujer por su capacidad reproductiva, desde una perspectiva feminista-marxista ligada al proceso colonial/moderno de Latinoamérica; se asume un hecho histórico de explotación y dominación, que opera en la transmisión del conocimiento en base a construcciones sociales de la femineidad; en tanto experiencia socializada desde el sentido común, en estrecha relación a la posición de clase.

Desde los aportes de las ciencias sociales sobre la realidad contemporánea latinoamericana; las relaciones de poder y las posiciones de clases entran una complejidad que trasciende a la determinación material y económica; por consiguiente, a las condiciones netamente objetivas de las relaciones sociales de producción. Es decir, la posición de clase, no es tan solo una suma de propiedades, sino una articulación entre las estructuras de las relaciones sociales, y todas las propiedades pertinentes – materiales y simbólicas del espacio social- que confiere su propio valor a cada una de ellas y a los efectos que ejerce sobre las prácticas de las personas (Martinez, 2010).

El conocimiento del sentido común se inscribe como conocimiento social elaborado en torno a los aspectos cognitivos, afectivos y simbólicos que encausan y orientan las conductas de las personas no solo en sus vidas cotidianas, sino también en las formas de organización y representación que poseen, tanto en sus relaciones interpersonales como entre los grupos en que se desenvuelven. Desde ello, es que surge interesante el conocimiento sobre las representaciones sociales de la maternidad, puesto que:

“permite reconocer los modos y procesos de constitución del pensamiento social, por medio del cual las personas construyen y son construidas por la realidad social. Pero, además, nos aproxima a la “visión de mundo” que las personas o grupos tienen, pues el conocimiento del sentido común es el que la gente utiliza para actuar o tomar posición ante los distintos objetos sociales (Araya, 2002, pág. 12).

Desde las construcciones teóricas de diversas disciplinas, las representaciones sociales buscan reflexionar sobre cómo las personas, en tanto sujetos sociales, construyen su conocimiento a partir de su inserción social; y cómo, del mismo modo, la sociedad se da a conocer y construye ese conocimiento. En suma, observa cómo interaccionan sujeto y sociedad para construir la realidad, como termina construyéndola en tanto arquetipo de saberes que se transmiten; sean estos: estereotipos, opiniones, creencias, valores, normas, que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa; la cual determinaría la forma en que las mujeres y hombres actúan en el mundo (Araya, 2002).

Los estudios de las representaciones sociales son útiles para la epistemología feminista latinoamericana, puesto que, tanto el feminismo como la teoría de las representaciones, aluden a la importancia de reconocer la posibilidad transformadora. Arruda (1998), Palacios (2012) y Flores (2012) postulan que el estudio de las representaciones sociales, al observar la complejidad de las subjetividades como una visión dinámica que se construye en la cultura; son *“susceptibles de deconstruirse y reconstruirse de acuerdo con las necesidades y exigencias de contexto y del propio sujeto; es una herramienta del pensamiento que puede ser reflexivo, interpretativo y generativo de cambios (Flores, 2012).*

Concluyendo, en las realidades de alta vulnerabilidad, y propiamente tal, de asentamientos habitacionales informales y precarizados – como lo es el campamento “El esfuerzo” de Vergel Alto del Cerro la Cruz de Valparaíso-, los aparatos estatales gestionan una importante cantidad de programas y políticas sociales hacia la superación de la pobreza – destacándose el Ingreso Ético Familiar bajo el Programa de Transferencia Condicionada-; el cual considera a la mujer como enfoque estratégico de intervención, en tanto madre receptora de beneficios, tras el supuesto implícito de que son ellas quienes distribuyen de mejor manera los recursos.

Para Ahumada, Monreal y Tenorio (2016), dichas intervenciones están sostenidas por una representación social hegemónica del género femenino latinoamericano, que circunscribe a la mujer en su rol tradicional doméstico-reproductivo, donde se asume responsable del cuidado hacia los otros –la familia- y no de sí, en tanto sujeta de

derechos. Por ello es que son vistas como un instrumento para el Desarrollo, al ser las principales articuladoras entre las políticas sociales y sus hijos. Lo anteriormente expuesto refleja una importante contradicción por parte del Estado, de momento en que refuerza el rol que históricamente ha subordinado a la mujer; y busca a la vez, promover su empoderamiento político en pos de reconocerla en derechos y autonomía.

En definitiva, el quehacer gubernamental, orientado por una representación social de maternidad hegemónica, encuentra en este elemento subjetivo, una forma por la cual sostener su estrategia de intervención hacia la superación de la pobreza; pues, de empoderarla económica y/o políticamente, lo hará desde la representación social hegemónica de madre.

Ahora bien, si desde la institucionalidad estatal se interviene en la pobreza bajo dicho entendimiento, cabe entonces preguntarse desde cuales representaciones se entienden las mujeres madres que viven en el mencionado campamento, con afán de hallar tensiones, rupturas, cambios y/o resistencias, que proporcionen encaminamientos teóricos y prácticos como aporte hacia la transformación de sus prácticas.

Pregunta de investigación:

¿Cuáles son las representaciones sociales de la maternidad en mujeres madres dueñas de casa, que habitan en el campamento El esfuerzo, del Vergel Alto, Cerro la Cruz, Valparaíso?

Objetivo General:

Conocer las representaciones sociales de la maternidad en mujeres-madres dueñas de casa, que habitan en el campamento “El esfuerzo” del Vergel Alto, Cerro la cruz, Valparaíso.

Objetivos Específicos:

1. Caracterizar a las mujeres madres dueñas de casa, que habitan el campamento “El esfuerzo” del Vergel Alto, Cerro la cruz, Valparaíso.

2. Conocer las construcciones sociales de género en las mujeres madres dueñas de casa que habitan el campamento “El esfuerzo” del Vergel Alto, Cerro la cruz, Valparaíso.

3. Identificar los discursos que tengan a partir de su experiencia de la maternidad, en las mujeres madres dueñas de casa que habitan el campamento “El esfuerzo” del Vergel Alto, Cerro la cruz, Valparaíso.

I.IV Relevancia y justificación:

Emprender estudios acerca de la representación social en torno a la maternidad en mujeres que habitan en condiciones de pobreza, permite reconocer los modos y procesos de constitución del pensamiento social, por medio del cual las personas construyen y son construidas por la realidad social. Pero, además, nos aproxima a la “visión de mundo” que las personas o grupos tienen, pues el conocimiento del sentido común es el que la gente utiliza para actuar o tomar posición ante los distintos objetos sociales (Araya, 2002).

Se pretende conocer las dinámicas de las interacciones sociales y esclarecer el conocimiento en torno a los determinantes de las prácticas sociales, pues; la representación, el discurso y la práctica son generados mutuamente (Abric, 1994). Por esta razón es que este estudio considera importante el profundizar en torno al conocimiento, creencias y sentidos que rodean sus representaciones sociales de la maternidad, puesto que, desde esta arista, se tendrían insumos de conocimientos que permitan encaminar las transformaciones sociales.

Por lo demás, es que la investigación, inclinada hacia desde una perspectiva feminista; se inscribe dentro un abordaje preliminar, en referencia a conocer lo que existe para contribuir a su transformación. Por tal es que el estudio de las representaciones sociales son útiles desde una epistemología feminista, puesto que ambas, aluden a la importancia de reconocer la posibilidad de transformar (Blazquez Graf, Flores Palacios, & Rios Everardo, 2012).

Se expone la realidad de mujeres madres que viven en sectores denominados “campamentos”, como unidad de análisis, donde se pretenderá conocer qué piensan, sienten, opinan y creen en torno a la maternidad, desde las representaciones sociales. Con ello, se proporcionaría una aproximación al entendimiento de las formas en que estas construyen sus realidades, por cuanto identidad, roles y relaciones de poder. Entonces, se estaría contribuyendo - para el campo analítico de la sociología-, una

complejización de los conceptos, definiciones y perspectivas en torno a la maternidad/es que se experimentan en contextos de pobreza.

En definitiva, se desarrollaría un aporte a la ampliación de nuevos campos de análisis, debates e información para la disciplina sociológica; más aún, cuando las temáticas de género, en realidades precarizadas, como son los campamentos habitacionales, necesitan de estudios enfocados en las creencias, saberes y sentires presentes en el cotidiano, con afán de proporcionar conocimientos en torno a las subjetividades y saberes desde lo cotidiano, para el quehacer de las ciencias sociales.

Esta investigación pretende ser un aporte sociológico hacia la construcción de nuevas perspectivas de análisis, por cuanto descubre las relaciones de poder, tensiones y rupturas, imbricadas en la permanencia de estereotipos o mandatos de géneros, en la reproducción de la pobreza.

Con los resultados y su posterior análisis sociológico de la investigación, se podría contribuir a la conformación de nuevos dispositivos de integración social, encausados hacia la deconstrucción de género y la obtención de autonomías individuales, en las temáticas de género en la actualidad.

Del mismo modo, es importante destacar que, el estudio, al realizarse bajo la perspectiva de una militancia territorial, busca colectivizar esta experiencia, como fuente de conocimientos para quienes desarrollen labores prácticos e investigativos en torno al problema social de las mujeres madres en contextos de pobreza.

Capítulo II. Marco teórico

II.1. De la construcción social de la realidad, al estudio de las representaciones sociales

Las realidades sociales son a la vez objetivadas e interiorizadas. Es decir, por una parte, remiten a mundos objetivados- como las instituciones y las normas- exteriores a las personas, que funcionan a la vez como condiciones limitantes y como puntos de apoyo para la acción; y del mismo modo, se inscriben en mundos subjetivos e interiorizados, constituidos de sensibilidades, percepciones, representaciones y conocimiento. En definitiva, la realidad que se construye, resulta de una “interiorización de la exterioridad” y al mismo tiempo en una “exteriorización de la interioridad” (Giménez, 1997)

“El conocimiento se halla en el corazón de esta dialéctica fundamental de la sociedad: programa los canales en los que la externalización produce un mundo objetivo; objetiviza este mundo a través del lenguaje y del aparato cognoscitivo que han de aprehenderse como realidad. Se internaliza de nuevo como verdad objetivamente válida en el curso de la socialización. El conocimiento relativo a la sociedad es pues una realización en el doble sentido de la palabra: como aprehensión de la realidad social objetiva y como producción continua de esta realidad” (Berger & Luckmann, 2003)

Para Berger y Luckmann (1991), la construcción social de la realidad hace referencia a la tendencia fenomenológica de las personas a considerar los procesos subjetivos como realidades objetivas (Araya, 2002). Esto sucede de momento en que se aprehende la vida cotidiana como una realidad ordenada; es decir, se percibe dicho orden como una realidad independiente de su propia aprehensión, apareciendo ante ella objetivada y como algo que se les impone.

“Las inserciones de las personas en diferentes categorías sociales y su adscripción a distintos grupos, constituyen fuentes de determinación que inciden con fuerza en la elaboración individual de la realidad social, y esto es, precisamente, lo que genera visiones compartidas de la realidad e interpretaciones similares de los acontecimientos. La realidad de la vida cotidiana, por tanto, es una construcción intersubjetiva, un mundo compartido. Ello presupone procesos de interacción y comunicación mediante los cuales las personas comparten y experimentan a los otros y a las otras. En esta construcción, la posición social de las personas, así como el lenguaje, juegan un papel decisivo al posibilitar la acumulación o acopio social del conocimiento que se transmite de generación en generación.” (Araya, 2002, pág. 14)

Desde una perspectiva epistemológica constructivista, el conocimiento se considera un proceso constituido y multi-determinado por relaciones sociales y culturales (Ibid). En ese sentido, el conocimiento está asociado no solamente con las creencias validadas e instituidas por la comunidad científica, sino que es elaborado en relación al contexto histórico-social en el cual se enmarca.

Por otro lado, desde los postulados de Bourdieu, el tejido social se constituye en una relación dialéctica entre dos formas de existencia: las estructuras sociales objetivas construidas en dinámicas históricas -entendido conceptualmente como campo- ; y las estructuras sociales interiorizadas, incorporadas como esquemas de percepción, valoración, pensamiento y acción – el Habitus- (Bourdieu, 2007). A grandes rasgos, el habitus podría definirse como:

“(...) un sistema de disposiciones duraderas, que funcionan como esquemas de clasificación para orientar las valoraciones, percepciones y acciones de los sujetos. Constituye también un conjunto de estructuras tanto estructuradas como estructurantes: lo primero, porque implica el proceso mediante el cual los sujetos interiorizan lo social; lo segundo, porque funciona como principio generador y estructurador de prácticas culturales y representaciones” (Capdevielle, 2011, págs. 34-35)

En este sentido, es que el concepto de habitus tiene estrecha relación con las representaciones sociales; puesto que ésta última resulta ser una forma del pensamiento social, compuesto, por un lado, de un carácter subjetivo, y por el otro, un carácter social. Desde ello es que se postula que, en las representaciones sociales, ocurre un proceso de “objetivación” de las estructuras de realidad de la vida cotidiana que se constituyen a nivel intersubjetivo, como también existe un proceso de “internalización” cognitiva de lo socialmente dado en la realidad en que el individuo vive (Araya, 2002).

II.I.I Origen de la teoría de las representaciones sociales.

Los orígenes de la teoría de las representaciones se remontan a la noción de representación colectiva de Durkheim; quien postula que se trata de un fenómeno social y psíquico que opera como fuerza coercitiva que atraviesa a los individuos, actuando como base para la unidad social. *“Las representaciones colectivas se producen por el intercambio de acciones que realizan los individuos como colectividad, en el seno de la vida social y constituyen, por lo tanto, hechos sociales que sobrepasan y se imponen al individuo”* (Durkheim, 2000, pág. 48).

Serge Moscovici fue el principal referente de esta teoría y la define como: *“constructos cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana que proporcionan a los sujetos un entendimiento del sentido común de sus experiencias en el mundo”* (Moscovici, 1961, pág. 181). Estas constituirían los sistemas cognitivos o esquemas interpretativos que permiten que una sociedad o grupo social le otorgue significado a lo que conoce o experimenta y se construyen principalmente a través de la circulación de discursos y significados simbólicos; sostenidos en el sentido común o imaginario colectivo.

Por su parte, Tomás Ibáñez (1998) se refiere a la doble direccionalidad en la formación de las representaciones sociales y la realidad social. Esto se manifiesta en su dualidad, tanto que es simultáneamente pensamiento constituido y pensamiento constituyente.

*“La representación social es un proceso de **construcción de la realidad** y debemos entender esta afirmación en un doble sentido: primero, en el sentido de*

que las representaciones sociales forman parte de la realidad social, contribuyen pues a configurarla y, como parte sustancial de la realidad, producen en ella una serie de efectos específicos. Segundo, en el sentido de que las representaciones sociales contribuyen a construir el objeto del cual son una representación.” (Ibañez, 1988, citado en Araya, 2002, p. 30).

II.I.II Aspectos generales sobre las representaciones sociales.

En cuanto al estudio de las representaciones sociales, el material relevante de investigación no son las prácticas ni tampoco interesa la “veracidad de los hechos”, lo que importa es la significación de estos; aquel sentido que sostiene las acciones, las vivencias desde el alero simbólico, cotidiano y transmitido como saberes del sentido común, en un contexto específico (Arruda, 2002). El concepto de “Representación Social”, será entendido como:

“Una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales las personas hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación” (Moscovici, 2002, pág. 7)

Por otro lado, Jodelet (1984) sostiene que las representaciones sociales se forman como un modo de aprehensión de la realidad de la vida cotidiana, lo que constituye el conocimiento generado en el sentido común. Estos sistemas son generados *“no sólo de la experiencia, sino de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, educación y comunicación social.”* (Jodelet, 1984, citada en Araya, 2002, p. 27).

La teoría de las representaciones sociales se centra en procesos y mecanismos por los cuales un fenómeno adquiere un significado para la configuración de subjetividades y por ende en la acción de las personas. Desde una historia individual y colectiva, es que las representaciones sociales contienen información, opiniones, actitudes, creencias, sentimientos, valores y prescripciones, que se convierten en parámetros para la acción (Figueroa & Jiménez, 2014). En este sentido, se le considera un concepto híbrido; como construcción compleja enraizada en el contexto cultural de un sujeto o sujeta. Las representaciones sociales son del tipo de conocimiento del sentido común, propio de la experiencia cotidiana.

“Son programas de percepción, construcciones con estatus de teoría ingenua, que sirven de guía para la acción e instrumento de lectura de la realidad; sistemas de

significaciones que permiten interpretar el curso de los acontecimientos y las relaciones sociales [...] y que funcionan como un lenguaje en razón de su función simbólica y de los marcos que proporcionan para codificar y categorizar lo que compone el universo de la vida” (Jodelet D. , 2003, pág. 10)

II.I.III Formación de las representaciones sociales.

Moscovici pudo distinguir dos procesos básicos que explican cómo lo social transforma un conocimiento en representación colectiva y cómo ésta misma modifica lo social, los cuales son: la objetivación y el anclaje (Citado en Mora, 2002: 11).

En palabras de Mora (2002), el proceso de objetivación va desde la selección y descontextualización de los elementos hasta formar un núcleo figurativo que se naturaliza enseguida, por tanto, se constituye así un edificio teórico esquematizado. *“La objetivación lleva a hacer real un esquema conceptual, a duplicar una imagen con una contrapartida material”* (Mora, 2002, pág. 11)

Por su parte, el anclaje hace referencia a los mecanismos por los cuales las personas afrontan las innovaciones; a su vez, implica *“la integración cognitiva del objeto de representación dentro del sistema preexistente del pensamiento y sus respectivas transformaciones”*. Por tanto, la representación social se liga con el marco de referencia de la colectividad y es un instrumento útil para interpretar la realidad y actuar sobre ella (ibíd., 2002, pág 12).

Según Moscovici, al insertarse el esquema objetivado dentro de una red de significaciones, la representación social adquiere una funcionalidad reguladora de la interacción grupal, una relación global con los demás conocimientos del universo simbólico popular (Citado en Mora, 2002, pág. 12).

Al comprender de esta manera las representaciones sociales, es posible lograr un acercamiento sobre aquello que los sujetos ven, piensan, conocen, sienten e interpretan su mundo de vida, su ser en el mundo (Jodelet D. , 2008, pág. 50); por lo que ésta teoría entrega una gran riqueza de contenidos. No obstante, es fundamental reconocer la complejidad de lo que se observa, y comprender que *“los sujetos deben ser concebidos no como individuos aislados, sino como actores sociales activos, concernidos por los diferentes aspectos de la vida cotidiana que se desarrolla en un contexto social de interacción y de inscripción”* (Jodelet, 2008. pág. 51).

II.I.IV. Dimensiones de las representaciones sociales

Las representaciones sociales aluden a un proceso y a un contenido. Como *proceso*, alude a una manera de interiorizar y comunicar conocimientos. Como *contenido*, apunta a una forma particular de conocimiento. Su conjunción, constituye un universo de creencias en el que se distinguen 3 dimensiones: la información, el campo de representación y la actitud (Moscovici, 1979, citado en Araya, 2002, p. 39)

La información es la organización o suma de conocimientos, cuantitativos o cualitativos, que posee un grupo en torno a un fenómeno social. Son parte de la información que se posee en tanto explicaciones, descripciones o definiciones de un objeto, acontecimiento o hecho (Araya, 2002)

El campo de representación expresa la organización del contenido de la representación en forma jerarquizada. Permite conocer el carácter del contenido, las propiedades cualitativas o imaginativas; nos remite a la idea de imagen, de modelo social, al contenido concreto del objeto de la representación (ibíd, 2002)

La actitud remite a la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de la representación social. Es el comportamiento que se tenga del objeto o de la representación, el comportamiento, la valoración, el sentir de aprobación o rechazo del objeto. Por tanto, es el aspecto emocional-afectivo de la representación social (ibíd, 2002)

II.I.V. La utilidad de las representaciones sociales para la investigación feminista

Existe cierta proximidad epistémica entre la teoría de las representaciones sociales y los intereses filosóficos y políticos del feminismo. La idea central de esta sección consiste en mostrar la utilidad de las representaciones sociales como enfoque teórico, para analizar y reflexionar los procesos mediante los que se construyen sistemas sociales de comportamientos de género en la cultura; encontrando en ello, ciertos puntos en comunes con las perspectivas feministas desarrolladas en Latinoamérica.

Las representaciones sociales, aportan observaciones en el intento de superar las dicotomías clásicas de las ciencias sociales, sean entre razón y sentido común, razón y emoción, sujeto y objeto; sujetos y estructuras. *Porque establecen que la realidad es socialmente construida y el saber es una construcción del sujeto, pero no dissociada de su inscripción social* (Blazquez Graf, Flores Palacios, & Rios Everardo, 2012, pág. 321)

En Latinoamérica, Arruda (2008) expone que, tanto las representaciones sociales, como la epistemología feminista, tienen en común la propuesta de conocimiento que crítica al pensamiento binario, al reduccionismo y a la creencia en la neutralidad de la

ciencia. Si bien, lo que plantean diversas teorías en torno a las representaciones, se aúnan en la idea en común de que los conocimientos que se adquieren, en tanto transmisión de creencias, figuras, referencias; al ser constitutivos de la cultura, pueden transformarse; siendo esto, un elemento en común con los intereses epistemológicos del feminismo.

Es así que, el estudio de las representaciones sociales surge interesante para estudiar las temáticas del género y la mujer, y desde ello, encontramos a Ximena Valdés (2007) quien señala que “los procesos de cambio cultural y las maneras en que las construcciones sociales se manifiestan - cuya explicación implica considerar la complejidad del tejido social de acuerdo a cada contexto histórico, económico y cultural- invitan a considerar al menos dos niveles distintos: lo que las personas hacen (prácticas sociales) y las interpretaciones culturales que elaboran sobre dichas acciones (representaciones sociales)”. Esto quiere decir que, en las transformaciones de la familia y por ende los relativos a la maternidad, a lo largo de la historia, le cruzan factores que tienen que ver tanto con los cambios en las relaciones de producción de la modernidad como con la forma en que los sujetos leen o interpretan dichos cambios. Profundizando más aún, Valdés señala que:

“Los significados que les atribuyen los individuos a las transformaciones sociales ocurren en contextos en que circulan distintas imágenes de género y familia, las cuales son ofrecidas por la institucionalidad –sea pública, social o religiosa- a través de discursos o de dispositivos que traducen prácticamente tales discursos”
(Valdés X. , 2007, pág. 32)

Asimismo, la autora señala que la tendencia es que haya una “disociación entre lo que las personas hacen y la manera en que piensan las acciones que realizan”, por lo tanto, los procesos culturales deben ser atendidos abarcando tanto las prácticas -los hechos concretos- como las significaciones que tienen las personas de ellos.

Ahora bien, las representaciones sociales desde un enfoque feminista – aportados por Arruda (2008) y (Figueroa & Jiménez, 2014) , para efectos de la presente investigación, se podrían conceptualizar desde las siguientes aristas:

- Hegemónicas: Son compartidas por todos los miembros de un grupo estructurado; considerados uniformes, estables y coercitivas. Se constituyen de ideologías, por lo que son resistentes a los cambios, aparentan flexibilidad al nivel de la periferia; pues permiten variaciones, pero contienen un núcleo

inamovible. Al ser compartidas “por todos”, encubren representaciones alternativas (Arruda, 1998).

- Emancipadas: Surgen de la interacción con otros grupos o por la aprehensión de información nueva. Expresa versiones específicas de segmentos sociales respecto a las ideas y conocimientos que circulen. Cuentan con grados de autonomía (Arruda, 1998)
- Polémicas: Emanan de una situación de conflicto, fruto de una controversia. No son unánimes, lo que quiere decir que no son compartidas por la totalidad de la sociedad. De ella son parte las minorías (Arruda, 1998).

Estos tres tipos de representaciones sociales deben entenderse en constante diálogo y coexistencia, puesto que los procesos culturales que generan subjetividades, son dinámicos y expuestos al cambio continuo (Figuroa & Jiménez, 2014). Entonces, dentro de las representaciones sociales de la maternidad, podrían encontrarse representaciones emancipadas frente a las hegemónicas. Las polémicas, cuando están presente frente a las hegemónicas y dominantes – como han sido los movimientos feministas, por ejemplo-, generan una importante incidencia al cambio, por su capacidad de gestar nuevos sentidos comunes, proveniente de grupo antagónico (Blazquez Graf, Flores Palacios, & Rios Everardo, 2012).

II.I.VI. Dimensiones de las representaciones sociales a partir del enfoque feminista.

Las representaciones sociales, como están en constante movimiento y transformación, pueden atribuírseles tres dinámicas posibles de cambio: una, denominada *lenta*, cuyo cambio sería paulatino de mentalidad colectiva a partir de nuevas prácticas colectivas de interacción; en que, por lo paulatino de su proceso, el cambio resulta casi indetectable (Figuroa & Jiménez, 2014). Luego vendría la *progresiva*, que surge de la interacción entre las representaciones hegemónicas y polémicas, generando efectos tanto en el discurso como en la práctica. Se negocia lo diferente con lo alternativo, cuestionando lo hegemónicamente establecido. Nacen por necesidades colectivas, por ello se le atañe el cambio progresivo (Arruda, 1998). Finalmente, existen las dinámicas de índole *Abrupta*, que implica un cambio violento generado por factores externos (ibíd,1998).

Así entonces, es que se tienen tres tipos de representaciones sociales, tres dinámicas y, por tanto, tres fases o momentos de ésta: Las emergentes, cuyo origen es reciente y se encuentra en proceso de consolidación; las estables, ya consolidadas y

enraizadas en la esfera cultural, y las que están en transformación; alteradas porque ya no funcionan adecuadamente, necesitando ajustes. En esta fase, se necesitan de elementos estables y novedosos para el cambio (Figueroa & Jiménez, 2014).

II.II. Construcción social del Género:

El concepto de género, como categoría de análisis fundamental de las relaciones entre hombres y mujeres, nace desde la necesidad de hallar explicaciones en torno a la existencia de las desigualdades entre hombres y mujeres. En este sentido, el concepto se posiciona como una categoría de análisis que permite posibilidades de interpretación sobre las causas de la subordinación de la mujer y las relaciones de poder que le permean, tanto a nivel cultural, económico, político y social. Por su parte, Joan Scott señala que el núcleo de la definición de género se compone de dos partes integrantes e interrelacionadas, en tanto el género es: *Un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos; y una forma primaria de relaciones significantes de poder*” (Scott, El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En: , 1990, pág. 61) ;

Siguiendo a Scott (1990), el concepto de género es el conjunto de ideas sobre la diferencia sexual que atribuyen características “femeninas” y “masculinas” a cada sexo. La simbolización cultural de la diferencia anatómica cobra forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas en función de su sexo.

“En la cultura patriarcal, la mujer se define por su sexualidad, frente al hombre que se define por el trabajo. Además, se confina la sexualidad en el ámbito de la naturaleza, como una esencia más allá del hacer de la mujer. Habría que decir que la sexualidad es también cultural y es, junto al trabajo y a otras formas de creación, uno de los espacios privilegiados a partir de los cuales la mujer se separa de la naturaleza. La sexualidad femenina como hecho natural y el trabajo masculino como hecho social y cultural son los hitos de actividad humana diferenciados, que al unísono caracterizan, en la ideología dominante, la humanización diferencial de la especie” (Lagarde, Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas, 2005, pág. 81)

Mediante el proceso de constitución del género, las sociedades fabrican las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres. Cada cultura posee una gramática para definir lo masculino y lo femenino, y la oposición binaria hombre/mujer es clave en la trama de los procesos de significaciones (Lamas, 1994). Dicha distinción, recreada en

el orden de las representaciones, contribuye ideológicamente a la esencialización de la feminidad y de la masculinidad, produciendo efectos en el imaginario de las personas. Dicho de otra forma, *los conceptos de género estructuran la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social* (Valdés X. , 2007, pág. 35).

“Establecidos como un conjunto objetivo de referencias, los conceptos de género estructuran concreta y simbólicamente la percepción y la organización de toda la vida social. En la medida en que estas diferencias establecen distribuciones de poder (un control diferenciado sobre recursos materiales y simbólicos, o acceso a los mismos) el género está implicado en la concepción y construcción misma del poder” (Ibíd. Pág. 65).

Ahora bien, la constitución del género ha posicionado y determinado a la mujer como un grupo humano determinado por la naturaleza; donde el atributo de procrear y cuidar, les ha significado toda una historia de opresiones frente a la figura masculina y las estructuras sociales patriarcales y androcéntricas que sostienen al capitalismo. Frente a ello, Monique Witting (1981) expone que:

“las mujeres no son «un grupo natural» con características biológicas comunes cuya opresión sería debida a su misma «naturaleza», sino que son una categoría social; el producto de una relación económica de explotación y de una construcción ideológica” (Witting, 1981, pág. 34)

Prosiguiendo a dicha idea, Judith Butler contribuye a la desarticulación de estas nociones que asumen el “sexo natural” como producto prediscursivo o bien, anterior a la cultura. En ese sentido, el género, no es una interpretación cultural del “sexo natural”, sino que es el aparato y proceso de producción en que las mismas prácticas discursivas y expresivas de género operan como reiteración de normas.

“El género, no debe ser visto únicamente como la inscripción cultural del significado en un sexo predeterminado, sino que también debe indicar el aparato mismo de producción mediante el cual se determinan los sexos entre sí (Butler, 2007, pág. 56).

En síntesis, la separación misma entre género – entendido como lo cultural- y sexo – lo natural- es una construcción. Por lo tanto, no podríamos referirnos al género sin referirnos a las significaciones y representaciones sociales desde las cuales éste se va conformando. En ese sentido es que cuerpo y género – siguiendo a Butler- están

expuestos a fuerzas social y políticamente articuladas, en tanto exigencias de sociabilidad (Butler, 2010, pág. 16).

En definitiva, el género sería una categoría analítica, en tanto busca conocer los aspectos relacionales entre los sujetos y sujetas, como también sus formas de sentir, actuar y pensar la sexualidad, en tanto identidad y función social.

II.II.I. Construcción de la identidad de género en Latinoamérica

En América Latina, la construcción social binaria “Hombre-Mujer”, se expresa en Machismo y Marianismo, respectivamente. El machismo, por su parte, sería el culto público que los hombres rinden a su propia virilidad y superioridad sobre las mujeres (desestimando su condición de “padre”), mientras que el Marianismo, sería el culto público que se rinde a las mujeres por sus valores morales y espirituales según el modelo de la Virgen María (Salazar & Pinto, Historia contemporánea de Chile IV. Hombría y femeneidad, 2002).

La imagen de la Virgen, su culto y las representaciones de lo Mater que expresa, es un signo antiguo que permanece en el tiempo, anclado en el psiquismo de diversas sociedades. Por tanto, el modo de estudiar u observar este símbolo en la sociedad, está estrechamente vinculado al campo de la cultura y las ciencias sociales, en tanto búsqueda por conocer y ampliar las fuentes teóricas que puedan responder a los efectos que el papel de lo religioso produce en el tejido social (Montecinos, 1996)

Así, por ejemplo, el trabajo de Evelyn Stevens (1973), ha remarcado que el marianismo en América latina, es un estereotipo cultural que dota a hombres y a mujeres de determinados atributos y conductas. Desde ello, se observa que tanto el marianismo como el machismo operarían conjuntamente en el orden social mestizo, en tanto significaciones ideales asignados a los géneros.

Para Montecinos (1996), el marianismo tiene una determinación fundamental en la construcción de las identidades de género en Latinoamérica; estableciéndolo como un símbolo potente de momento que:

“Constituye un marco cultural, que asignará a las categorías de lo femenino y lo masculino cualidades específicas: ser madre y ser hijo (...) Las implicancias de estas categorías en las vivencias y experiencias de mujeres y hombres poblarán su universo psíquico y darán modelos de acción coherentes con el espejismo que dibujan (Montecinos, 1996, págs. 31-32)”.

El origen de estas construcciones en torno al hombre y la mujer, tienen explicación al reconocer que en Latinoamérica, previa a la Conquista, existía un patriarcado originario ancestral; que tras la invasión europea y el posterior proceso de modernidad, se sincretiza con el patriarcado colonial, emergiendo así, lo que se ha denominado un entronque patriarcal; cuyo efecto, entre sus diversas y complejas repercusiones, daría lugar a formas binarias de relacionarse con el entorno, y del mismo modo, constituir nuevas identidades de género (Paredes & Guzmán, 2014). La repercusión de este sincretismo tan poderoso, podría explicarse en palabras de Montecinos (1990), en tanto que:

“La mezcla, el ensamble, gestó una nueva cultura, una síntesis entre lo indio y lo europeo. Es posible conocer esta cultura a través del universo de las representaciones y observar el sincretismo que formuló un nuevo sentido. La conquista de América, trajo como consecuencia la derrota de los dioses masculinos y el triunfo de las diosas-madres. En casi todo nuestro territorio se extendió la figura sincrética de la Virgen María fusionada con las divinidades femeninas vernáculas, como un símbolo que eclipsó —y eclipsa— al del Dios-Padre. La Virgen de Guadalupe en México, la de Copacabana en Perú y Bolivia, la Tirana y la del Carmen en Chile, entre otras, dibujan la silueta de lo femenino poderoso que domina el panteón del mestizo latinoamericano. (Montecinos, 1990, pág. 285)

En dicha simbología de la identidad de género mestiza, existe una compleja relación entre lo femenino y masculino de momento en que su constitución no es necesariamente una alteridad (lo otro) desde el unívoco masculino; sino que, al momento de hiperbolizar lo materno, la imagen masculina queda escindida. Ello quiere decir que, el hombre, en tanto padre, representa un mero papel ritual, genérico y ausente; en cambio, como hijo, tendrá una relación personal con su madre, entendida como su único modelo de referencia. Por su parte, la mujer, permanecerá en la insularidad de ser la Madre; asumiendo la protección, subsistencia y afecto a sus hijos/as (Montecinos, 1996)

“Esta trama original —espejo de una escena que colocó a la madre india y luego a la mestiza como sostenedora de sus "huachos" y al padre español, al mestizo y posteriormente al "criollo" como el ausente (su espacio estará en la guerra, en la política, en los negocios, en definitiva, en el universo de lo público)— estructuró junto a la divinización de la Virgen- Madre, una red simbólica que se transmitió como huella y marca en la cultura latinoamericana. (Montecinos, 1990, pág. 288)

En síntesis, la imagen de la mujer se constituiría en base a una idea simbólica en que la figura de La Madre – terrenal y celestial- conjugaría los atributos de una

representación sacrificial, humilde y de moralidad superior, quien cobija, sana, ama a su familia por sobre todas las cosas, perdona; y que, por lo demás, tiene la capacidad y fortaleza de sostener sola a sus hijos/as. Por otro lado, estas representaciones entrarían en una relación dicotómica con la imagen opuesta de la virgen: la Prostituta. Ello reflejaría una de las dimensiones del concepto de género de Scott, en tanto elemento constitutivo de las relaciones sociales, cuyos símbolos culturalmente disponibles configurarían representaciones de carácter binario.

En ese sentido, es que la construcción social del género, tanto en Latinoamérica y como en todas las sociedades occidentales, se ha definido en una tríada Virgen-Madre-Prostituta; que vendría a otorgar de sentidos simbólicos a la configuración de sus representaciones sociales, confinando en sus prácticas, el aprendizaje esquemático por cual se ejercería el control en su sexualidad (González Pérez, 2008)

En la realidad actual Latinoamericana, la socialización de género y la identidad de las mujeres siguen fuertemente transmitiéndose en la idea de que la maternidad es fuente de validación de sí mismas; y su sexualidad, en tanto función reproductiva, se encuentra al servicio de los otros y negada, o más bien, reprimida al erotismo y el libre ejercicio del placer (Jelin, 1996)

La representación simbólica de la figura de la Madre juega un rol central en el imaginario social chileno (Valdés, 2000). La Madre es el soporte de la constitución de las mujeres como sujetas de derecho. Montecino argumenta que ello se debe a que en América Latina:

“La cultura mestiza ha elaborado una construcción simbólica del género en donde la categoría de lo femenino es sinónimo de madre y la de masculino de hijo o padre ausente... lo femenino-madre tiene un correlato poderoso en el universo religioso en donde no es precisamente la figura de Cristo (histórico y masculino) la que domina el culto popular, sino la imagen de María, la Madre, la Virgen. De esta manera, lo materno como principio de orden -en cuanto género, del orden de lo cotidiano y en cuanto deidad, del orden de lo sobrenatural- es un hecho cultural compartido” (Montecinos, 1996, págs. 105-106)

En efecto, los símbolos que subyacen en el marianismo serían representaciones que funcionan como estereotipos relativos a la espiritualidad, pureza, abnegación, sacrificio, virginidad, maternidad; los que, pueden o no realizarse en las prácticas cotidianas femeninas; pero lo cierto es que dicho “Ideal” ha tenido una importante continuidad histórica, entregando a todas las mujeres latinoamericanas un fuerte sentido de identidad. (Stevens & Soler, 1974).

II.III. La construcción social de la maternidad.

En la historia contemporánea de las sociedades occidentales, la maternidad ha sido una construcción social sustentada por un discurso histórico biologicista, que ha tendido a universalizarla como un modelo hegemónico, tras la idea del “instinto materno”, inscrito como esencia femenina, en el cuerpo y psiquis de las mujeres (Sánchez Rivera, 2016). Dicha postura, como todo lo emergente desde el saber binario y homogeneizante, vendría a configurar la realidad objetiva y subjetiva de las mujeres, dando forma a representaciones e imaginarios esencialistas de la experiencia de la maternidad. Como consecuencia de ello, es que se invisibilizan las condiciones históricas y patriarcales en las prácticas maternas, conferidas a las relaciones de poder en que la mujer es oprimida para el sostenimiento del orden capitalista (Badinter, 1991; Ferro, 1991; Lagarde, 2005; Saletti Cuesta, 2008; Sánchez Rivera, 2016).

“El proceso de construcción social de la maternidad supone la generación de una serie de mandatos encarnados en los sujetos y en las instituciones; reproducidos en los discursos, imágenes y representaciones; que producen, de esta manera, un complejo imaginario maternal basado en una idea esencialista respecto a la práctica de la maternidad. Como todos los esencialismos, dicho imaginario es transhistórico y transcultural y se conecta con argumentos biologicistas y mitológicos” (Palomar Vereza, 2005, pág. 16)

Al asumir que en las sociedades occidentales la diferencia sexual se define por una construcción binaria, es que el presente apartado busca centrar el pensamiento entre lo que se ha asumido como natural – en tanto esencia femenina, instinto materno y amor maternal- y lo que se hace a partir de tal, en la vivencia de la maternidad.

Desde el desarrollo conceptual en torno a las construcciones sociales de género; encontramos que la maternidad se ha podido problematizar y entender como una construcción social compleja, en que lo reproductivo se ancla como uno de los atributos fundamentales en la constitución de la identidad femenina. En ese sentido es que el ejercicio de la maternidad surgiría por instinto y vendría a ser una función inherente en las mujeres; permitiendo legitimidad a su cuerpo e identidad, en tanto potestad biológica para reproducir la especie (Lamas, 1994).

“Es una función considerada instintiva y fundante —tanto de la identidad femenina, como del orden social de género—, en tanto que instituye y legitima la supuesta esencia femenina y la supuesta división natural del mundo en dos esferas (público y privado) que complementa y armoniza con el orden heterosexual y el orden social” (Ávila, 2004)

Para Badinter (1991), la idea del instinto materno es una construcción social que transmite la idea del amor espontáneo, inmutable e incondicional, existente en toda mujer; y que debe ser desarrollado durante su vida, para encontrarse preparada y dispuesta a concebir y criar sus hijos/as. El atributo instintivo y sus contenidos emocionales se constituirían como una idea hegemónica en torno al deber ser; lo que implica, por tanto, que una “Buena Madre” es quien tenga su instinto desarrollado y por ende el sentimiento de amor materno fortalecido. Dicha idea es lo que sostendría todo un ordenamiento cultural de entender y experimentar la maternidad en la sociedad completa, creando las condiciones fundamentales del dominio hacia la mujer; al reclutarla en una función social determinada

Siguiendo a la autora, “ser buena madre” se sostendría como un sentimiento manifestado desde muy temprana edad, a partir de actitudes de delicadeza y ternura en las niñas; pues sería una inclinación natural contribuida por la imitación a sus mayores, jugando a la familia, a la mamá, a la casita, con muñecas, etc. Luego, estos aprendizajes se irían acentuando al experimentar la menstruación – a saber, el hito que les daría el inicio a la posibilidad de ser madre- y culminaría en el despertar de la sexualidad.

“Es a partir de esta capacidad biológica de las mujeres de parir y amamantar que se instalan una serie de normas y prescripciones en relación a la maternidad, a lo femenino, al ser mujer, que tienen como finalidad el control tanto de su sexualidad como de su fecundidad” (Genolet, Lera, & Schoenfeld, 2009, pág. 16).

Por su parte, las posturas feministas y críticas en torno a la naturalización y esencialización de la maternidad, contribuyen conocimientos a considerar, de momento en que problematizan en torno al poder que subyace en la creencia del instinto materno; como un aspecto universal y totalizante de la identidad femenina.

“La cultura toma un impulso, el sexual, y lo transforma en el maternal, dándole a la pulsión un fin y un objeto determinado y único. Se le anticipa y preexiste a la biología, creando un nuevo tipo de vínculo y un nuevo mito: la creencia de que toda mujer no solo es madre en potencia, sino que es madre en deseo y necesidad” (Ferro, 1991, pág. 173)

Esta conjunción de lo natural-biológico y cultural subyacente a la experiencia de la maternidad, estaría dada por una cuestión de relaciones de género imperantes para el funcionamiento capitalista; puesto que tal, funciona como dispositivo de ordenamientos simbólicos y culturales por los que se construyen las diferencias sexuales y asignación

de conductas que han de posicionar a las mujeres en el tejido social. Estas implicancias dicotómicas y amparadas bajo el discurso de la naturaleza, son las que construirían las formas de clasificación y de representación de una maternidad hegemónica; siendo, en definitiva, los cimientos desde donde se legitima y reproduce la desigualdad (Badinter, 1999; Lamas, 1994; Sánchez Rivera 2016).

Marta Lamas (1994) realiza una aseveración más detallada respecto a la dicotomía biológico/cultural que caracteriza al fenómeno de la maternidad; postulando que ésta, en sí misma, está cargada de contenidos propios de las relaciones de género, y por tanto, no permiten distinguir las diferentes esferas con las que naturalmente se le asocia; es decir, lo conferido al hito del embarazo, dar a luz y amamantar; y lo atribuido al cuidado del otro, en tanto hijos/as y familia. En ese sentido, la autora postula que existe una distinción entre *ser* y *hacer*; estableciendo por ello el concepto de Maternidad y Maternazgo. El primero vendría ser aquello que reúne los atributos biológicos propios de una madre, a saber, la gestación, el parto y su atributo nutricio (amamantar); por lo que se estaría aludiendo al campo reproductivo y propio del cuerpo femenino. Por otro lado, Maternazgo equivaldría a un concepto constitutivo a la responsabilidad emocional y el quehacer de la crianza; cuyo ejercicio no es necesariamente inherente a la condición biológica de la mujer; pues, vendría a ser una práctica no biológica de la crianza (Lamas, 1994).

Respecto al amor e instinto materno, autoras como Badinter o Ferro, lo definen como un mito, puesto que, en primer lugar, la experiencia de la maternidad constituye un sentimiento variable según la individualidad de la madre, de su propia historia y del contexto histórico global. Por otro lado, dicho amor maternal, cargado de sentimientos de incondicionalidad, expresados en la entrega absoluta de sí misma para la existencia de su hijo/a está cargado de significados que en definitiva limitarían a la mujer y por tanto, sería una expresión de dominación hacia ellas; debido a importante peso social implicando que la experiencia de la maternidad sea entendida como exigencia de deberes sociales que cumplir, es transmitir -además de alimento y cobijo a un hijo/a-, los valores y normas sociales (Saletti Cuesta, 2008)

“El mito del instinto maternal, supuestamente inscrito en una función natural, predestina a las mujeres a ser madres, a ser las cuidadoras, protectores y únicas responsables del cuidado y bienestar de los hijos, situación que no aplica de la misma manera a los hombres, considerando que la responsabilidad de éste, en el mejor de los casos, es básicamente la de proveedor (Sánchez Rivera, 2016, pág. 939)”

Ahora bien, estos aprendizajes no son solamente transitados en el sentido común de las personas; sino que también han sido sostenidos y reforzados por la ciencia oficial; de momento en que la medicina sitúa el “instinto materno” como una especie de código biológico que se traduciría en capacidades, habilidades y saberes, en tanto aspecto anatómico y propio femenino (Sánchez Rivera, 2016).

“(..)la creencia biologicista o esencialista sostiene que el sentimiento maternal es parte del equipamiento genético, y que predispone a las mujeres para ser “buenas” madres; el vínculo queda sellado por la consanguinidad. (Ávila, 2004, pág. 35)

El discurso de Buena madre -sustentado por la idea del instinto y amor materno-, además de ser fuertemente divulgado por la ciencia oficial, se ha configurado también desde un sustento poderoso de validación, tras la influencia de la Iglesia. Dicha institución ha promovido la idea del amor maternal desde el culto a la Virgen María, y ha confinado a las mujeres en torno a una serie de valores espirituales incuestionables del ser madre: amor traducido en bondad, abnegación y entrega (González Pérez, 2008).

Desde el surgimiento de la modernidad – siglo VXII y XVIII-, la instauración del sentimiento e instinto materno permitió que los Estados construyeran una serie de normas y leyes dirigido exclusivamente al ejercicio de buenas prácticas maternas, en torno al cuidado de la salud y educación de la infancia. En ese sentido es que podría entenderse que la figura estatal ha sostenido una relación sistemática en la configuración de la familia nuclear heteronormada, *orientando en gran medida a las dinámicas de organización, distribución y relaciones, tanto al interior como fuera del espacio familiar* (Connell, 1987, citado en Sánchez Rivera 2016, pág 945).

“En este período el cuerpo comienza a tener relevancia y se vincula a la salud espiritual constituyendo así al amor maternal como un elemento indispensable que aseguraría el bienestar y seguridad del recién nacido, dándole un valor de civilización y al mismo tiempo un código de buena conducta” (Sánchez Rivera, 2016, pág. 934).

Para Larguía (1976), la familia nuclear es considerada como la derrota histórica del sexo femenino. Pues, el surgimiento de la clase dominante y este modelo de familia, son una de las causas principales de la opresión hacia las mujeres, al utilizar el cuerpo naturalizado de la mujer, como un dispositivo de control sustentado por el instinto materno y el poder de la lactancia (Saletti Cuesta, 2008). En definitiva, la ideología hegemónica de la maternidad es un ideal a alcanzar, donde la imagen de sí es la de

una “heroína”, con el poder de regenerar a la sociedad mediante su capacidad de sostener las relaciones familiares, por lo que:

“El ser madre se define prácticamente como una cuestión del Estado, mujeres responsables de la educación de los futuros ciudadanos, pero a la vez sublimada a través del discurso del amor maternal. La idealización médica, religiosa y política de la responsabilidad educativa de la madre recluye a la mujer en la esfera doméstica(...)” (Sánchez Rivera, 2016, pág. 936)

Ahora bien, la esencialización de la maternidad que se ha expuesto, en términos concretos, ha sido el sustento de las relaciones sociales capitalistas, de momento en que determina las posiciones de hombre y mujer, en la fuerza de trabajo y el sistema productivo. Eso es lo que determinaría el valor diferencial de la identidad masculina y femenina, y la valoración social y económica otorgada a las funciones que cada sexo realiza (Sánchez Rivera, 2016). En dicha valoración, es que históricamente la mujer es oprimida, al considerar que las actividades que tradicionalmente fueron ligadas a la maternidad y a la procreación no son consideradas como trabajo asalariado. Solo en el ámbito de lo privado (la familia) la mujer puede ejercer “su dominio”, sus tareas son representadas por el discurso patriarcal como la cúspide de los deseos y aspiraciones femeninas (Saletti Cuesta, 2008). En ese sentido, es que la maternidad, en tanto función, tendría una importancia fundamental en la sociedad, al considerar que:

“El rol maternal tiene efectos profundos en la vida de las mujeres, en la ideología sobre las mujeres, en la producción de la masculinidad, la desigualdad sexual y en la generación de formas precisas de poder laboral (Saletti Cuesta, 2008, pág. 176)

En relación a lo anteriormente expuesto, Chodorow (1984) se refiere al ejercicio maternal de las mujeres como el punto central de la división sexual del trabajo, promoviendo la necesidad de estudiar la noción de “maternaje”, como el resultado de un proceso cultural que ha asignado históricamente a la mujer – en tanto por su “capacidad reproductora” - el papel de cuidadora, donde uno de sus valores clave, es la de ser productora de fuerza de trabajo. En ese sentido, es que la mujer, confinada al espacio doméstico, desempeña un trabajo que no es reconocido como trabajo, y por tanto no es remunerado.

“En el mundo patriarcal se especializa a las mujeres en la maternidad: en la reproducción de la sociedad (los sujetos, las identidades, las relaciones, las instituciones) y de la cultura (la lengua, las concepciones del mundo y de la vida, las normas, las mentalidades, el pensamiento simbólico, los afectos y el poder)”.

(Lagarde, Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas, 2005, pág. 365)

Desde el modelo hegemónico de la maternidad, “la buena madre”, es quien responde a las necesidades del hijo, y debe satisfacer las siguientes capacidades: a) nutricias (de alimentación), b) de sostén emocional (contención), c) de cuidados personales (Genolet, Lera, & Schoenfeld, 2009). Estas funciones se presentan como exigencia social hacia las mujeres, que de no cumplir, cargarán con la etiqueta de “mala madre” – entendida como cuestión anómala-; puesto que no desarrolló su instinto maternal, y podría ser capaz de abortar, abandonar y/o no experimentar deseos de tener hijos (Badinter, 1991).

“La identificación con ese ideal permite acceder a una identidad ilusoria que proporciona una imagen falsamente unitaria y totalizadora. Se ha intentado adaptar a las mujeres a un ideal maternal asexual, carente de deseo y de hostilidades, para adecuarla a una perfecta relación filial que debe cumplir a la perfección si no desea ver peligrar su feminidad y su aceptación social” (Saletti Cuesta, 2008, pág. 177)

En definitiva, esta maternidad es una experiencia vigilada y necesaria para mantener el modelo patriarcal. Por ello es que se le define como una construcción social reproducida y aprendida en el campo de la cultura, donde la mujer como ser político se anula, tras totalizar su identidad sexual en un absoluto fin reproductivo (Saletti, 2008).

La función social de la madre toma distintos matices según contexto y momento histórico; es decir, tanto la organización familiar, como el cuidado de los niños y las dinámicas en la crianza, se van modificando en la medida que surgen cambios en la organización de la producción y reproducción social.

“Las mujeres participan diferencialmente en la reproducción global de la sociedad y la cultura (...) Al hacerlo, las mujeres reproducen relaciones sociales y políticas, instituciones, espacios materiales y culturales de vida. Las mujeres contribuyen a la reproducción de modos de vida y de concepciones del mundo particulares, es decir, de la cultura” (Lagarde, Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas, 2005, pág. 117)

Ahora bien, la construcción social de la maternidad que se ha expuesto en el presente apartado, figura como el modelo hegemónico prevaleciente en la sociedad moderna, cuyos mandatos han repercutido sobre todas las mujeres; sin embargo, adquiere connotaciones distintas dependiendo del estrato social y cultural donde se encuentra

vinculada (Saletti-Cuesta, 2008). Así, se aprecia cierta heterogeneidad, por ejemplo, si se observa la maternidad desde una perspectiva de clase, en tanto función reproductiva de la fuerza de trabajo, en que la mujer como sujeta política, es oprimida y confinada al espacio doméstico, u otro tipo de labores relativos al cuidado y sustento de un/a otro/a, cuyo valor es devaluado a pesar de su importancia para la sociedad, por lo que no es considerado como un trabajo remunerado.

“La mujer realiza trabajo intelectual y manual, pero no sólo eso, en realidad realiza trabajo corporal porque la procreación, es decir, la producción de seres humanos, abarca su cuerpo y no es sólo exterior. Todo el trabajo de la mujer es trabajo útil porque conduce a la formación de valores de uso y por ello es condición necesaria para la existencia humana” (Lagarde, 2005, pág. 132)

Al observar la experiencia de la maternidad con una perspectiva de clase, es posible dar cuenta que se trataría de una experiencia determinada por factores históricos y estructurales en torno a la posición de la mujer en los medios de producción. De esa manera, es que en el orden neoliberal, los aspectos socioeconómicos vendrían a repercutir de manera desfavorable sobre las oportunidades de muchas mujeres; quienes experimentarían condiciones laborales desiguales y deplorables, escasos accesos a la educación, vivienda y salud; que, en consecuencia, generaría tensiones y dificultades para el desarrollo adecuado de los mandatos que se imponen al género femenino, relativos a la maternidad (Sánchez Rivera, 2016).

Por esa razón, es que la figura estatal proyecta su autoridad en diversas instituciones con propósitos paliativos, que, en calidad de vigilantes, vendrían a custodiar a aquellas madres ausentes en la vida privada – el espacio doméstico- y presentes en lo público – espacio laboral-, mediante la asistencia social enfocada a la intervención médica, psicológica y/o pedagógica en sus hijos/as. La presencia de esas figuras institucionales no solo sancionaría a las madres que desacaten el mandato hegemónico de la maternidad, además, vendría a disciplinarlas a través de diversos aparatos, los cuales les exigen ocuparse del cuidado y protección de sus hijos; sin considerar las interrelaciones de las realidades personales, sociales, económicas y culturales (ibíd., 2016). En ese sentido, es que *“La situación de clase de las mujeres determina en gran medida el contenido específico de su maternidad”* (Lagarde, 2005, pág. 372).

Con todo lo expuesto en anterioridad, es posible ahondar la reflexión y exponer que la ideología hegemónica de la maternidad se sostiene y reproduce a través de diversos dispositivos que propagan la producción de los estereotipos y las imágenes del ideal

de la maternidad, construyendo representaciones sociales que aparentemente son aceptadas de manera convencional. Del mismo modo, *“las instituciones de una sociedad están animadas y a la vez son portadoras de estas significaciones, pero además, las mismas circulan socialmente de distintos modos y son difundidas particularmente por discursos hegemónicos”* (Pinto, 2007, pág. 27, citado en Sanchez Rivera 2016).

“Dicha construcción estará determinada por condiciones históricas y culturales, atravesada a su vez, por factores económicos y políticos, que intervienen en la forma en que ésta sea ejercida y sujeta a modelos impuestos para controlar el trabajo, la sexualidad y las capacidades a través de acciones disciplinarias. La maternidad como relación social, pone en juego el plano de lo subjetivo y la dimensión estructural, para dar sentido a la reproducción de la misma a través de sus diversos aparatos ideológicos, cuyo fin es ocultar sus contradicciones y desigualdades” (Sánchez Rivera, 2016, pág. 948)

En síntesis, la ideología hegemónica de la maternidad se sostiene en el tiempo como un mandato a seguir, donde tendrá repercusiones diferentes según la clase, cultura y contexto histórico que se viva; esa maternidad resulta una idea inalcanzable, en tanto supone diversas tensiones, contradicciones y ambigüedades en los pensamientos y emociones de las mujeres, que no se permiten cuestionar.

II.IV. El fenómeno social de la pobreza.

El fenómeno de la pobreza se ha querido conceptualizar desde diversas perspectivas; que básicamente se construyen en la medida que existen personas favorecidas y desfavorecidas, en el marco neoliberal de una sociedad histórico, económico y culturalmente determinada. CEPAL realiza una conceptualización general – universal- de la pobreza, estableciendo que se trataría de un fenómeno social expresado en la carencia de bienes y servicios que permitan satisfacer las necesidades materiales y culturales básicas para la existencia. Décadas atrás, la institución la definió como un síndrome situacional asociado a:

“El infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizá la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad “ (Altimir, 1979).

Desde ello, la pobreza es entendida como una realidad compleja, en tanto carencias materiales, inmateriales y culturales; donde el acceso a la alimentación, vivienda, educación, salud, inserción laboral, participación social, junto a los aspectos simbólicos y subjetivos, serán los parámetros que – a fin de ser intervenida- cada país tendrá en consideración al momento de elaborar sus políticas sociales.

Ahora bien, las circunstancias sociales y sus dinámicas coyunturales e históricas, hacen de la pobreza un fenómeno complejo y relativo que obedece a diversas causas y se manifiesta de diferentes maneras. Por ello es que se le concede un carácter multidimensional y heterogéneo; donde su explicación, tomará diversas perspectivas y formas de abarcarla, en tanto intervención para ser superada. En eso es que se han delimitado diversos enfoques; siendo los más destacados: el Monetario, capacidades, exclusión social y el del capital social (Ruggeri Laderchi, Saith, & Stewart, 2003). Desde estos autores, se tienen las siguientes definiciones:

El enfoque monetario define a la pobreza en función de carencias o necesidades básicas insatisfechas. Esta imposibilidad de consumo o ingresos y se mide a partir de una línea de la pobreza; utilizando indicadores como la ingesta de alimentos o los niveles de ingresos, el acceso a la salud, la educación y la vivienda. Este método tiene como ventajas la comparabilidad internacional y es una buena aproximación a la capacidad de consumo de los hogares (ibid, 2003).

En enfoque de las capacidades rechaza al anterior como única medida de bienestar posible, por considerar que el ingreso monetario esconde y limita aspectos relacionales de la vida social; estableciendo que la pobreza tiene que ver con una imposibilidad de acceder a recursos que permitan ejercer la libertad de capacidades en las personas, en cuanto a permanecer con una vida larga y saludable, reproducirse y transmitir su cultura a las generaciones venideras, interactuar socialmente, acceder al conocimiento y gozar de libertad de expresión y pensamiento. Por ello, para este enfoque, la pobreza sería superada de momento en que se fortalezcan este tipo de capacidades y bienestar (ibid,2003).

El enfoque de la exclusión social alude a que existen elementos estructurales de la sociedad, que han de excluir a las personas y grupos, tanto por ingresos, capacidades, como también por aspectos culturales – como sucede con la edad, etnia o género- impidiendo la participación plena, el acceso a las oportunidades y los recursos. Desde esta arista se asume importante fomentar procesos de inclusión social en el mercado del trabajo y los procesos sociales de toda índole (educativas, culturales y políticas). (ibid, 2003)

El enfoque del capital social aporta una comprensión integral a los procesos de desarrollo y pobreza, al considerar el recurso intangible que posibilita o capacita a las personas y grupos a la obtención de beneficios a través de sus relaciones sociales. Desde esta visión se asume importante considerar los aspectos invisibilizados que influyen y potencian la condición de pobreza y que no pueden ser medidos en términos monetarios. El capital social se ha considerado como aspecto fundamental, en tanto educación, trabajo, información y poder político, resultan ser dimensiones relacionadas a las aperturas de redes de intercambio que posibiliten mejorías en la calidad de vida. Este mejoramiento de sus niveles de participación aumenta la cultura democrática y solidaria en la sociedad (CEPAL, 2004).

Del mismo modo, la pobreza se relaciona al tiempo libre del que pueden disponer las personas para el descanso, en contextos donde la dificultad de generarse recursos para la sobrevivencia produce un alargamiento de la jornada laboral (CEPAL, 2004).

El conjunto de estas dimensiones, permiten comprender la pobreza como un proceso y no como un estado. Si bien, puede ser una situación que se mantiene en el tiempo, toma un carácter variable según la perspectiva que se le mire. Por ejemplo, en muchos casos, puede modificarse en el corto plazo, especialmente en función del empleo y el desempleo (Arriagada, 2003).

“Desde este punto de vista, se ha planteado definir la pobreza como “el resultado de un proceso social y económico —con componentes culturales y políticos— en el cual las personas y los hogares se encuentran privados de activos y oportunidades esenciales por diferentes causas y procesos, tanto de carácter individual como colectivo, lo que le otorga un carácter multidimensional”. Así, además de la privación material, la pobreza comprende dimensiones subjetivas que van más allá de la subsistencia material” (CEPAL, 2003)

Sin embargo, la complejidad de las realidades en contextos de pobreza; aluden a causas materiales como no materiales; por lo que existen perspectivas analíticas que abarcarían la temática de la pobreza desde el concepto de desigualdad, vulnerabilidad y la exclusión. En lo que respecta a esta investigación, se tomarán los primeros dos conceptos para exponer, en tanto útiles para el desarrollo analítico sobre las representaciones sociales de la maternidad en las mujeres del Campamento El Vergel.

La desigualdad refiere al grado de concentración y polarización de la distribución del ingreso urbano según los distintos grupos en la población (ibid, 2003). Por su parte,

el concepto de vulnerabilidad contribuye a mostrar que existen ciertos y determinados procesos que conducen a la pobreza. Si bien, se establece que no es un sinónimo de pobreza, supone el aumento de la fragilidad de las personas o las familias respecto de ella. En ese sentido, podrían considerarse como riesgos, aquellos factores externos, como el alza de precios, pérdida de empleo o accidentes que inhabiliten la capacidad productiva de una persona (ibid, 2003). Por ejemplo, la mujer, sin capital social, bajo ingresos y escolaridad; presenta mayor vulnerabilidad a caer en la pobreza.

Si bien, como se menciona en apartados anteriores, la pobreza como concepto explicativo de una realidad, se asume relativa y compleja por lo que toma diversas aristas definitorias y útiles para la intervención; sin embargo, todas ellas son fundadas bajo el alero de las condiciones neoliberales - en tanto leyes de mercado y las posibilidades de oferta y demanda para el consumo de bienes-; pudiéndose demostrar en la siguiente definición general y consensuada del concepto, emanada por la CEPAL:

“Se acuerda comprender la pobreza como la privación de activos y oportunidades esenciales a los que tienen derecho todos los seres humanos. La pobreza está relacionada con el acceso desigual y limitado a los recursos productivos y con la escasa participación en las instituciones sociales y políticas” (Arriagada, 2003, pág. 1)

Resulta interesante destacar que todas estas definiciones y marcos conceptuales para la acción – intervención, suponen una compleja capacidad reflexiva sobre el perfil que va tomando la pobreza en Latinoamérica. Por ello, es que, asumiendo su carácter heterogéneo, procesual y relativo; la discusión teórica y conceptual de este fenómeno social abre camino a delimitaciones más profundas, en tanto establece que lo subjetivo, simbólico e inmaterial, también son partes determinantes de una condición de vida precaria, que no puede medirse a escala de ingresos o capacidad de consumo. Las construcciones sociales sobre las funciones productivas y reproductivas entre el hombre y la mujer, que subyacen como inscripciones normativas en la cultura; son, en efecto, una de esas determinantes. Sus factores, causas y consecuencias pueden reflejarse de momento en que la pobreza se observa desde una perspectiva de género.

II.IV.I Medición de la pobreza y políticas sociales del Chile actual: una relación de poder y saber.

La pobreza como concepto y forma de medirla, será entendida y atendida según la visión ideológica que tenga cada Nación-Estado. En el Chile actual, se reconoce el rol del Estado como Estado Subsidiario, el cual se caracteriza porque *“en lugar de erigirse*

en único poder, llamado a regular desde arriba las actividades de los ciudadanos, apela a la iniciativa de las personas y organizaciones intermedias” para sustentar sus necesidades (Bravo, 2010, pág. 196).

Coherente al modelo subsidiario, el enfoque que ha prevalecido en Chile es el de ingresos; es decir, observa y mide la pobreza a partir de la posibilidad de ingresos y consumo en una familia (CEPAL, 2003). Ahora bien, al comprender las necesidades y cambios sociales conferidos al problema de la desigualdad y desarrollo del país; la gestión estatal proyecta sus políticas y programas considerando que existen otros aspectos en que la pobreza se manifiesta, relativos a falta de oportunidades y accesos a servicios básicos, que en definitiva aumenta los riesgos de empeorar las condiciones de vida. Desde ello es que la principal arista complementaria al enfoque monetario tiene relación con el enfoque de exclusión y vulnerabilidad social, lo que permite construir un marco de acción para estas realidades, definiéndola como pobreza multidimensional (Larrañaga, 2005) e interviniéndola bajo los sistemas de medición de la Ficha de Protección Social (FPS)

“Se considera en el diseño de la FPS el nivel de recursos económicos actuales y potenciales que poseen las familias bajo el concepto de capacidad generadora de ingresos en relación a las características y necesidades de los miembros del hogar. La vulnerabilidad se convierte entonces en el nuevo criterio de focalización, incluyendo hogares pobres y aquellos con mayores probabilidades de caer en situación de pobreza. Es decir, se pasa de un enfoque de pobreza asociado exclusivamente a necesidades básicas insatisfechas a un concepto dinámico de vulnerabilidad que se sustenta en las fluctuaciones de ingreso que puede haber en los hogares en el tiempo. Actualmente, la Ficha de Protección Social es el principal acceso de las personas a la mayoría de las prestaciones y/o beneficios sociales del Estado” (Ahumada, Monreal, & Tenorio, 2016, pág. 171)

Este nuevo enfoque contempla la imputabilidad de un valor a otros factores que intervendrían en el real ingreso de las personas, tales como el acceso a servicios (cercanía a centros de salud y de educación), el valor del suelo (imputabilidad de arriendo), las redes sociales. Todos esos elementos, considerados como dinámicas del hogar en su conjunto, darían como resultado un puntaje. En base a tal puntaje es que luego se califica el grado de vulnerabilidad de las personas, estableciendo si están o no habilitadas para recibir ayudas estatales. Cabe señalar que esta nueva metodología de medición ha sido construida en base a los lineamientos de la CEPAL, que a su vez es guiada por las orientaciones de la ONU y la OCDE, como método para hacer comparables a nivel global la pobreza entre países. En definitiva, es un

parámetro impuesto desde las organizaciones supranacionales que definen las políticas globales para los países “en desarrollo”, teniendo como parámetro los países “desarrollados” (Larrañaga, 2010).

En un sentido práctico, el enfoque de pobreza por ingresos en Chile se ha medido desde 1970, a partir de dos variantes. Una de ellas es la pobreza que se muestra en la esfera pública y que orienta el diseño de políticas públicas; cuya medición se obtiene tras la encuesta CASEN¹⁰. La otra tiene que ver con aquella pobreza asignada a los individuos, siendo medida por la ficha de estratificación social, la cual es usada para clasificar a las personas y determinar si son merecedores o no de beneficios (Ramos Zincke, 2016).

Ahora bien, la medición gubernamental tiene su principal manifestación en las estadísticas públicas, que se van haciendo crecientemente más complejas, al encontrarse en una estrecha colaboración con las ciencias sociales. Claudio Ramos (2016), cita a Bourdieu (2012) para exponer que “una de las funciones más grandes del Estado es la producción y canonización de clasificaciones sociales”. En ese sentido, para el autor chileno, los gobiernos son los grandes diseñadores, usuarios y controladores de los sistemas de medición, los cuales son, a su vez, una herramienta de control social.

“Todos los Estados modernos se sostienen en extensos aparatajes estadísticos, aunque entre uno y otro difieren en focos, formas específicas de ensamblaje y configuraciones de realidad resultantes. Así, los estados neoliberales, aunque disminuyan la intervención estatal directa, no reducen ni mucho menos el peso de las estadísticas y mediciones científico sociales en el gobierno. Lo que hacen es cambiar focos y fomentar diversos usos descentralizados de la información. En el caso de Chile, es precisamente el vuelco hacia un Estado subsidiario, con una aparición masiva de beneficios sociales universales, lo que lleva a la gran atención que se le dedica a la medición de la pobreza desde la segunda mitad de la década del 70'. La acción gubernamental se focaliza en los problemas sociales más acuciantes y en cuanto a la pobreza se identifica su expresión más aguda: la pobreza extrema” (Ramos Zincke, 2016, pág. 54)

La forma de medir la pobreza también define políticas para enfrentarla. Si se mide la pobreza principalmente bajo el método del ingreso, la consecuencia es actuar sobre estas carencias por medio de la transferencia de subsidios monetarios, cursos de

¹⁰ La encuesta CASEN como tal estuvo vigente hasta el año 2011, y en la actualidad se reconoce como Registro Social de Hogares

capacitación laboral, provisión de servicios en educación, en salud, otorgamiento de créditos bajo condiciones especiales, y otras medidas compensatorias y de corto plazo (Arriagada, 2003).

Entre las perspectivas críticas sobre el sistema de medición de la pobreza en Chile, esta investigación ocupa los aportes de Claudio Ramos (2016), en tanto abarca la medición de la pobreza como concepto epistémico, construido en gran medida por la ciencia social positivista, con pretensión de cuantificar, medir variables, elaborar indicadores, construir índices; por lo tanto, analizar y generalizar a la población con certeza estadística. Es decir, se estaría limitando el quehacer técnico-metodológico, convirtiendo la pobreza en un hecho que invisibiliza los aspectos relacionales, subjetivos y simbólicos que subyacen en las realidades de vidas precarizadas.

“(...) los objetos de conocimiento son configurados a través de las propias operaciones realizadas para conocerlos y que en estas operaciones, en el caso de la pobreza, se entremezclan saber y poder, ciencia social y gobierno de las conductas” (Ramos Zincke, 2016, pág. 45)

El autor observa que *la pobreza que emerge a través de la elaboración y aplicación de instrumentos como la CASEN y la Ficha de estratificación social; que, por ende, no la precede* (ibíd, pág 23) . Por ello es que el autor postula que, la pobreza conocida y reconocida; difundida por los medios masivos de comunicación y con la que opera el estado, es una pobreza moldeada y fundamentalmente producida a través del aparataje de la medición. En ese sentido es que la ciencia social y sus procedimientos, juegan un papel importante en la medida en que son parte de la producción teórica y conceptual de esa pobreza, que es mostrada públicamente a través de los datos estadísticos.

La emergencia del Estado subsidiario, repercutió en la precarización del empleo, afectando directamente a las conformaciones familiares, específicamente en las mujeres y niños/as más pobres. Hacia la década del 90', la población femenina comienza a salir del espacio doméstico, insertándose en el mercado laboral bajo condiciones precarias, donde el salario, derechos labores y previsionales, le significaron un empobrecimiento monetario y, conjuntamente, desarticulaciones dentro de sus dinámicas familiares (Raczynski & Serrano, 1996). De esa manera, es que las mujeres – y niños/as- serían la cara más visible de la extrema pobreza; por lo que las políticas de protección social se focalizan en este grupo de la población. En el Chile actual, se considera a las mujeres como las principales figuras articuladoras entre las

políticas públicas y los miembros dependientes de las familias, puesto que se encuentran supeditadas al rol tradicional del cuidado: la maternidad.

Una de las formas de intervención neoliberal en Chile, son los Programas de Transferencia Condicionadas (PTC) – implementadas a partir de la década del 90’- bajo la idea de que el Estado subsidie la demanda sobre la oferta (Rodríguez 2011 citado en Ahumada, Monreal, & Tenorio, 2016). Esto quiere decir que el aparato estatal se focaliza en la población que, por falta de ingresos, no puede acceder a la satisfacción de sus necesidades básicas; transfiriéndoles un monto monetario bajo ciertas condiciones. Una expresión de estos programas de transferencia condicionadas es el Ingreso Ético Familiar, una política posterior al Sistema de Protección Chile Solidario, mediado por el ministerio de desarrollo social; el cual considera a las mujeres en su papel de madres, las principales mediadoras de los beneficios, al distribuir los recursos otorgados para las familias y su bienestar.

Los programas de transferencias monetarias tienen como característica las condicionalidades, que son entendidas como *“los compromisos concretos que las familias tienen que cumplir para recibir las transferencias”* (Cecchini y Madariaga, 2011. Pág 11, citado por Ahumada, Monreal, & Tenorio, 2016, pág 172).

“En el Ingreso Ético Familiar se puede observar que las condicionalidades están enfocadas en dos aspectos: salud y educación. Por ejemplo, se pide a las familias que lleven a sus hijos/as a los controles de niño sano asistan a la escuela y que logren rendimientos académicos destacados. El argumento a favor de estas condicionalidades es que al fijar las transferencias se obliga a un cambio de conducta de las personas más pobres, propicia el fortalecimiento de su capital humano” (Ahumada, Monreal, & Tenorio, 2016, pág. 172)

En definitiva, los aportes de Claudio Ramos permiten dar cuenta de que en Chile prima una pobreza moldeada para ser intervenida, donde los procedimientos estadísticos de medición y la construcción de estos mismos, sostienen y performan el mundo social, produciendo el mundo que describen (Ramos, 2012).

Por lo tanto, lo que se produce con esta pobreza “construida” por el aparataje de medición, es una pobreza monetaria y pobres merecedores de beneficios, tras los parámetros que delimita dicho sistema de medición. Entre ambas se articulan materialidades, experiencias y sentidos que se proyectan en los medios masivos, y que circula a través de todas las instituciones (esta sería la pobreza que produce la CASEN). Por otro lado, se produce una pobreza que se inserta en la propia vida de las

personas, como un nuevo componente identitario, que remite a experiencias y situaciones materiales de ellas, y que abre acceso a recursos y beneficios repercutiendo en la vida material de quienes reciben dichos aportes (en este caso, serían la configuración de los/as “pobres” que produce la Ficha de Protección Social) (Ramos Zincke, 2016)

En síntesis, la delimitación del concepto pobreza que será útil para esta investigación, confiere a lo anteriormente expuesto, en tanto construcción sociotécnica para la intervención del gobierno, donde sus programas – como los de transferencia condicionada, traducido en bonos, y los subsidios sociales-, se dirigen en gran medida hacia las mujeres, como receptora y mediadora, en función de frenar la pobreza intergeneracional. En ese sentido, es que resulta necesario abarcar el fenómeno desde una perspectiva de género.

II.IV. II. Pobreza y perspectiva de género

La realidad que yace en la pobreza, guarda estrecha relación con las definiciones y explicaciones que se otorguen al fenómeno. Varían según distintos enfoques y están determinados por principios ideológicos, procesos históricos y propósitos de intervención gubernamental.

Desde una perspectiva de género, el problema de la pobreza toma un carácter heterogéneo, al reconocer que las construcciones sociales patriarcales y aún operativas en la cultura, determinan que la pobreza afecte a hombres y mujeres de manera diferente.

“A partir de la dimensión relacional del concepto de género, en la medida en que se refiere a las relaciones entre hombres y mujeres, se analiza la pobreza de las mujeres considerando tanto el entorno familiar como social. Con respecto a la familia, la perspectiva de género mejora el entendimiento de cómo funciona el hogar, ya que muestra las jerarquías y la distribución de los recursos, y cuestiona de este modo la idea de que los recursos en el interior del hogar se distribuyen de manera equitativa y que las necesidades de sus miembros son iguales”. (CEPAL, 2004, pág. 13)

Al integrar la perspectiva de género en la conceptualización de la pobreza, el campo descriptivo se amplía en tanto se asume como problemática que va más allá de una suma de variables en torno a la distancia entre un umbral de ingresos, recursos y bienes. Más bien, considera que existen aspectos interrelacionales, múltiples y variables, que surgen al interior de los hogares, debido al problema cultural inscrito en

la historia de las relaciones de poder, donde la división sexual determina ciertas funciones para hombres y mujeres, como elementos inmutables y naturales por su condición biológica; repercutiendo en la calidad de vida de las mujeres; quienes son más vulnerables a caer en la pobreza (Clert, 1998).

Las estrategias de la CEPAL (1995; 2000; 2003; 2004) frente al problema de las mujeres en la pobreza, se dirigen en la creación de políticas públicas que concilien los ámbitos productivos y reproductivos – es decir, trabajo y familia-; que fortalezcan la autonomía económica y promuevan aperturas y mejorías en el campo laboral. Del mismo modo, se considera fundamental el reconocimiento de la mujer como sujetas de derecho, por lo que se impulsarían acciones hacia el empoderamiento y participación política, en todos los ámbitos de la vida social posible

Arriagada (2003) – tomando de referencia los postulados del Banco Mundial, CEPAL, FNUAP, OIT- expone que la pobreza con perspectiva de género aúna diferentes enfoques definitorios y marcos para la acción; donde ciertamente, su comprensión y uso dará origen a un cierto tipo de políticas públicas. Por ello, es siempre importante recalcar que dependerá de la línea ideológica y política que tenga el Estado gobernante, para decidir entre los siguientes enfoques:

El enfoque Asistencial asume a la mujer como un grupo vulnerable y dirige su apoyo considerando los aspectos del ámbito reproductivo; es decir, mujeres madres y dueñas de casa (ibíd, 2003).

El enfoque de la eficiencia, postula que, para alcanzar un mayor desarrollo en las naciones, es eficiente considerar al conjunto de la población – hombres y mujeres-, como personas activas al mercado laboral. Esta postura sostiene que integrar a la mujer en el espacio educativo, en tanto recurso humano calificado, proporcionaría incrementos considerables en el crecimiento económico (ibíd, 2003).

El enfoque de la equidad plantea que, para mejorar los problemas de la equidad en la población, es necesario mejorar la situación de las mujeres en la medida que existe una mayor incidencia de pobreza en los hogares encabezados por ellas. Por lo demás, este enfoque reconoce la inequidad de género en los salarios y condiciones laborales, siendo esto una consecuencia negativa en la calidad de vida de las personas (ibíd., 2003).

El enfoque de empoderamiento alude al ejercicio de la ciudadanía social, como aspecto relevante para mejorar el desarrollo eficiencia de los programas dirigidos hacia las mujeres – también las etnias y clases-. En ese sentido, es requerimiento, elaborar políticas y programas que fomenten la acción-participación política, el aumento de la

autoestima y el fortalecimiento de sus redes sociales; como elementos claves para el bienestar y el ejercicio de sus derechos (ibíd., 2003).

Todos los enfoques mencionados funcionan de base conceptual para guiar la elaboración de políticas públicas y programas para la intervención. En un sentido amplio, las políticas hacia la pobreza con perspectiva de género cruzan dos conjuntos de políticas establecidas y puestas en marcha desde hace varias décadas en América Latina: las orientadas a eliminar las desigualdades de género, con aquéllas orientadas a disminuir la pobreza (Arriagada, 2003). Con ambas en interrelación, se obtendría un conjunto de políticas dirigidas a la superación de la pobreza con enfoque de género, donde sus orientaciones conceptuales, tendrían diversos alcances e impactos; siendo el Estado y su inclinación ideológica – principalmente económica- quien articule sus programas, proyectos e iniciativas.

II.V. La maternidad en contextos de pobreza: una cuestión entre género y clase perpetuado por el “trabajo invisible”.

Las posturas feministas y marxistas exponen que, para conocer las características de un grupo social, hay que identificar la forma particular en que se le explota (Bellucci & Theumer, 2018). Por tal razón, es que surge necesario reconocer los atisbos históricos que registran los orígenes de la explotación hacia las mujeres, a partir de las actividades que realiza en el interior del hogar, como la reproducción biológica, la educación y cuidado de los hijos/as, enfermos/as y ancianos/as. En tales actividades, existiría una manera particular e invisible en que el poder se manifiesta, sometiendo a las mujeres a una forma de trabajo no remunerado ni considerado trabajo como tal, siendo ello una base de productividad y reproductividad elemental para el fortalecimiento capitalista.

“Bajo el signo de la maternidad, el amor o el matrimonio, se esconde la reproducción privada de la fuerza de trabajo, lo que gastan varones y mujeres en el proceso de producción social”. (Bellucci & Theumer, 2018, pág. 58)

Atendiendo las referencias teóricas que se han expresado en los apartados anteriores, la experiencia de la maternidad tendrá una repercusión variable, según la posición social, contexto cultural, histórico, psicológico y político en cada persona, y más aún en las mujeres. En ese sentido es que Teresa Valdés (2007), al estudiar a las mujeres en contextos de pobreza y su relación con la maternidad, visibiliza la existencia de una condición singular, de momento en que “Ser mujer pobre”, implica una realidad entrecruzada por el hecho de ser mujer - constituida por las construcciones sociales

del género-, y por ser pobres – en tanto condición material histórica-, por lo que su ser/hacer, tendría la connotación de doble opresión; siendo eso, *la forma específica en que la diada capital-patriarcado oprime por su clase y su género a las mujeres explotadas* (Lagarde, Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas, 2005, pág. 102).

En cuanto a las posiciones teóricas que existen respecto a lo anteriormente expuesto, Valdés señala que:

“El control social de la fecundidad de las mujeres por parte de los hombres y la división del trabajo entre los sexos serían los pivotes de la desigualdad sexual. Los mecanismos que hacen de esta desigualdad una relación valorizada de dominación/sujeción, reposa en la apropiación del poder de fecundidad de las mujeres, poder que es fundamental para la conservación y la sobrevivencia de toda sociedad y que se procura por el intercambio de mujeres y el confinamiento de las mujeres en el rol maternal” (Valdés X. , 2007)

El hecho de que el trabajo femenino dentro del hogar no produjera directamente un subproducto y mercancías, separó a la mujer de la esfera del intercambio de la acumulación de las riquezas, quedando oculta tras la fachada de la familia monogámica. *El trabajo doméstico nunca se ha considerado una mercancía susceptible del intercambio, por lo que sus extensas actividades son concebidas como trabajo invisible* (Larguía, 1977, pág. 220, citada por Bellucci, 2018).

Lo anteriormente expuesto tiene repercusión en las vidas de las mujeres hasta en la actualidad, más aún en contextos empobrecidos; donde la posición de clase resulta determinante en tanto condición histórica y material en que se han ordenado las sociedades capitalistas. Ahora bien, es importante exponer que la discusión sobre la opresión de la mujer, no puede explicarse absolutamente desde la determinación implicada en los medios de producción/reproducción; pues, va más allá del capitalismo. Para Larguía y Domoulin (1976), el sometimiento que implica el trabajo invisible es un problema que tiene origen en la sociedad de clases; donde las mujeres se posicionan como un subgrupo del proletariado regulado socialmente por mecanismos que operan en la configuración de su identidad. Es decir, la opresión que experimentan aquellas mujeres, vendría a ser útil para el capitalismo porque sostiene la fuerza de trabajo y la reproduce; pero en dicha utilidad no subyace la génesis de su sumisión. En ese sentido, para Larguía y Domoulin existiría una “ideología del sexo” - o una falsa conciencia del sexo”-, que modelaría las maneras de entenderse mujeres, en tanto construcciones sociales que se transmiten como aspectos naturales, normas

a seguir, formas de validarse; ancladas en la psiquis de las personas, bajo la constitución de imaginarios y representaciones sociales.

En definitiva, el hecho de que la mujer – en tanto identidad y función social- se encuentre históricamente oprimida, invisibilizada y relegada al espacio privado, deviene por la conformación de un “sistema sexo-género” que estaría definido por:

“un conjunto de modalidades a través de las cuales las sociedades transforman la sexualidad biológica en producción humana, los modos en que “macho” y “hembra” se ven transformados en varones y mujeres (Bellucci & Theumer, 2018, pág. 76)

Desde las proposiciones que se han desarrollado en este apartado, es posible comprender que las relaciones de género en contextos empobrecidos, no pueden referirse a conceptos universales, ya que éstas se desarrollan en una estructura social establecida, cuyas contingencias históricas son necesarias de considerar, como también la pertenencia a una clase social, las instituciones que le rodean, junto a los sistemas de producción y el mercado (Salazar & Pinto, Historia contemporánea de Chile IV. Hombría y femeneidad, 2002).

Capítulo III. Marco Metodológico

III.I. Tipo de estudio

Esta investigación se enmarca dentro del tipo de estudios descriptivos, puesto que tales *buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis* (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006) se intentará contribuir con descripciones que plasmen maneras de pensar, por medio de un análisis sobre las formas en que las mujeres madres dueñas de casa pobladoras del vergel alto, del Cerro la Cruz, Valparaíso, otorgan ciertas visiones, valores y percepciones compartidas entorno a la maternidad y sus imbricaciones. En definitiva, el estudio intentará mostrar cómo es y se manifiesta determinado fenómeno (Sampieri, 1997), mediante la producción de información entregada por las mismas sujetos de estudio.

Estos tipos de estudios *son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación* (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006, pág. 103). El estudio efectuado en el Campamento “El esfuerzo”, del cerro La Cruz en Valparaíso, tuvo como ambición poner de relieve las representaciones sociales que tienen mujeres madres de dicho campamento, acerca de la maternidad. El estudio no buscó efectuar un experimento

con el grupo de mujeres, sino que intentó captar aquellas subjetividades que ya poseen con respecto al tema de la maternidad y, a las categorías sociales entramadas alrededor de ella.

III.II. Tipo de diseño

La metodología de investigación utilizada es cualitativa. Por las características planteadas en la formulación del problema de investigación; esta estuvo centrada en el campo de las dinámicas dadas entre las subjetividades y los aspectos cotidianos de las personas que se deseaba estudiar. La comunicación permanente con las mujeres del campamento “El esfuerzo” y la confianza que se obtuvo gracias a las diversas actividades realizadas en el lugar, fueron garantías de lo fidedigno de los datos e informaciones obtenidas. Al respecto, para Marshall y Rossman (1999), la investigación cualitativa es pragmática, interpretativa y está asentada en la experiencia de las personas.

De esta forma, el proceso de investigación cualitativa supone: a) la inversión en la vida cotidiana de la situación seleccionada para el estudio, b) la valoración en el intento por descubrir la perspectiva de los participantes sobre sus propios mundos, y c) la consideración de la investigación como un proceso interactivo entre el investigador y sus participantes, como descriptiva y analítica y que privilegie las palabras de las personas y su comportamiento observable como datos primarios” (Vasilachis, 2006, pág. 2)

En cuanto a la dimensión subjetiva que posee la relación entre investigador/a y el grupo humano, podemos decir, según lo indicado por Vasilachis:

“Las subjetividades del investigador y de los actores implicados son parte del proceso de investigación. Las reflexiones del investigador sobre sus acciones, observaciones, sentimientos, impresiones en el campo se transforman en datos, forman parte de la interpretación y son documentos en diarios de investigación o protocolos de contexto” (Vasilachis, 2006, pág. 3)

Los tres componentes más importantes de la investigación cualitativa son, para Strauss y Corbin(1990. Pág 20), los datos – cuyas fuentes más comunes la entrevista y la observación-; los diferentes procedimientos analíticos e interpretativos de esos datos para arribar a resultados o teorías; y, por último, los informes escritos o verbales. Esos datos deben guardar relación con la pregunta de investigación; ser, pues, recolectados intencionalmente y, cuando corresponda, ser recogidos en situaciones naturales. Deben ser ricos y enfatizar la experiencia de las personas y el significado

que le otorgan en sus vidas a sucesos, a procesos y a estructuras (Miles y Huberman, 1994. Pág 10)

El término “diseño” se refiere al plan o estrategia concebida para responder a la pregunta de investigación” (Christensen, 1980 en Hernández Sampieri, 2006: 106). El diseño señala al o la investigador/a las tareas que debe efectuar a fin de cumplir con los objetivos del estudio. En ese sentido, las tareas deben poder contestar las preguntas elaboradas y prever la(s) técnica(s) de análisis de las informaciones recibidas, así como comprobar la exactitud de la hipótesis elaborada.

Hernández Sampieri señala la existencia de dos formatos de diseños de investigación: 1) experimental, 2) no experimental. El presente estudio es no *experimental* y de carácter transeccional (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006, pág. 105) El mismo autor cita a Kerlinger (1979), señalando:

“La investigación no experimental es la que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de una investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos” (Kerlinger, 1979, pág. 184)

Prosiguiendo con la nomenclatura de Hernández Sampieri, “los diseños de investigación transeccional recolectan datos en un cierto período de tiempo limitado. Es *transeccional* y *descriptivo* porque recolectan datos en un tiempo único, con el objetivo de indagar, describir, y analizar su incidencia e interrelación en una o más categorías entre sí (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006, pág. 186).

Finalmente, es posible identificar, que esta investigación se constituye de un diseño *semi-proyectado*, puesto que hay un bosquejo de la investigación como construcción previa al trabajo de campo, el cual contiene de una formulación del problema, pregunta de investigación, formulación de un objetivo general y otros específicos que se pretenden alcanzar, un marco teórico definido y una construcción de un marco metodológico. No obstante, todo aquello se encuentra sujeto a modificaciones que puedan surgir a medida que se avanza con el trabajo de campo, puesto que pueden ir apareciendo elementos no considerados, por lo que este diseño será flexible, en comparación con las investigaciones cuantitativas (Valles, 2007).

III.III. Universo y Muestra

El tipo de muestreo de la investigación es *muestral no probabilístico*, ya que no hay una selección aleatoria de los sujetos investigados (Valles, 2007). Las sujetas a las cuales se accederá serán seleccionadas de forma intencional, utilizando como criterio la muestra teórica, puesto que *“el diseño de la muestra se realiza según un constructo teórico que acompaña el cuerpo de estudio, y la selección de las unidades de muestreo se lleva a cabo siguiendo las tipologías o perfiles definidos conceptualmente”* (Fernández de Sanmamed Santos, 2006, pág. 44).

El universo teórico de la investigación, se constituye por aquellas madres dueñas de casa que habitan campamentos en la región de Valparaíso. Mientras que el *universo empírico* serán aquellas madres dueñas de casa que habitan el campamento El esfuerzo, del cerro la cruz de Valparaíso. El criterio de inclusión de la muestra será: Madres dueñas de casa que vivan en el campamento El esfuerzo, del Vergel Alto, Cerro la cruz, Valparaíso. Por su parte, el criterio de exclusión será: Hombres y Mujeres que no sean madres, residentes en el ya mencionado territorio.

III.IV. Técnica de producción de datos

Las técnicas utilizadas fueron la *observación participante* y *los grupos de discusión*. Estas se guiaron a partir de los elementos proporcionados por los objetivos específicos, la problemática y los aspectos teóricos que encuadran y conducen el análisis de esta investigación. Por tanto, se producirán datos mediante la siguiente matriz:

DIMENSIONES TEÓRICAS PARA RECOLECCIÓN DE DATOS			
Objetivos específicos	Dimensión teórica	Sub-dimensiones	Ejes de análisis Según constitución procesual de las representaciones sociales)
I: Caracterizar a las mujeres madres dueñas de casa, que habitan el campamento el vergel; según sus prácticas relativas a la maternidad.	1. Trabajo no remunerado	1.1 Composición y dinámica familiar 1.2 Tiempo libre	Condiciones de producción de las representaciones sociales: Contexto.
	2. Trabajo remunerado	2.1 Principal fuente de ingresos. 2.2 Estrategias económicas	
	3. Relación con el Estado	3.1. Participación política. 3.2 Políticas sociales.	
II: Conocer las construcciones sociales de género en las mujeres madres dueñas de casa que habitan el	4. Construcción social de género	4.1-Creencias de lo femenino/masculino: roles y estereotipos. 4.2-Experiencias: sexualidad/ reproducción	Campo de información

campamento el vergel			
III: Identificar los discursos que tengan a partir de su experiencia en torno a la maternidad, en las mujeres madres dueñas de casa que habitan el campamento “El vergel”	5. Creencias en torno a la maternidad (cultural v/s biológico)		Campo de la representación
	6. Valoración según experiencia en la maternidad		Campo de actitud

Figura 6: Dimensiones teóricas para recolección de datos. Fuente: Elaboración propia

Por una parte, se usará la herramienta de observación participante para poder analizar con mayor profundidad la manera en que las representaciones sociales de la maternidad se expresan en la cotidianidad de las mujeres que participaron de esta investigación; y del mismo modo, conocer cómo es que esta cotidianidad se determina por aquellas representaciones. Se utilizó la observación participante al pretender “*aprehender y conocer una vida cotidiana que resulta ajena*” (Guach, 1997).

Es a través del método etnográfico que la investigación puede dar resultados de sus objetivos, profundizando en el sentido que le dan los sujetos a su propia cotidianidad, dado que:

“Se caracteriza por la participación del investigador en la vida cotidiana de la gente para saber cómo actúan y se comportan en determinadas situaciones, cómo se manifiestan las culturas de las que proceden y cómo se configuran otras nuevas a través de la construcción de sentido y significado en la práctica cotidiana relacionada con aquéllas” (Vásquez & Vargas, 2006, pág. 36)

Por *observación-participante* se entenderá la definición que entrega el fundador de esta técnica de trabajo investigativo, el antropólogo Bronislaw Malinovsky (1922), quien señala que el investigador debe integrarse a las comunidades que estudia, participando en sus actividades cotidianas, de modo tal de poder acercarse a la visión que tienen de ellas los individuos que las vivencian, y así, poder generar una

aproximación respecto de los motivos y significado que tienen para ellos sus propias prácticas y costumbres.

“(...) reproducir con la máxima fidelidad posible la concepción que del fenómeno tienen sus actores. El investigador más que interpretar, intenta principalmente revelar-reproducir lo que interpretan los actores” (Vásquez & Vargas, 2006, pág. 36)

Si bien, esta técnica de producción de información se utilizó para el logro de todos los objetivos propuestos, pero tuvo un alcance de gran utilidad para abordar los aspectos contenidos en la caracterización de las mujeres madres dueñas de casa y su relación con el contexto que habitan, de manera tal que la observación fue guiada desde los siguientes tópicos:

Por otro lado, se utilizará la técnica de grupos de discusión, puesto que, por definición es una técnica de recogida de datos consistente en reunir a un grupo de personas para indagar acerca de actitudes y reacciones frente un tema (por ejemplo, una representación, un concepto o una situación problemática). Edmunds (1999) lo define como discusiones, con niveles variables de estructuración, orientadas a un tema particular de interés o relevancia, tanto para el grupo participante como para quien investigue.

El grupo de discusión se ha transformado en un instrumento fundamental para las investigaciones basadas en técnicas participativas, dado que,

“considera el carácter social de la muestra a investigar y su objetivo principal, es alcanzar elementos interpretativos de carácter colectivo, es decir, tratar de alcanzar esquemas compartidos de significación social dentro de determinados universos simbólicos” (Aliaga, Basulto, & Cabrera, 2012, pág. 138).

Los autores explican que dichos universos simbólicos serían- citando a Berger y Luckman-, *“la matriz de todos los significados objetivados social y subjetivamente reales; toda la sociedad histórica y la biografía de un individuo se ven como hechos que ocurren dentro de ese universo” (Berger y Luckman en Aliaga et al., 2012:138).* Según los autores, la obtención de dichos significados, objetivados socialmente pueden acercarnos a la construcción de las representaciones sociales.

En función de la investigación, el *grupo de discusión*, nos permite descubrir las representaciones sociales que tienen las personas respecto a la maternidad, desde sus propios contextos y cotidianidades. Desde esta perspectiva, los autores señalan que aquello *“nos conecta con los mitos, las figuras arquetípicas, las ensoñaciones, es*

decir, las subjetividades profundas de los sujetos, esencialmente” (Aliaga, Basulto, & Cabrera, 2012, págs. 141-142)

III.V. Técnica de recolección de información.

La observación participante se realizó a partir de reflexiones previas que generó la militancia de los años 2014 y 2015 – cuya exposición está descrita en el inicio de esta investigación-, lo que permitió, posteriormente en el año 2016, desarrollar las líneas temáticas que conducen el análisis. Por tanto, al ser las representaciones sociales de la maternidad lo que busca conocer esta tesis, la observación participante resultó útil para caracterizar a las mujeres y contextualizar su territorio. Para ello se registró información durante dos visitas semanales; mediante trabajos y acompañamientos cotidianos en el quehacer del hogar

Los grupos de discusión, se desarrollaron bajo la forma de taller temático. Estos se realizaron en 6 sesiones, durante el año 2017, organizadas en secuencias continuas, de tres sesiones por semana en la sede vecinal del campamento. Las fechas se escalonaron del 28/03 /17 al 06/04/17.

Las sesiones de grupos de discusión (6 talleres) tuvieron títulos de carácter orientador de las actividades, de las que participaron 14 mujeres madres, en un rango etario de 19 a 63 años. De ese modo los talleres se organizaron de la siguiente manera:

Técnica de recolección de información para Grupos de discusión¹¹		
Nombre Taller	Sección	Dimensión teórica a desarrollar
Taller 1: “Hablemos del Estado”	“Beneficios del Estado”	1. Políticas sociales.
	“Opinando sobre la ayuda del gobierno”	
Taller 2: “El tiempo libre”	“Tiempo Libre”	2. Tiempo libre.
Taller 3: “Los estereotipos”	“Lo femenino/masculino”	3. Creencias de lo femenino/masculino
Taller 4: “Soy Mujer”	“Mujer y sexualidad”	4. Experiencias sobre sexualidad/reproducción
	“Mujer y familia”	
Taller 5: “Maternidad y crianza”	“Ser madres”	5. Creencias en torno a la maternidad (cultural vs biológico)
Taller 6: “Viviendo la maternidad”	“Expectativa y realidad”	6. Valoración según experiencia en la maternidad

Fuente: Elaboración propia

Los seis talleres de *grupos de discusión* fueron grabados, algunos en audio y otros en video. Para los alcances de este estudio se transcribieron solamente las grabaciones de audio. Se consideraron, complementariamente a las actividades grupales, las

¹¹ Ver detalle en anexo Técnica de recolección de información para Grupos de discusión

siguientes técnicas complementarias de recolección de información: papelográfos de lluvias de ideas, apuntes, comentarios de observaciones en cuadernos de campo.

Si bien, la **observación participante** fue sustento de todos los objetivos propuestos por esta investigación. Ahora bien, con motivo de precisar una óptima caracterización de las mujeres y su cotidiano relativo a la maternidad, se construyó la siguiente matriz para guiar la obtención de información:

Figura 8. Instrumento para técnica de observación participante. Fuente: Elaboración propia.

INSTRUMENTO PARA TÉCNICA: OBSERVACIÓN PARTICIPANTE			
Objetivos específicos	Dimensión Teórica	Sub- dimensión teórica	Tópicos de observación participante
1. Caracterizar a las mujeres madres dueñas de casa, que habitan el campamento el vergel; según sus prácticas relativas a la maternidad	1 Trabajo no remunerado	Composición y dinámica familiar	Dinámicas del espacio doméstico: 1.1 Cantidad de hijos 1.1 Jefatura del hogar 1.3 Relación conyugal
	2. Trabajo remunerado.		2.1 Estrategias económicas 2.2 Principales fuentes de ingresos económicos
	3. Relación con el Estado.	3.1 Participación Política.	3.1. Dinámicas en torno a participación en comité vecinal

III. VI. Técnica de análisis.

Se utilizará la técnica de análisis sociológico del discurso, el cual comprende al discurso como una práctica social en cuanto éste actúa sobre la realidad produciendo un sentido (Ruiz, 2009), por lo que se busca *“analizar cómo la realidad social construye los discursos y como los discursos construyen la realidad”* (Alonso, 1998, pág. 201). Esta técnica propone tres niveles de análisis: textual, contextual e interpretativo.

El nivel textual está referido al análisis del contenido del discurso a estudiar, por lo que se acota a la descripción del mismo, mediante la “fragmentación del texto en unidades constitutivas para su posterior codificación según un sistema de categorías, generalmente preestablecido” (Ruiz, 2009, pág. 8)

El nivel contextual refiere al análisis del contexto social y de las condiciones desde las cuales emergen, se producen y se enuncian los discursos, en tanto éstos son comprendidos como *“acontecimientos singulares, producidos por sujetos que se encuentran insertos en un espacio y un tiempo concretos, en un universo simbólico determinado y con intenciones discursivas propias”* (Ruiz, 2009, pág. 12), por lo que es fundamental también la caracterización de los actores hablantes que lo enuncian.

Finalmente, el nivel interpretativo del análisis sociológico del discurso corresponde a la relación que se realiza de los resultados de los dos niveles anteriores de análisis con el cual se producen y operan estas representaciones sociales, entendiendo el discurso como producto social pero también como reflejo de una ideología.

Para indagar en el material obtenido a partir de la observación participante y los grupos de discusión - lo cual es de regla en las investigaciones cualitativas (tal como se ha mencionado anteriormente)-, se determinaron categorías de análisis, la que, según Revuelta y Sánchez (2003), *“pueden estar predefinidas por el analista, o pueden surgir a medida que se analizan los datos”*. En el primer caso, las categorías deberían desprenderse del marco teórico y conceptual, y de las preguntas y objetivos de la investigación. Los autores señalan que el proceso de categorizar refiere a lo siguiente:

“... implica realizar un juicio, valorar si determinadas unidades pueden ser incluidas bajo un determinado código, y tomar decisiones al respecto. Tales decisiones pueden estar afectadas por la subjetividad y el punto de vista del investigador”, es por ello que dichas categorías establecidas deben ser pertinentes, es decir que deben “ser relevantes en relación a los objetivos del estudio y adecuadas al propio contenido analizado” (Revuelta , Sánchez , & Cruz, 2003)

A medida que avanzó el análisis de las informaciones recogidas, se hicieron visibles nuevas categorías. No todas fueron presentadas en las conclusiones, dado que se alejaban demasiado de los objetivos del estudio. Sin embargo, aquellas que fueron consideradas relevantes de señalar por su relación estrecha con los objetivos de la investigación, se expusieron en los resultados, permitiendo ahondar en los cuestionamientos abordados en este trabajo, hacia la construcción de futuras y nuevas investigaciones.

Asimismo, se debe realizar una codificación, es decir, interpretar los datos de la entrevista, ya sea en la transcripción, metáforas entre otros para darle respuesta a nuestro análisis. Los códigos pueden provenir de diferentes fuentes como a criterio de

quien investigue, del marco teórico, de los objetivos de la investigación, o de la pregunta de la investigación. (Atkinson & hammersley, 1994)

Para temas de la presente investigación utilizaremos una codificación en base a los objetivos específicos, junto con lo que nos encontrábamos en las propias entrevistas, ya que, al usar técnicas de producción de datos, que permitieron la observación y la discusión, fueron también divergiendo nuevos discursos que se consideró relevante vislumbrar dentro del análisis. Al realizar dicha codificación, es que se construyó la siguiente matriz de análisis:**Figura 10:**

Matriz de análisis. Fuente: Elaboración propia

MATRIZ DE ANÁLISIS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA MATERNIDAD			
Objetivos específicos	Ejes de análisis (constitución procesual de las representaciones sociales)	Sub-ejes de análisis	Categorías de codificación
I: Caracterizar a las mujeres madres dueñas de casa, que habitan el campamento el vergel.	Condiciones de producción de las representaciones sociales: Contexto.	1.1 Composición y dinámica familiar 1.3 Estrategias económicas 1.2 Tiempo Libre 1.4 Derechos de la Mujer y Participación política	-Caracterización Las mujeres. -Descripciones de prácticas cotidianas en su hábitat
II: Conocer las construcciones sociales de género en las mujeres madres dueñas de casa que habitan el campamento el vergel	Campo de información	2.1 Identidad femenina y masculina. 2.2 Sexualidad/ reproducción	-Creencias y experiencias en torno a roles y estereotipos de género.
III: Identificar los discursos que tengan a partir de su experiencia en torno a la maternidad, en las mujeres madres dueñas de casa que habitan el campamento "El vergel"	Campo de la representación.	3.1 Instinto y deseo Materno. 3.2 Concepto de "buena madre"	- Representación social hegemónica de la maternidad.
	Campo de actitud.	3.3 Significado de la crianza 3.4 Experiencia de la crianza.	-Valoración y actitud según experiencia en la maternidad

III.VII. Calidad del diseño.

Con el fin de resguardar la veracidad de la investigación, la credibilidad como primer criterio, se basará en una correcta gestión y posterior utilización del material generado en los grupos focales. De tal modo, la realización de estos será dirigidos y gestionados directamente por la investigadora, de este modo, se evitará cualquier sesgo que se pudiera cometer al ser ejecutado por una persona que no esté involucrada con el proyecto desde sus inicios. En el caso de la transferibilidad, este estará basado en la correcta elección del muestreo y todas sus características aledañas, resguardándose en que los criterios señalados corresponden a dar un correcto panorama del suceso estudiado.

III.VII. Condiciones éticas.

En cuanto a las condiciones éticas, se velará durante todo el transcurso de la investigación, por el resguardo y seriedad con que se convocará a las investigadas, así como se les pondrá en antecedente que toda la información producida será confidencial, a la vez que se mantendrá el anonimato de estas. De igual modo, estarán al tanto de que los grupos de discusión serán grabados y posteriormente transcritos. También se informará que es una investigación sin fines de lucro, por lo que la participación será voluntaria y sin remuneración.

En total fueron 14 mujeres participantes, desde un rango etario de 19 a los 63 años. El desarrollo de esta investigación se hizo posible gracias a la participación voluntaria y activa de las vecinas pobladoras del campamento; quienes demostraron absoluta disposición en compartir sus experiencias, conocimientos y opiniones sobre la maternidad y aspectos relativos a ello; siempre y cuando sus nombres se mantuvieran en anonimato y se les entregara garantía de ello. Por tal razón es que procedieron a firmar una carta de confidencialidad en el que se les informó – además de los motivos y fines de la investigación- que sus nombres pasarían a ser codificados con la letra B y una enumeración según orden de llegada a la inscripción, junto a su edad correspondiente, como información verídica que podría ser identificada sólo por la investigadora.

Figura 11: Codificación de participantes. Elaboración propia

Participante	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Edad	31	32	34	33	38	50	19	19	31	32	41	35	63	37
Código	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	B8	B9	B10	B11	B12	B13	B14

Análisis y resultados.

El desarrollo del análisis de esta investigación busca conocer las representaciones sociales de la maternidad; por lo que - delimitado en el marco teórico- se abordarán siguiendo los aspectos dimensionales de las representaciones sociales; considerando, como pasos a seguir, el contexto – o condiciones- en que estas se producen; luego se estudiará el campo de la información, o más bien, las creencias que las mujeres otorgan a su propia experiencia en torno al género femenino y masculino - entendiéndose ello como una referencia cognitiva desde donde se han cimentado sus representaciones-; para luego, continuar en el campo de sus actitudes, en tanto valoraciones y sentires respecto a la experiencia de la maternidad.

El primer paso de acercamiento tiene que ver con conocer las condiciones de producción de las representaciones sociales de la maternidad, por lo que se hará una caracterización del contexto de las mujeres que participan en esta investigación, considerando aspectos del orden social, institucional e históricos en el escenario del campamento; al ser espacio de cotidianidad, enfrentado a carencias y dinámicas determinadas por la pobreza.

Del mismo modo, se considerarán los aspectos relativos al ser mujeres madres en dichos contextos, tomando en cuenta los aportes teóricos del concepto pobreza con perspectiva de género emanado por la CEPAL (2004) y el de feminización de la pobreza (Chant, 2005) – a saber, la composición familiar, actividades económicas las dinámicas del espacio doméstico y el trabajo no remunerado; el tiempo libre; las posibilidades y limitaciones en el campo laboral, los beneficios que poseen del Estado-; considerándose como conjunto de elementos que propiciarían conocimientos sobre las condiciones en que se producen las representaciones de la maternidad en las mujeres investigadas.

En segundo orden, se analizará el campo de la información, el cual apuntará a la organización de los conocimientos que ellas posean, relativos a la construcción social del género. En ese sentido, se buscará ahondar, desde su experiencia, qué conocen, creen y entienden sobre lo femenino y masculino – a saber, experiencia y creencia de los roles y estereotipos de género; la sexualidad y lo reproductivo-; asumidos como elementos culturales que se han transmitido mediante la socialización, dentro de su contexto y posición social.

Lo anterior permite conocer aquellas referencias que vendrían a permear de sentido la experiencia de la maternidad; por lo que el tercer paso correspondería a ahondar en

el campo de la representación; analizando los significados, creencias y las ideologías que existen y prevalecen de la maternidad.

Posteriormente, se procederá a analizar el campo de actitud en torno a la experiencia de ser madres, con el fin de conocer la forma en que valoran y sienten sus experiencias en la crianza y los mandatos sociales que le confieren; específicamente los relacionados al ser “buena madre”

Con todos estos pasos, sería posible conocer y comprender la(s) forma(s) en que representan la maternidad, en tanto experiencia nutrida de ideas, creencias y realidades cotidianas. Del mismo modo, será posible conocer los factores que le influyen, las tensiones que le rodean; atisbos de transformación, resistencias, la variedad en tanto diferencias y similitudes; como también, el encontrar las estructuras que operan y determinan la forma de conocer, vivir y entender el mundo, en una realidad local de Valparaíso; como lo es el Campamento el Esfuerzo, del Cerro la Cruz.

Capítulo IV. Caracterización de las mujeres madres dueñas de casa, que habitan el campamento el vergel

IV.I. Descripción general del territorio: “el campamento el esfuerzo”.

El campamento se encuentra ubicado en el sector más alto del Cerro La Cruz, cuya población es de 5.794 habitantes, con una superficie de 0,4 km² y su densidad de 14.485 hab/km² (PLADECO, 2015). El cerro se encuentra ubicado en el sector *El Almendral de Valparaíso*, cuya delimitación está determinada por: Calle Edwards por el poniente, Avenida Errázuriz por el Norte, Avenida Argentina por el Oriente y Avenida Colón por el Sur y se expande hacia los cerros El Litre, Merced, Las Cañas y La Cruz (Camara chilena de la construcción , 2014).

Figura 12: Av. Alemania, Cerro La Cruz y campamento El Esfuerzo



Fuente: Elaboración propia en base a Google Earth, 2017.

Hacia el sector superior del Cerro La Cruz, denominado “El Vergel Alto”, se hallan edificios de viviendas sociales (subsidiados por el Estado) y es precisamente en este lugar donde termina la zona regularizada/ urbanizada; es decir, sus suelos están pavimentados, cuentan con servicios básicos de agua potable, alcantarillado, iluminaria, viviendas de material concreto y accesibilidad al transporte público. Pocos metros subiendo el cerro, se ubica el campamento “El Esfuerzo”; el cual no cuenta con ninguna de las condiciones anteriormente descritas, por ubicarse en una zona no regularizada.

Según relatos obtenidos en el lugar, el campamento existe desde el año 1977. Hasta el incendio del 2014, el terreno pertenecía a la Armada de Chile y luego de la emergencia, fue donado al SERVIU en el año 2015, para que la institución destinara una pronta solución habitacional, cuya gestión en la actualidad, aun espera materializarse (Driscoll, 2015).

Figura 13: Imagen satelital Límite sector urbanizado/ Campamento El Esfuerzo.



Fuente: Elaboración propia en base a Google Earth, 2017¹²

Respecto a la privación de servicios básicos que implica habitar en este lugar, los vecinos y vecinas acuden a diferentes mecanismos de accesos para acondicionar sus hogares.

Mediante la observación participante, fue posible conocer que, en cuanto a los servicios de agua potable, los hogares reciben 2.000 litros una vez por semana, desde camiones aljibe dispuestos por el Servicio de Vivienda y Urbanismo [SERVIU] o bien, la Municipalidad, dependiendo de qué organismo esté disponible (esto quiere decir que los vecinos deben coordinar constantemente con ambas instituciones para hacer llegar el agua potable a sus hogares) (Notas de campo, 2014). Los servicios de electricidad son escasos, pero el cableado público existente permite alimentar de luz a los hogares, en su mayoría de forma legal, mediante subsidios que la misma empresa Chilquinta les ha otorgado.

Luego del mega incendio, los vecinos y vecinas reinstalaron sus hogares organizados por un loteo, a partir de la organización de su comité vecinal - vigente desde 1987-, cuyos terrenos varían en una superficie entre 20 a 30 m². Las viviendas que se reconstruyeron son mediaguas de 18m² (3x6) -donadas principalmente por la Fundación Techo-, y se han modificado según necesidades espaciales, en su mayoría con material ligero reciclado o donado por otras instituciones (notas de campo,2015)¹³.

¹² Visión superior que grafica mediante una línea, la separación entre la zona regularizada (sector edificios) y la expansión del campamento (Google Earth, 2016)

¹³ Información de elaboración propia, extraída a partir del registro en notas de campo.

Con anterioridad al incendio, en el lugar se registraban alrededor de 89 familias, las que - luego de la catástrofe- fueron removidas hacia viviendas sociales en sectores aledaños a la ciudad de Valparaíso, permaneciendo un total de 56 familias en el sector (Aguante Valpo , 2017).

Si bien, en la actualidad no existe un registro oficial en torno a datos demográficos comprometidos en el campamento; sin embargo, en una encuesta levantada por el Centro comunitario El vergel (2014), fue posible catastrar aproximadamente 280 personas, de las que en su mayoría son mujeres (153), mientras que se registraron 126 hombres¹⁴.

Figura 14: Tabla cantidad de habitantes por género en campamento el Esfuerzo, El Vergel Alto

Cantidad de habitantes según Género. Campamento “El Esfuerzo(2014)	
Hombres	126
Mujeres	153
Población total	279

Fuente: Elaboración propia, 2014

En lo que respecta a las áreas de esparcimiento del campamento, se registran una sede vecinal, un centro comunitario - donde participan dueñas de casa, jóvenes, niños y niñas-, una cancha deportiva de cemento que instaló la Fundación Techo para uso común; un lugar exclusivo para la niñez, llamado “La casita de los niños y las niñas”, el cual fue creado posterior al incendio y desde la motivación autogestionada de diversas organizaciones presentes en ese entonces; y una parroquia de la Iglesia Católica, donde participa generalmente la población femenina más adulta (notas de campo,2015).

IV.I.II Principales problemáticas identificadas en el campamento El esfuerzo.

Como se ha mencionado en la introducción de esta investigación, el campamento - además de colindar a pocos metros con un vertedero clandestino¹⁵- presenta importantes problemas sanitarios causados por la existencia de micro-basurales en las quebradas; puesto que, sumando la falta de servicio de agua potable, se generan focos infecciosos entre roedores y escasas condiciones higiénicas.

Otra problemática que identifican las vecinas, tiene referencia al mundo de las drogas y el narcotráfico, en tanto aspectos que truncan la seguridad del lugar, reconociendo,

¹⁴ Todos los datos demográficos y espaciales que se presentan, se han levantado a partir de la elaboración de catastro demográfico y social 2014, del centro comunitario El vergel; participé durante 4 años.

¹⁵ Ver figura 1.

por un lado, los conflictos que atrae, tanto por la venta y circulación de drogas que existe en el lugar, como por el consumo y sus consecuencias en la convivencia: los robos a micro-escala eran frecuentes, violentos conflictos y altercados entre vecinos/as, balaceras y peleas generaban inseguridad y por ende el encierro a sus hogares.

Respecto a la conectividad y accesos a servicios públicos, se registró el transporte como aspecto positivo, puesto que liebres y colectivos llegaban al lugar; del mismo modo, las vecinas reconocen que el campamento se encuentra cerca de establecimientos educacionales, como también de jardines infantiles. Por el contrario, el acceso a servicios de salud resulta un problema, ya que el CESFAM más cercano – del cerro las cañas- no cuenta con infraestructura e insumos necesarios para recibir a toda la población de los cerros del sector el almendral.

IV.II Caracterización de las mujeres madres que habitan el campamento “El esfuerzo”.

En primer lugar, las personas del campamento ubican sus hogares según vínculos familiares o relaciones de proximidad con los otros. Esto quiere decir que en sus terrenos agrupaban casas en clanes de familias numerosas, por lo que sus dinámicas tenían la particularidad innata de una comunidad. En su mayoría, los hogares mostraban una importante presencia de niños, niñas y adultos mayores, quienes son cuidados y atendidos por mujeres, en tanto madres, esposas, abuelas, tías y/o niñas en calidad de hermanas mayores (Notas de campo, 2015).

IV.II.I Composición familiar.

Si bien, las apreciaciones y sentidos acerca de la maternidad, se encuentran íntimamente relacionados con la manera en que se componen sus familias; por lo que la presencia o ausencia de la figura masculina, en tanto padre o esposo, es un aspecto fundamental de analizar. Por ello, es que, dentro de las características de la composición familiar estudiada, se observó el Estado Civil de las mujeres, resultando interesante destacar que un 57% de ellas conforma su hogar con un hombre – ya sea esposo o conviviente-; mientras que un 43% se encuentra habitando el hogar en calidad de soltera o separada.

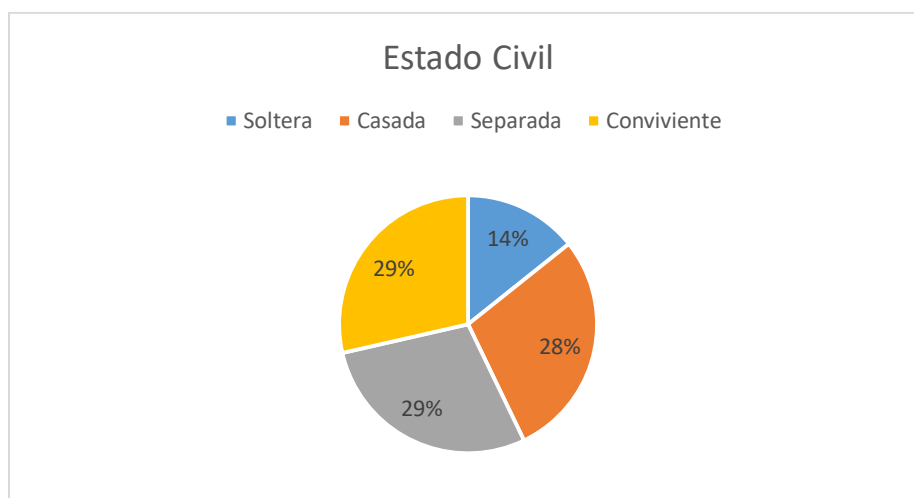


Figura 15 Gráfico Estado Civil Mujeres Campamento El esfuerzo (2015).

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico es posible apreciar que existe una cantidad similar en el conjunto de mujeres casadas y convivientes, es decir, hay una tendencia predominante a que los hogares del campamento estén compuestos con una figura masculina y una dueña de casa; siendo interesante conocer de qué manera se desenvuelven sus dinámicas relacionales, con respecto a la crianza, junto a los aspectos domésticos y familiares.

Por su parte, dentro del grupo de mujeres que tienen familias sin esposo o conviviente, existe una clara mayoría en condición de separadas; lo que hace entrever que tras esta condición, existen formas singulares de organización en el interior de la familia, determinadas en gran parte por historias de rupturas conyugales; siendo interesante de abarcar, la forma en que ello incide (desarrollado en el siguiente capítulo), en tanto información constituyente y constituida¹⁶ para la formación de una representación social de maternidad específica. Del mismo modo sucede en las mujeres casadas o con convivientes en su experiencia familiar; o las solteras, donde sustentar un hogar sin la presencia masculina, les significaría y constituiría el campo de información que sustentaría sus procesos en la configuración de sus representaciones sociales.

Por otro lado, en cuanto a la composición familiar; resultó común que las mujeres casadas o con convivientes, separadas o solteras; declararan haber tenido experiencias previas con otros hombres. De las 14 participantes, 9 declaran tener hijos de al menos dos padres diferentes. Desde ello reconocen, como primer aspecto a destacar, haber quedado embarazadas sin programarlo, llevándolo a cabo por negación absoluta a la posibilidad del aborto; y como segundo aspecto, no haber contado con información necesaria en torno al cuidado de su salud reproductiva y anticonceptiva. Cabe mencionar, por lo demás, que la totalidad de estas mujeres declaran haber sido

¹⁶ Ver capítulo IV.II “Construcciones sociales de género en las mujeres madres del campamento”

madres primerizas en la adolescencia, y solo 3 de ellas, continúan su relación conyugal con los padres de esos hijos/as.

En cuanto a la cantidad de hijos - salvo las participantes de menor edad, que a sus 18 y 19 años, ya son madres-, en su mayoría tienen una suma igual o mayor a 3 hijos, pudiéndose reflejar en la siguiente tabla:

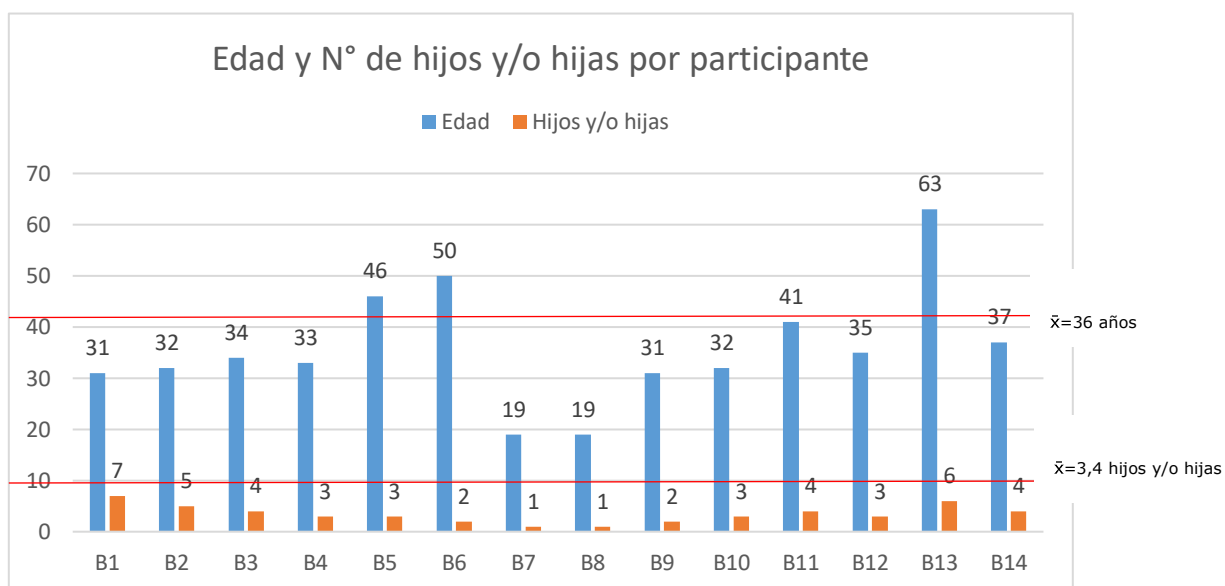
Figura 16: Tabla edad de mujeres y cantidad de hijos:

Participante	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	B8	B9	B10	B11	B12	B13	B14
Edad	31	30	55	53	43	46	19	18	33	32	42	42	63	37
Cantidad de Hijos y/o hijas	7	5	4	3	3	2	1	1	2	3	4	3	6	4

Fuente: Elaboración propia

En el siguiente gráfico es posible apreciar la edad de las participantes y la cantidad de hijos que poseen; resultando interesante identificar que en el campamento, a la edad promedio de 36 años, ya poseen la cantidad igual o superior a 3 hijos/as, cifra que se contrapone a las estadísticas generales del país, cuya tasa global de fecundidad, al año 2015, descendió a 1,7 hijos por mujer (INE, 2018)¹⁷

Figura 17: Gráfico Edad de participantes y Cantidad de hijos/as.



Fuente: elaboración propia

Ahora bien, la presencia o ausencia del hombre en las familias del campamento, específicamente en el quehacer del hogar y los aspectos del cuidado, resultó un área de interés para observar, puesto que las actividades de las mujeres adquieren diversas

¹⁷ <http://www.ine.cl/prensa/2018/08/31/n%C3%BAmero-de-nacimientos-en-chile-descendi%C3%B3-5-6-entre-2015-y-2016>

dinámicas según la forma en que se relacione con el sexo opuesto, en tanto padres y/o conyugues; deduciendo que eso repercutiría directamente en la configuración de sus representaciones sociales de la maternidad.

IV.III. El espacio doméstico como trabajo invisible: dinámicas familiares en el campamento “El esfuerzo”, del vergel Alto, Valparaíso.

El desarrollo del presente apartado, considera que las dinámicas familiares de las mujeres del campamento se deben observar desde los aspectos relacionales de género, en tanto actividades conferidas a la crianza junto al quehacer doméstico, y la ausencia/presencia de la responsabilidad de los hombres en su rol de esposos o padres de sus hijos/as.

Por otro lado, se analizará aquella dinámica conferida al papel de la hija mayor, tras ocuparse de la labor doméstica y el cuidado de sus hermanos/as, de momento en que sus madres se encuentran realizando labores remuneradas.

IV.III.I Hombres proveedores, mujeres invisibles.

En los hogares donde las mujeres vivían con su esposo o conviviente, se destacan mayormente dos tipos de dinámicas: la primera – descrita en el desarrollo del presente apartado-, tiene que ver con que los hombres son actores presentes en la familia, reconocidos como parte del sustento económico, pero realmente ausentes en el cotidiano doméstico.

La realización de los quehaceres del hogar implica una importante invisibilización del trabajo en la mujer que es dueña de casa y no trabaja asalariadamente, como también una doble labor para aquellas que tienen empleo y se encargan, simultáneamente, del quehacer y cuidado en el interior de sus casas. En ese sentido, surgieron reiterados relatos sobre la experiencia de ser dueña de casa cuando el esposo trabaja y no aporta en los asuntos de la crianza, siendo el que se presentará a continuación, uno del que las vecinas se sintieron representadas –asintieron y validaron- tras escucharlo:

“Como madre yo no trabajo, yo estoy en la casa, así me la arreglo con mi esposo porque él trabaja, yo con el tengo el apoyo; él, en eso él sí es responsable, puede que sea medio desordenao’ si, pero el siempre responde como padre, él no se deja estar si, él siempre me dice que él mientras pueda va hacer así de todo para que no los falten las cosas. A la niña no le falta pa vestirse, tiene de todo para el colegio, que no pase frío, esas cosas son las que son importantes y él las cumple. Ahí lo otro de la casa... esas cosas así, son otras cosas, pero que las voy hacerlas yo

porque yo estoy en la casa (guarda silencio) ... Pero él como padre no me falla yo a él lo encuentro súper trabajador, no tengo nada que decir” (B4, 53 años, taller 2)

Cuando dice *“lo otro son otras cuestiones”*, podría inferirse que en dicho discurso predomina un supuesto implícito en torno al trabajo doméstico; cuyo valor sería considerado alteridad frente al trabajo del hombre. Del mismo modo, es posible hallar una relación a los lineamientos teóricos de Federici (2018), de momento en que las mujeres legitiman el trabajo de los hombres al vincularlo como sustento económico para la familia; por lo que sería superior al trabajo doméstico, y este último – con todas sus implicancias, tensiones y dificultades-, quedaría oculto tras un sueldo, atribuyendo, por lo demás, la validación del hombre en tanto “buen padre”.

Las mujeres casadas, son en su mayoría las más adultas; pudiendo ser posible reconocer que sus relatos y opiniones en torno a las dinámicas familiares y las funciones que cumple “la mujer” y “el hombre”, tienen estrecha relación con la generación a la que pertenecen; donde los roles tradicionales de género se hacen más visibles y presentes en sus discursos; siendo predominante aquella idea respecto a la función prioritaria de la mujer, en tanto madre y sus actividades al interior del hogar

“A mí me gusta como es mi marido porque él sabe que las cosas no funcionan sin plata, si no tiene trabajo, bueno se las busca, pero él dice que le pica el cuerpo así, si se queda en la casa todo el día sin hacer nada como los vagos, no po, el sale no más, busca así en todo, se las busca y ahí se hace el día en cualquier cosa, vende bolsas en el mercado, ayuda pa’ descarga, en lo que sea, pero él dice que no se va quedar parao’ haciendo nada en la casa, que yo soy la que tengo que estar en la casa porque no tengo porque yo trabajar si él me tiene que dar a mi pa que esté bien” (B3, 55 años. Taller 2)

Lo anteriormente expuesto tiene relación con los postulados de Lagarde (2005), de momento en que define a las mujeres como dueñas de casa a tiempo completo bajo la denominación de *Madresposas*. Dicha categoría tiene relación con el trabajo que realizan las mujeres, el cual no implica salario, *pero* se remunera tras la manutención económica para ellas y para los hijo/as. Sin embargo, para la autora eso significa una importante invisibilización del valor de su trabajo puesto que:

“el precio no alcanza a cubrir el valor de su trabajo, porque no cubre la totalidad del tiempo socialmente necesario que la mujer dispone para sus tareas de reproducción, ya que se trata de las veinticuatro horas del día” (Lagarde, 2005, pág. 132)

Por otro lado, el hecho de que las mujeres estudiadas tiendan a enaltecer el trabajo masculino porque es remunerado, contribuye a que la labor doméstica - históricamente determinada como labor que no produce mercancía-, no se considere con el mismo valor legítimo de trabajo asalariado (Lagarde, 1995; Federici, 2018), lo que conllevaría a que sus actividades sean desvaloradas incluso por ellas mismas, y del mismo modo, se entiendan como una tarea inherente a su identidad, en tanto función que “les corresponde”.

Ahora bien, el problema subyacente de estas dinámicas, está determinado históricamente por una cuestión de clase. El fundamento de la opresión en la mujer, en su actividad cotidiana de reproducción de fuerza de trabajo, es una labor que la mantiene doblemente enajenada¹⁸; puesto que se trataría de una actividad para mantener la vida de los otros, es decir, que no le pertenece – porque no es una labor para la construcción y desarrollo de sí misma-; y por otro lado, se realiza tras el velo de lo invisible (Larguía, 1974). En definitiva, el trabajo doméstico no es un trabajo remunerado porque tiene un devenir “natural”.

“La mujer es sometida absolutamente a la fuerza imponderable de su trabajo de la naturaleza. A este hecho las mujeres reaccionan también de manera sumisa, la fuerza de su naturaleza implica una relación desventajosa con el poder que es interiorizado como impotencia y aceptación acrítica de esa naturaleza. La realización del trabajo de la mujer, su objetivación en <el otro>, le significa una pérdida de realidad. Al ser desconocido su trabajo objetivado en <los otros> – por la sociedad y por ellas mismas-, la mujer pierde al objeto” (Lagarde, 2005, pág. 135).

Por ende, las extensas e interminables horas de las rutinas en el hogar, reconocidas fundamentales para la subsistencia de la familia, como alimentar, criar, cocinar, limpiar, ordenar, entre otras, quedan invisibles, tanto para la comunidad que habitan, como en ellas mismas. El trabajo invisible implicado en las actividades de las mujeres estudiadas, tiene estrecha relación con las proposiciones teóricas desarrolladas por Federici, al exponer que:

“El trabajo doméstico es mucho más que la limpieza de la casa. Es servir a los que ganan el salario, física, emocional y sexualmente, tenerlos listos para el trabajo día tras día. Es la crianza y cuidado de nuestros hijos —los futuros trabajadores— cuidándoles desde el día de su nacimiento y durante sus años escolares, asegurándonos de que ellos también actúen de la manera que se espera bajo el

¹⁸ El marxismo expone la enajenación como la separación expropiatoria del trabajo de su producto (Marx, 1867)

capitalismo. Esto significa que tras cada fábrica, tras cada escuela, oficina o mina, se encuentra oculto el trabajo de millones de mujeres que han consumido su vida, su trabajo, produciendo la fuerza de trabajo que se emplea en esas fábricas, escuelas, oficinas o minas” (Federici, 2018, pág. 31)

En síntesis, el trabajo doméstico y la constitución monogámica de la familia se manifiestan como los pilares de la producción capitalista. La realidad que engloba las dinámicas observadas en este apartado, permite comprender que las mujeres valoran sus actividades como un aspecto de menor importancia en el soporte familiar, puesto que ese papel lo desempeñan sus conyugues en la medida en que aportan económicamente. Tras dicha idea, el trabajo invisible es perpetuado por las creencias que ellas mismas tienen de sus actividades, las cuales están sostenidas por las formas en que el sistema sexo-género tradicional y patriarcal se inserta en sus mentalidades.

Tal como expone Larguia&Domoulin, el trabajo invisible se sostiene por una falsa conciencia de género; falsa en un sentido performativo, arquetípico y figurativo que ordena las relaciones sociales y sus dinámicas, donde las mujeres se entienden a sí mismas como gestoras de un trabajo que les corresponde y se asume incuestionable.

IV.III.II Madres y Jefas de hogar: Implicancias de una doble tarea.

Este apartado desarrolla los aspectos de la segunda dinámica familiar observada en el lugar y es la que predomina en el campamento. En términos concretos, tiene que ver con que los hombres están más presentes en el hogar, en tanto integrantes de la familia, pero se ausentan de los aspectos económicos al encontrarse desempleados; y participan escasamente de las tareas domésticas. La particularidad de esta dinámica se desarrolla cotidianamente, donde mujer y hombre, se encuentran sin empleos formales y realizan labores en la informalidad del comercio ambulante; o bien, donde solo la mujer es quien trabaja formalmente y el hombre se quedaba en casa¹⁹.

“también hay mujeres que tienen a su mario’ pero que no aportan porque no trabajan en nada y ellas son las que tienen que ponerse con todo” (B11, 42 años. Taller 2)

Cuando los hombres están desempleados, pierden su atributo de proveedor y las mujeres se hacen cargo, tanto del hogar como del sustento económico. En estas dinámicas, son las mujeres quienes sustentan económicamente el hogar - ya sea con empleo formal o informal-, y realizan la mayoría del trabajo doméstico; donde muchas

¹⁹ Esto fue visible en la familia de tres mujeres estudiadas (B1, B5 y B13)

veces, se apoyan en sus hijas mayores. En ese sentido, los hombres – sus parejas, esposos o padres de sus hijos/as- van adquiriendo una connotación de rechazo para algunas mujeres, donde se les categoriza como “buenos para nada”, “flojos” o “cafiches”; siendo posible de retratar en el siguiente relato:

“Uno hace todo, las mujeres siempre hacemos todo. Anda a pedirle que te haga algo... no lo hacen, ¿si o no? nada lo van hacer bien. O sea, es que sabís que mejor ni pedírselo porque ¿pa que? ¿Pa que lo hagan como las hueas?, no si son flojos, acá son así los hueones ¿o no? ¿sí o no? Si no saben hacer na', ni siquiera calientan (se ríe, ella y el grupo). Yo por mí que el (nombra a su marido) se fuera, pero no lo hago. O sea, es que ya no lo hice, porque ya estamos viejos ya, pero antes no lo iba hacerlo, porque igual por los chiquillos no mas no se lo pedí, pero ahora ya me da lo mismo (B5, 43 años. Taller 3)

Ahora bien, resulta interesante reflexionar que a pesar de ser ellas quienes sostengan el hogar y que no presenten dependencia monetaria con los hombres, y que muchas ya no tengan algún tipo de vínculo sustentado por afectos, sigan manteniendo una relación conyugal con ellos, tras priorizar la estabilidad emocional de sus hijos.

Apoiando la reflexión con los postulados de Ximena Valdés (2007) en sus estudios de la familias chilenas del Siglo XX, es posible dar cuenta que en los discursos vislumbra el anclaje de una representación social tradicional de la familia chilena – compuesta por un hombre proveedor y una madre dueña de casa- donde las influencias de las instituciones – religiosas y estatales-, permean simbólicamente en los conocimientos, decisiones y acciones de las mujeres, como una referencia histórica aún vigente en la realidad del campamento, pese a las transformaciones sociales que ha experimentado el país, en cuanto al desarrollo de la autonomía del género femenino, en el marco de los procesos de modernización global (Valdés, 2007).

El análisis va adquiriendo matices de momento en que se observa cómo van cambiando las opiniones según la edad y relación conyugal; pudiendo detectar la forma en que es percibida la labor doméstica y el trabajo asalariado. En ese sentido, las mujeres más jóvenes y que sostienen sus hogares -tanto en los aspectos económicos, domésticos, como también afectivos-, declaran trabajar más que el hombre e identifican sus actividades como un trabajo legítimo; pudiéndose apreciar en las siguientes declaraciones:

“es como que siempre va depender de que, si ellos encuentran o no trabajo. Yo si no tengo trabajo bajo a vender lo que sea o me pongo a hacer pan pa vender, pero no me puedo quedarme esperando que llegue él así con plata porque a veces no

va llegar con plata así que hay que verla²⁰ no ma po, pero igual sea como sea nos los alcanza (B1, 31 años, Taller 1)

“Rara vez te van a ayudar en algo ellos, yo ya sé que cuando me pongo a trabajar, yo voy a salir del trabajo y voy a ir a ordenar cachai, voy hacer las cosas a la casa cachai, yo sé que es así... es así po. Es que a la final el trabajo que se hace ¿cachai? las cosas de la casa también son como un trabajo me cachai, si estai trabajando igual po ¿o no? ¿no cierto? si te pueden ayudar en la casa, pero igual uno se lleva la parte más pesá’ po ¿cachai o no? (B2,30 años. Taller 2)

Cuando asumen que sus labores tienen una carga doble, es posible comprender que las mujeres más jóvenes van adquiriendo mayor conciencia del valor de su trabajo y desde ello se puede interpretar que el contexto global del país -en tanto proceso de modernización e inserción de nuevos referentes culturales en torno a las dinámicas familiares-; han permeado en las mujeres de momento en que les permite reconocer el doble trabajo como un aspecto desigual en el interior de su hogar. Sin embargo, no es visible un cambio en sus estructuras internas en la familia, pues no existe una democratización de las actividades domésticas, puesto que aún continúan legitimando el modelo tradicional en la distribución de tareas, y ello, ante la perspectiva de Valdés (2007), es una característica común de la sociedad chilena actual, en tanto arquetipo determinado por las construcciones sociales del género presentes en la transversalidad de la sociedad latinoamericana. Aquello podría evidenciarse en un relato representativo de las opiniones de las vecinas, al exponer que:

“(...) las cosas de la casa también son trabajo, hay que estar en la casa, una se cansa’, nadie te dice algo, nadie te ayuda, una parece empleá. Igual ahora no es como antes, hay veces que los maridos ayudan más, pero igual, una siempre se lleva más pega po, las cosas de la casa no quedan como a una lo que tiene que hacer, no queda bien, pero ayudan igual. A mí me gustaría trabajar afuera de mi casa, no puedo porque con quien... no tengo para dejar a mis hijos” (B6, 46 años. Taller 3)

A propósito de la reflexión anteriormente expuesta, Ximena Valdés (2007) expone que las transformaciones culturales de la familia tradicional chilena, propias de la globalización y sus procesos de modernización, aun no son visibles en términos relacionales, en tanto equidad de género o en términos conferidos a la democratización de las dinámicas familiares.

²⁰ Expresión que alude a reaccionar frente a un hecho. En este caso, se refiere a que, tras la poca certeza de contar con el aporte económico de su pareja, ella debe reaccionar y buscar maneras de obtener recursos para sustentar la familia.

La autora señala que existen estudios relativos a la composición familiar y sus cambios, cuyas interpretaciones suponen al país como una sociedad “moderna”. Eso lo han establecido al reflejar los cambios morfológicos y estructurales de la población chilena, que son propios de una sociedad urbana; como, por ejemplo, las dinámicas sociales tendientes a formar estados civiles basados en uniones de hecho, o bien, al observar la disminución de la fecundidad. No obstante, en esos indicadores no es posible apreciar los fenómenos sociales y complejos incubados tras esas transformaciones, por lo que se desconoce si es que sus causas se deben a la existencia de una reflexividad de los chilenos y chilenas en cuanto a sus decisiones para conformar una familia y llevar a cabo sus relaciones, o bien, se trataría de meras manifestaciones de la precariedad económica o desigualdad social propia de los modelos neoliberales de Latinoamérica (Valdés X. , 2007).

Lo interesante del estudio de Valdés, surge a partir del cuestionamiento en torno a los indicadores que categorizan de “sociedad moderna” al país; y observa - mediante una muestra representativa de la población-, los aspectos relacionales al interior de las familias chilenas, siendo posible dar cuenta que la mayoría de esas personas estudiadas, percibe y legitima la familia a partir de una imagen tradicional –es decir, un padre proveedor y madre dueña de casa-; lo que llevaría a concluir que el país presenta poca sensibilidad a los cambios relacionales en las familias, propios de los procesos modernización/globalización y a sus consecuencias culturales (ibíd, 2007).

Ahora bien, los cambios se experimentan en esferas donde los capitales cultural, educativo y económico son más altos; debido a que las referencias culturales de la modernización y sus contenidos rupturistas en torno a la conformación familiar, están mayormente expuestos y asequibles en esos grupos sociales (ibid, 2007)

El aporte de Valdés, para esta investigación, permite comprender que aquella visión general del país a cerca de la familia chilena, también está presente en la realidad del campamento, de momento en que se observa una predominancia de la imagen de familia tradicional – al desarrollar dinámicas relacionales propias a dicho modelo, donde la mujer se caracteriza por tener la responsabilidad exclusiva del quehacer del hogar-, pero en tensión constante tras reconocer la carencia de una figura masculina en el interior de la familia, específicamente en términos económicos.

Por lo tanto, las dinámicas familiares que se han observado, enfocadas principalmente en los aspectos relacionales y el desempeño de las mujeres madres, son más bien contradictorias a la imagen de una familia tradicional -donde la figura masculina es representativa de un padre y esposo que provee -, puesto que en la mayoría de las

mujeres que mantienen relaciones conyugales, tienen parejas que se encuentran desempleadas y no proveen recursos necesarios para el hogar, lo que conlleva a que sean ellas quienes se ocupen de las funciones que “tradicionalmente” se les ha conferido a la figura del hombre en la familia.

En relación a lo anteriormente expuesto, los postulados del historiador Gabriel Salazar (1992), permiten evidenciar que lo observado en el campamento tiene una relación histórica con las composiciones familiares características del “bajo pueblo chileno” (Siglos XIX y XX). En dicha época, las mujeres sostuvieron familias numerosas en ausencia y abandono de la figura masculina – en tanto conyugues y padres de sus hijos/as-, implicando que desarrollaran dinámicas familiares matriarcales y subsistieran mediante estrategias económicas forjadas en lazos comunitarios (Salazar, 1992).

Al igual que las mujeres del bajo pueblo, las mujeres madres del Vergel subsisten frente a importantes precariedades y panoramas adversos, pero con la diferencia de que, en aquellas épocas, la subsistencia vital implicaba necesariamente desarrollar prácticas solidarias, comunitarias y colaborativas entre pares; lo que se anuló tras la imposición de los procesos de individuación característicos del Chile neoliberal post dictadura militar (Salazar, 1992; Valdés 2007). En definitiva, aquellas dinámicas se ven escasamente en la realidad de las mujeres estudiadas, más bien, le son propias aquellas prácticas ligadas a lo individual, lo que implicaría que sus adversidades sean enfrentadas con mayor dificultad, tras encontrarse solas o con pocas redes de apoyo, que otorguen apoyo mutuo constante, y no tan solo para cubrir ciertas necesidades.

IV.III.III Hijas mayores en el quehacer doméstico: *niñas-madres*.

Otra dinámica familiar que se da en el campamento, surge como consecuencia de la ausencia de las mujeres madres en el hogar debido a que se encuentran trabajando asalariadamente, por lo que la labor del cuidado y el quehacer doméstico lo ocupan sus hijas mayores.

La función de la hija mayor como una extensión de la figura de materna, ha sido reflejada en diversos estudios en la década del 90’ – Teresa Valdes, Ximena Valdés, Marcela Lagarde-, como una experiencia determinante en la socialización de las mujeres y en los aspectos relativos a sus construcciones sociales de género.

En la realidad actual del campamento, las prácticas de cuidados continúan siendo transmitidas como asunto de mujeres; puesto que, de todos los hogares observados, los niños – muchos de ellos hijos mayores- destinaban su tiempo en la calle, a los juegos y actividades recreativas; mientras que sus hermanas se ocupaban de las

labores domésticas y del cuidado de los más pequeños y ancianos. Ejemplo de ello puede demostrarse en el siguiente relato:

“La mayor (en referencia a su hija) ayuda harto, con ella yo me aseguro. Ella tiene que ayudar en las cosas de la casa porque si no estaría el despelote siempre, si el otro hueón (refiriéndose a su conviviente), ya, pa que voy a decir cómo es po... Pero mi chanchita me ayuda po ¿cachai? Ella sale del colegio y sabe que no pude quedarse por ahí porque tiene que pasar a buscar al (hijo menor) al “Guacolda” que el sale a las 4, y después se van a la casa pa’ esperar a los chiquillos que lleguen del colegio. Esa es la ayuda más grande que me hace ella, pero que tiene que saber hacerlo porque no hay nadie más que nos ayude, o si no yo no podría ir a trabajar; yo salgo a las siete del trabajo y ahí me voy a la casa y siempre igual que tengo que llegar a hacer las cosas” (B1, 31 años. Taller 4)

Para Lagarde (2005), la figura de la hermana mayor es categorizada como *niña-madre*; en tanto integrante de la familia que cumple con las funciones propias de la maternidad, mientras que la madre biológica se encuentra realizando jornadas de trabajo. En ese sentido, las *niñas-madres* cuidan a sus hermanos como una obligación natural e incuestionable, siendo aprehendidos los valores de su género, en tanto “madre por naturaleza”, desde temprana edad.

En todos los hogares observados, la presencia de la hermana mayor representaba una figura importante de liderazgo mientras la madre se ausentaba. A pesar de sus cortas edades, tenían potestad de decisión sobre el resto de sus hermanos/as, por lo que creaban relaciones jerárquicas, de escasa proximidad entre ellos. En definitiva, el tiempo de niña en tanto cómplice de juegos e integrante de los espacios recreativos, se anula en la cotidianidad del campamento, tras encontrarse ocupadas de las responsabilidades fundamentales implicadas en el resguardo y protección de la integridad de sus hermanos, convirtiéndose así, en una versión adulta de sí mismas, por el hecho de obedecer y responder a las tareas que su madre le delega. En ese sentido, es que las funciones de la *niña-madre* -hermana mayor o única niña de la casa-, resultan fundamentales para el mantenimiento del hogar, posibilitando en gran medida, que sus madres desarrollen trabajos remunerados fuera del hogar.

Siguiendo a Lagarde, las *niñas-madres* son mayormente visibles en contextos de pobreza, pero la forma en que la ideología hegemónica del “ser mujer” se inserta en sus realidades, es transversal en la sociedad, en tanto mandato cultural heteronormado y patriarcal que se ancla como “natural” en la primera socialización. Durante ese momento del crecimiento y aprehensión de la realidad, a las niñas se les enseña a ser madres desde un plano simbólico, mediante diversos juegos

“preparativos” -como por ejemplo con las muñecas-, o bien, al imitar de sus madres y/o mujeres mayores, las prácticas y valores que históricamente se han entendido de “lo femenino”. Desde dicho aprendizaje, las niñas serán las delegadas de las tareas de cuidados y quehacer del hogar, porque se asumirían “preparadas” cuando la madre biológica se ausente (Lagarde, 2005). Por lo tanto, en estas dinámicas familiares, subyacen las experiencias más determinantes al momento de aprender e interiorizar los principales mandatos del género femenino, siendo ello, una de las maneras más comunes de perpetuar y sostener el modelo patriarcal de las familias y su ideología hegemónica de la maternidad.

En definitiva, la labor desempeñada por las hijas mayores es una forma de llevar a cabo la maternidad, o bien, el ejercicio del *maternazgo* - como señala Lamas (2004)-, puesto que son “*protagonistas directas en la reproducción social, afectiva, intelectual y material del otro*” (Lagarde, 2005, pág. 401).

IV.IV Madres proveedoras: el mundo laboral y las estrategias económicas.

Las dinámicas familiares que se han conocido y expuesto en los apartados anteriores, permiten dar cuenta que las mujeres del campamento, independiente de su estado civil y edad, son las principales sostenedoras de sus hogares.

Las actividades económicas se desarrollan entre condiciones materiales carencias de oportunidades y donde el hecho de no contar con estudios superiores o presentar bajos niveles educacionales, resulta ser una importante limitante a la hora de hallar empleos.

IV.IV.I. El Nivel escolar como limitante de oportunidades laborales.

La mayoría de las mujeres participantes de esta investigación, se reconocen jefas de hogar; lo que, en sus palabras, significa ser la responsable de que el hogar se mantenga, principalmente desde un plano económico. Esto puede ser reflejado de momento en que aluden a que no siempre cuentan con apoyo económico de los padres de sus hijos/as o parejas, por lo que deben cubrir las necesidades de la familia por cuenta propia

“Mira acá casi todas, o sea yo sé que casi todas salen adelante por sus medios no más, o sea, yo sé que aportan las parejas de una pero no es siempre así (B2, 30 años. Taller 1)

La mayoría de las mujeres declara distribuir su tiempo entre la ocupación doméstica y el conseguir ingresos económicos para subsistir con sus hijos/as; puesto que el apoyo de los progenitores resulta intermitente. Encontrar trabajo en el área formal resulta una

difícil tarea, ya que poseen un bajo nivel de escolaridad y escasas herramientas laborales.

De las 14 participantes, solo 4 de ellas – las más jóvenes del grupo- tienen enseñanza media completa. En términos generales, si se agrupa el nivel educacional de todas las mujeres participantes, se obtendrá como resultado que en su mayoría alcanzan el nivel escolar de enseñanza media incompleta. 2 de las más adultas poseen los niveles de educación más bajos, declarando haber desertado de la educación formal, debido a la necesidad de subsistir; ellas no terminaron la educación escolar por diferentes motivos, siendo el más recurrente, el que hayan quedado embarazadas en la adolescencia.

Tras dicha información, es posible comprender que el acceso a la educación aún sigue siendo un foco importante de exclusión social, que las limita tajantemente a la hora de conseguir oportunidades laborales y en definitivas, mejores condiciones de vida.

IV.IV.II Oportunidades y tensiones en la búsqueda de empleo.

Las mujeres que cursaron la enseñanza media completa –quienes son la minoría- reconocen tener mejores oportunidades laborales y sociales, pero en condiciones precarizadas, al ser contratadas por periodos interrumpidos, o bajo la calidad de contratos “part-time”, a cambio de salarios mínimos que pueden elevar si es que hacen horas extras. Frente a ello, es que optan por buscar alternativas de independencia, como el de capacitarse en oficios o intentar obtener estudios técnicos superiores.

Las mujeres de este grupo son las más jóvenes y muestran una clara perspectiva en torno a la importancia de formarse en espacios educativos como una herramienta para la independencia económica y de sí mismas. Eso se refleja al observar que sus ideas las transmiten hacia las demás vecinas como consejos relativos a la independencia económica y al compartir sus experiencias en torno a las posibilidades que se abren tras tener la enseñanza escolar completa.

“En septiembre, o sea, en octubre hay que ir a inscribirse para los cursos que son del próximo año ahí en la UPLA, que una puede ir con el cuarto sí, pero hay de todos los cursos, son hartos, hay de repostería, que tomé yo. Yo ya no puedo tomar otro, pero ese me sirvió porque enseñan a manipular alimentos, eso piden para poder trabajar de cocina en los casinos de los colegios cosas así, y es bueno po, es gratis y hay que aprovechar cuando hay esas cosas porque sirven po cachai, después se puede encontrar trabajo, así como más fácil po ¿cachai? (B7, 19 años, Taller 1)

“(…) si no pudiste ir y terminar el cuarto medio, que yo sé que acá no todas tienen su cuarto medio, hay que buscárselas pa tenerlo porque eso es algo que ya así...

es para tener trabajo, para mejores pasar en la vida, pero es algo para una también como persona, para valerse por uno misma como mujer. Siempre hay para aprender, una tiene que ir a inscribirse, pero hay que terminar el cuarto y acá en las Cañas²¹ están haciendo el curso para sacar el cuarto medio a los adultos en la noche, tienen que puro ir po” (B8, 18 años. Taller 1)

Los relatos y las posiciones de las vecinas más jóvenes, en torno a la independencia económica y el empleo, estuvieron siempre determinadas por una opinión que se alejaba al común de las demás; otorgando importancia a los temas de la formación pedagógica o capacitación de oficios, como soporte de autonomía en una mujer. Por ello es posible interpretar que, como parte de una generación más joven, buscan transmitir sus ideas sobre las formas de comprender las oportunidades para surgir y el desarrollo personal, en tanto mujeres con potencial que deben buscar por si mismas nuevas formas para superarse.

No obstante, la temática fue controversial, de momento en que algunas vecinas – quienes pertenecen a generaciones más adultas y tienen más hijos/a-, discutieron en torno a las condiciones materiales que viven, tras llevar a cabo la laboriosa tarea de estar al mando de una casa cuando se trabaja de manera inestable, con escaso o nulo apoyo de los padres de sus hijos/as. Opiniones al respecto, pueden reflejarse en la siguiente intervención:

“Mira chanchita es que ¿sabi’ lo que pasa?, mira yo te voy a explicarte: yo lo único que quiero es que los cabros me duerman en la noche temprano pa yo descansar, ver tele, quedarme dormia, la hueá que sea pero no escucharlos más, tener un rato tranquila pa mi no ma. Tu no sabi’ lo que es tener cabros chicos que te pidan y no poder darles, porque ¿qué le voy a decir? No le puedo decir “ay no la cuestión”, “es que no puedo darte”, “no me alcanza”, “tu papá no me manda plata hace seis meses” no po, ¿cachai? Y ¿queri’ que ande pensando en hacer cursos? Aonde la viste, tu que soy joven, más encima tu vivi’s con tu marío (dirigiéndose a B8) tu si podí po (se ríe), pero eso no es pa todas po’ vei yo no puedo, no me dá (B12, 42 años. Taller 3)

Con ello es posible dilucidar que la problemática de la falta de oportunidades laborales causados por una baja escolaridad; va quedando en segundo plano de momento en que se conoce las formas en que el trabajo doméstico coarta la disponibilidad de tiempo en las mujeres para desempeñar otras actividades, posicionándose ello, como

²¹ En dicho año, el Centro Comunitario “Las cañas” realizó un escuela de nivelación de estudios, especialmente dirigida para mujeres dueñas de casa del sector.

factor de importante incidencia sobre las causas del porqué siguen quedándose en sus casas a tiempo completo.

Lo anteriormente expuesto tiene estrecha relación con los postulados que emanan de la CEPAL (2004) o estudios del PNUD (2010), acerca de la situación desigual que caracteriza a las mujeres en condición de pobreza; estableciendo que hombres y mujeres tienen patrones de uso del tiempo muy diferentes, puesto que las mujeres, destinan mayor tiempo al trabajo no remunerado, traducido en largas jornadas diarias, que en definitiva, vendrían a limitar sus posibilidades de acceder a trabajos remunerados, repercutiendo en el empeoramiento de su calidad de vida y en las escasas oportunidades de romper con el círculo de la pobreza (CEPAL, 2004).

En definitiva, frente a la discusión en torno a las posibilidades para realizar actividades formativas y educativas, se vislumbra la realidad desigual de las mujeres, de momento en que se ve tensionada por la falta de tiempo y cansancio, siendo aquello, los principales factores que la limitan. En ese sentido, es que la opción más cercana para ellas, es la de organizar su tiempo en función de las prioridades domésticas y del cuidado familiar, para luego realizar cualquier otro tipo de actividad económica, como buscar empleos de media jornada o bien, de manera independiente.

IV.IV.III. Empleos y condiciones de contrato

Dentro de las opciones que subyacen en dichas condiciones, las mujeres que trabajan contratadas encuentran empleos asalariados como personal de aseo, bajo contratos que duran de tres a seis meses y se renuevan según la decisión de sus contratistas-empresas dedicadas a reclutar personal de aseo, para luego derivarlas a distintos espacios institucionales o empresariales que requieran de sus servicios-, por lo que resulta ser un empleo inestable, debido a que su sueldo tiene una duración a corto plazo; es decir, ello permite la subsistencia, pero no el ahorro para proyectar mejorías a largo plazo en su calidad de vida; tanto para sí, como para la familia que sostienen.

La factibilidad del contrato no es una constante en la vida de las mujeres investigadas, más bien obtienen trabajos estables bajo acuerdo común con sus empleadores. Es decir, asumen el compromiso mutuo de prestar un servicio diario o por temporada, a cambio de una cierta cantidad de dinero. Quienes trabajan en estas condiciones, son las trabajadoras domésticas, o asistentes de ventas en algún local comercial, como por ejemplo en el Mercado el Cardonal de Valparaíso; y lo hacen de manera inestable, tomando turnos algunas veces por semana o en temporadas específicas.

Ahora bien, estas actividades representan la realidad de la minoría de las mujeres que participaron de esta investigación. Ellas reconocen que los ingresos que obtienen les permite, además de subsistir en mejores condiciones, un cierto grado de autonomía, en tanto poder de decisión sobre sus tiempos y actividades. Por otro lado, el relacionarse en espacios fuera del hogar, es entendido como instancia de libertad para sí mismas, aunque sea en el ejercicio de labores remuneradas orientadas al sustento familiar y no para su recreación o desarrollo personal.

Son empleos de algunas pocas, donde el terminar la educación secundaria, contar con tiempo y apoyo estable de familiares o personas de confianza para dejar a sus hijos/as, son las principales ventajas para estas mujeres. No obstante, la realidad promedio de las mujeres que participaron de esta investigación, está determinada por problemáticas estructurales – como nivel escolar, por ejemplo- que tensionan las posibilidades de contar con ingresos propiciados por empleadores, por lo que han desarrollado ciertas estrategias para la subsistencia, que resultan interesantes de conocer y analizar, como elementos configurativos de las representaciones sociales de la maternidad.

IV.IV.IV Limitantes para el desempeño laboral y sus estrategias económicas.

Al pretender describir las estrategias económicas que utilizan las mujeres, surge necesario destacar que para ellas el ser madres está en la prioridad del tiempo, por lo que sus trabajos remunerados se acomodan en jornadas acotadas y flexibles. Desde ello, se reconoce que la falta de empleos estables y/o formales, junto al desinterés por terminar la educación secundaria, surgen como respuesta en negación a abandonar el hogar, debido al sentido e importancia mayor que le otorgan al cuidado de sus hijos/as.

“Después siempre hay algo que a una lo ayude, siempre va salir una ayuda, pero si tu dejai solos a tus hijos, los más chiquititos son los que sufren po cachai, porque no tienen a su mamá al lado po cachai, A parte que no siempre se puede te los pueden cuidar y ¿qué pasa si le pasa algo’ dios no lo quiera ¿pero si le pasa algo? Nadie te lo va reponer, por eso cachai, uno es la mamá... no si no es llegar y salir así como así de la casa” (B1, 31. Taller 5)

“No voy a ir a trabajar o sea es que no se puede po ¿cachai?’ ¿Cómo voy a ir a trabajar si todavía me toma leche? No po... no se puede, uno tiene que arreglárselas, pero no puede uno dejarlos botaos porque ellos necesitan a uno a esa edad. Nadie te los va cuidar mejor que una. ¿Quién me los puede cuidármelos?, a ver, mi hermana, mi cuñá’... pero no se puede siempre po cachai, no podis mandarte a cambiar a trabajar, eso es ser irresponsable, es faltarle a los

hijos... hay que rebuscárselas po ¿cachai? si la plata va salir igual, pero le pasa algo a tu hijo... ahí quedaste no ma'po" (B2, 30, Taller 5)

Si bien, aquello no es una preferencia u opción elegida entre muchas posibilidades y oportunidades; sino más bien, es una acción sostenida en ideas y creencias en torno a su función en tanto "buenas madres", puesto que, salir a trabajar y dejar los hijos/as al cuidado externo, que no sea de su real confianza, como en una sala cuna, por ejemplo, implica "dejarlos abandonados" y fallar como madres. Dicha idea podría relacionarse con los postulados de Lagarde (2005), en tanto interpreta la idea del abandono de la siguiente manera:

"Se considera abandono también, el que las madres tengan cualquier otro interés, y la dedicación de la madre a algo diferente es vivida como desatención inexcusable. De ahí que se plantea como abandono de los hijos en la salida de la mujer de la casa, cualquier ocupación, estudio o trabajo" (Lagarde, 2005, pág. 775)

Considerando las aportaciones de la autora, es posible reconocer que en dichas ideas de "abandonar a los hijos", existe una clara presencia ideológica de la maternidad hegemónica (Badinter, 1991; Sánchez Rivera, 2016; Saletti-Cuesta, 2008), como centro definitorio y totalizador del género femenino. El ser madre en la realidad del campamento, se concibe como actividad a tiempo completo que debe realizarse a cada instante. De ahí la incompatibilidad con cualquier actividad o interés de la mujer. En ese sentido, es que trabajo remunerado y maternidad se plantean como actividades antagónicas.

Lo cierto es que sus condiciones materiales son limitadas y aquella perspectiva de las mujeres, en torno a la idea del "abandono", podría interpretarse como una fuerte incidencia de agravamiento de sus condiciones, en tanto negación de buscar alternativas que le permitan mayor libertad, autonomía, y empoderamiento económico, al contar con empleos y generar ingresos. Sin embargo, el quedarse en casa para cuidar de sus hijos/as, especialmente cuando son más pequeños, resulta fundamental cuando la integridad física, mental y emocional de la familia está en juego, tras los riesgos implicados en habitar el campamento.

Toda expresión que aluda al empoderamiento y ruptura de los modelos tradicionales en que se ha constituido la familia, determinando a las mujeres en su función exclusiva del cuidado en el espacio privado (en tanto construcción hegemónica del género que las oprime), parece imposible y lejana cuando se habita en un territorio con riesgos sanitarios, como lo es vivir sin servicios de agua potable, agravado por la presencia de escombros acumulados tras el mega incendio y la existencia de micro-basurales;

sumándose la presencia del narcotráfico y los peligros que ello implica, junto a la existencia de “los hombres malos”²² -como identifican ellas al referirse a ciertos personajes del campamento-, reconocidos como violadores de menores de edad, que gozan de libertad y conviven en el lugar. Por esas razones, es que las mujeres estudiadas intentan estar todo el tiempo en sus casas, siendo el temor, aquel sentimiento que las mueve.

“Ese es como el miedo que más tiene una yo creo que viviendo acá. Pero a mí me pasa igual, me pasa que hay otras cosas que a una le dan más miedo, incluso así más que la droga, es que mis cabras se me enfermen por yo no poder pa darles un buen pasar en los inviernos, o si se llegan a enfermar de algo imagínese, es mi miedo, porque acá igual a veces una no tiene las mejores condiciones. Si te poni a pensar, calcúlale un invierno acá. Hay que estar, muchas veces acá se pasa frío y nadie te ayuda, se acaba un gas, ya, una se consigue con la vecina, siempre esta esa ayuda, pero no es la idea po, pero pasa cachai, que se acaban las cuestiones y no teni niuno, cagaste” (B12, 42 años. Taller 5)

Atendiendo estas problemáticas, las mujeres reconocen que el cotidiano es distinto en compañía de sus hijos/as. Se sienten tranquilas si están ellas al cuidado, y del mismo modo, identifican a sus hijos/as como las personas con quienes disfrutan más a gusto el tiempo, por lo que la discusión en torno a salir del hogar para la realización de otras actividades – económicas o de cualquier otra índole-, implica la existencia de una serie de discursos comunes que hacen posible interpretar el sentido y razón de la labor doméstica y la crianza; en tanto afectos y convicciones que enraízan sus decisiones. Tal como indica Valdés y Weinstein (1992), sobre la realidad de las mujeres chilenas en contextos de pobreza:

“Los niños acompañan y llenan el tiempo, aunque sean cansadores y demandantes. Es así que, cuando tienen la opción de ponerlos en un jardín infantil, muchas ni siquiera se lo plantean y otras lo hacen con un gran esfuerzo, porque les cuesta no tenerlos todo el tiempo a su lado” (Valdés & Weinstein, 1992, pág. 7).

Ahora bien, al tener más de tres hijos/as sus condiciones empeoran, las precariedades se agudizan y dificultan la estabilidad económica. Trabajar resulta problemático cuando los niños/as son más pequeños (0 a 3 años), de momento en que no cuentan con posibilidades para llevarlos a guarderías, o bien, porque no tienen personas que los apoyen o espacios para dejarlos al cuidado; siendo ello una de las principales

²² Es una referencia de cierto tipo de hombres que viven en el campamento, reconocidos por la comunidad, especialmente por mujeres y niños/as.

razones por la que optan a dichas estrategias económicas que les permita estar en casa y organizar el tiempo según se requiera.

Entre las posibilidades, tensiones y problemáticas implicadas en la realidad de las mujeres, especialmente entre quienes se encuentran la mayor parte de tiempo en sus hogares; es que utilizan ciertas estrategias económicas que desenvuelven de manera independiente, con la venta de ropa usada, artefactos varios y alimentos que preparan ellas en el comercio ambulante. Del mismo modo, prenden fuego en una parrilla para freír papas o sopaipillas que venden en el campamento, hacen compras al por mayor de abarrotes para vender a modo de “micro almacén” dentro de sus hogares; elaborar pan amasado y salir por el sector en compañía de sus hijos/as. Son algunas de las labores cotidianas puestas en prácticas, donde generan ingresos mínimos que permiten la subsistencia inmediata, solventando sus necesidades más urgentes; es decir, no pueden ahorrar ni proyectar capital para un largo plazo (notas de campo, 2015)²³.

La proximidad con los vecinos, reflejada en lazos de amistad que surgen por la trayectoria que se lleva viviendo en el lugar, implica que estas estrategias económicas desarrolladas en el campamento, también tengan un impacto distinto en sus dinámicas sociales, donde muchas veces fue posible observar que entre ellos se hacían préstamos de insumos, o tenían una especie de créditos para comprar y pagar posteriormente en una fecha acordada; siendo ello, posible de interpretar como otra estrategia económica, basada en la solidaridad y el apoyo mutuo, tras reconocer su espacio colectivo desde la empatía y comprensión de sus condiciones materiales y económicas.

“Yo vendo cervezas igual, pero así por debajo ¿cachai?, saben los precisos no mas, es que deja igual ganancia, pero esas no las fiamos porque se nos va a la chucha el negocio po (se rien). Lo que si siempre les andamos fiandole a todos, así verduras, leche cosas así, es que igual, cachai que se entiende po, uno cacha que la quincena pa delante nadie tiene, es que igual yo encuentro que no se puede decir que no po ¿cachai?, es que mire, si me falla, si no me va cumplir, yo le corto la mano, no les doy la mano. Pero si me responde, yo les paso no más, anota’ al cuaderno no ma. Pero casi todos responden po ¿cachai?, si están claros que más pierden ellos po. Igual hay uno que otro que no pasa na, que no les pasamos nada porque son angustiaos que se aprovechan de uno, pero no son todos así” (B5, 43 años. taller 2.)

²³ Información extraída a partir de conversaciones registradas en notas de campo.

En síntesis, dichas estrategias surgen desde los límites y tensiones que caracterizan sus condiciones, donde la baja escolaridad, el desempleo y ausencia de la responsabilidad económica de los padres de sus hijos, resultan ser panoramas adversos que las mujeres han sabido enfrentar dentro de sus posibilidades, tras negarse a la idea de salir del hogar y “abandonar” a sus hijos/as para trabajar asalariadamente; puesto que el entorno en el que viven está determinado por diversos factores de riesgos, donde el mayor problema que identifican las mujeres, tiene relación con la seguridad y poca protección hacia los niños/as, debido a las drogas, drogadictos, abusadores y violadores; como también basura y sus focos infecciosos.

IV.V. Precariedad material: criar entre tensiones y estrategias de sobrevivencia.

Tras conocer la realidad descrita en los apartados anteriores, es que el siguiente apartado analizará los aspectos relacionados a los problemas materiales que existen en el campamento, y cómo es que ello repercute en las actividades de las mujeres madres.

IV.V.I Trabajo invisible sin derecho al agua potable.

“Ellos²⁴ nos niegan el agua, pero nosotros, aunque nos tengamos mala no lo vamos a negarlos a nosotros, porque acá todos viven con niños chicos (...)” (B6, 46 años, 2015)

La trayectoria que tienen las y los habitantes viviendo en el campamento, sus familias numerosas y la forma en que distribuyen el espacio para ubicar los hogares, genera que sus dinámicas vecinales estén demarcadas por lazos de proximidad y apoyo mutuo cuando escasea alimento o algún servicio básico. Reflejo de eso, el quehacer cotidiano del lugar siempre estuvo delimitado por la falta de recursos; energías como el agua, luz o gas; estaban en constante transmisión solidaria entre las vecinas. Fue común observar préstamos de cilindros de gas o verles prender fuego para cocinar en común; del mismo modo con el agua, si es que algún hogar quedaba sin ella.

“Es el agua, es lo que más falta acá po, vienen a dejártela una vez a la semana, ahí cada casa tiene que tener pa guardar lo que va llegando de agua. Si se te acaba igual nunca te vai a quedarte en nada porque acá no falta el que te pasa y después tú se la devolví y así... Por ser, nunca se sabe si van a llegar, de repente los de la muni no llegan y te vai a quedar sin agua; y no po, así que el agua se tiene que cuidar po cachai” (B6, 46 años. Taller 2)

²⁴ Haciendo referencia al Estado

Fue común y recurrente escuchar apreciaciones en torno al significado que le otorgaban a la falta de agua potable y la cantidad de tiempo que implica desarrollar sus actividades con dicha carencia: limpiar, cocinar, lavar ropa, cuidar la higiene, entre otras actividades; se desenvolvía siempre en la dificultad de no contar con el recurso de forma regular y permanente.

“Los domingos, por ser, a ver, es que los lunes los cabros van al colegio ¿cierto?, ya po’, los domingos son pelúo porque tenis que: uno, tener el uniforme lavao’, las tareas de los chiquillos que la tiene que hacer porque no la hacen en toa la semana, ¿qué más?, ya, la otra, tenis que preocuparte que tengan la pieza de ellos limpia; ahí ya es pura pelea con los chiquillos. Los sábados yo trato de que esté todo listo, pero los sábados acá toas sabemos, los que trabajamos en la feria, los sábados se trabaja, son buenos los sábado po, se llena la feria así que hay que bajar, llegai’ tipo 6 después a la casa y no queri’ niuna huea po ¿cachai o no?, a la finales todo queda pal domingo hacis’ toas esas hueas, y ma encima tenis que bañarlos porque les toca escuela el lunes, yo por eso yo a veces no alcanzo y no los mando no más los lunes po, si es mucho el huebeo en invierno estar bañándolos, calentar agua primero, la estufa pa que no se me resfríen, calcula, yo son 4 los que tengo que bañar (...)” (B1, 31 años. Taller 2)

Desde lo anteriormente expuesto, es posible identificar que gran parte de la vida cotidiana del campamento está determinada por la privación de este servicio básico, por lo que las mujeres exponen que han desarrollado diversas estrategias de reutilización, con tal de optimizar su consumo y cuidar los litros que disponen. Los relatos eran comunes en torno a las técnicas de reciclaje que realizan, lo que puede ser visible en uno de los comentarios realizados por una vecina:

“... por ser, se usa toda el agua pa otras cosas lo que haiga que pueda servir. Yo cuando lavo la ropa, esa queda con detergente po cachay, esa agua, esa se va usar en el baño, se va separando el agua que puede servir, la que queda del remojo así, o la que se usa pa lavar loza así, esa queda pa’ ponerla en la tasa del baño. El agua que queda más limpiecita de cuando se lava, se usa pa echarla a la tierra, en el verano que se levanta el polvo (...) El agua pa tomar, esa se hierva nosotros no tomamos agua así no más porque no es na’ pa tomar, no te la podis’ tomar así no más porque te enfermai de la guata, así que esa agua hay que hervirla. Algunas compran agua o bebia’ pero igual no se puede andar comprando el agua po (se ríe).(B6,50 años. Taller 3)

“Es un webeo maomeno, a las finales se te puede irte todo el día weando con la weá ¿o no?, (las demás asienten) quedai’ terrible cansá’, si mira: cuando hay que lavar, hacer el aseo, más encima cuando les toca bañarse a los chiquillos ¿ sí o

no? (las demás asienten), es penca po, pero estamos' claros que no te van a poner alcantarillado porque no estamos legales acá po, si esa es la huela' po ¿pero abajo?Allá si hay po' ¿cachai'? ¡y están abajo no má po!, si se puede tener agua acá, porque los de abajo si tienen po ¿cachai? pero no la suben porque uno no está legal po (B12, 47 años. Taller 3)

Sostener condiciones higiénicas, proteger la salud de la familia y desarrollar estrategias de reutilización, son cansadoras labores que demandan una importante cantidad de tiempo, y las realizan principalmente mujeres. Por ello, es que resulta interesante destacar que, tras levantar la discusión en torno a las labores implicadas a la falta de agua, las mujeres comenzaron a visibilizar la desigualdad de género subyacente a la repartición de tareas; tras reconocer que el hecho de no tener agua potable, repercute directamente en ellas y en su falta de tiempo para realizar otro tipo de actividades; puesto que los hombres comúnmente no se vinculan a este tipo de actividades. Por otro lado, las mujeres exponen que existen ciertas tareas domésticas que se realizan en jornadas más largas y agotadoras; por ejemplo, para lavar loza, deben hacerlo en bateas con detergente, renovando el agua cada vez que precisen enjuagues, lo que podría tomar alrededor de una hora y media si es que su familia es numerosa (notas de campo 2016)

Son diversas tareas como la anteriormente descrita: lavar ropa, limpiar baños y cocinas, cuyo tiempo empleado, además de limitar a las mujeres en la realización de otras actividades, repercute directamente en la calidad su vida, en tanto declaran que es frecuente quedar exhaustas, desmotivadas y enfermas. En definitiva, se trata de un importante desempeño que sostiene a las familias del campamento, cuya fuerza de trabajo, como diría Larguía&Domoulin (1976), resulta invisible y naturalizado como labor que le corresponde exclusivamente a la figura femenina, en tanto responsable del espacio doméstico.

Como protagonistas de dicha fuerza de trabajo invisible - pero conscientes de todo el esfuerzo, cansancio y tiempo que significa-, las mujeres plantean una clara conciencia y perspectiva de las razones por las que no cuentan con agua, aludiendo a que habitar en la ilegalidad territorial, es una condición de vida que priva de derechos que debiesen estar garantizados por el solo hecho de estar a cargo de la crianza y protección de niños y niñas. No obstante, las implicancias de dicha negación a este derecho básico para la subsistencia, se asumen con estrategias de sobrevivencia; donde son ellas en tanto madres, quienes las emplean para aminorar los riesgos a la salud que acarrea el habitar una periferia urbana colindante a un vertedero clandestino.

Dichas estrategias son: distribuir el uso del agua, de manera que sea posible reutilizarla y extender su duración; circular esta energía vital, en una relación de préstamos y devoluciones con los demás hogares para resguardar el abastecimiento de todo el campamento; hervir para beber y cocinar; y por último, adecuar sus tareas cotidianas para garantizar la higiene de sus hijos/as en función de horarios de colegio.

Son tareas estratégicas que emplean cotidianamente en pos de la protección y el cuidado de sus familias. Es una expresión de sobrevivencia que se da en contextos de exclusión social, donde el aparato gubernamental, es responsable legítimo de proteger los derechos básicos y primordiales para la subsistencia, siendo en ese sentido, una figura ausente. Por ello es que las mujeres del campamento exponen que abastecer una cierta cantidad de litros de agua mediante camiones aljibes, no es suficiente a la hora de resguardar la integridad de las personas, ni mucho menos proteger a la infancia vulnerable, por lo que consideran que la figura estatal les abandona en este y otros aspectos de sus vidas.

IV.V.II Criando en un mundo de drogas y narcotráfico

Otra gran problemática existente en el sector se daba en la convivencia del campamento, a pesar de que en su generalidad se percibía tranquila. Sin embargo, aquella se regula por el mundo de las drogas y el narcotráfico. Vecinos y vecinas debían cumplir con ciertas normas para garantizar un ambiente de paz en la comunidad, evitando peleas y altercados, cuidando la integridad de los niños/as y limitando la entrada de personas ajenas al campamento, con tal de no atraer carabineros ni policías de investigaciones.

“ no es que una les tenga que dar las gracias, no es ninguna gracia que anden vendiendo, si acá hay hartos angustiaos que andan de cocodrilo²⁵ y se van de malandra pal plan, porque anda tu que vengan a hacer escándalo acá; se tiran²⁶ po, acá no pueden hacer atao' o si no son sapo de la yuta²⁷. Si tu teni' un atao' de plata te van a ayudar, a las finales cualquier huea los hueones te ayudan, pero ¿sabis' pa' qué? Pa' que no suban los pacos ni los sapos del SENAME, ni ningún hueón pa acá cachai, mientras menos vengan mejor pa ellos” (B2, 30. Taller 4)

Dentro de lo que fue posible observar, existía la idea generalizada de tener una convivencia en orden, y eso es lo que el narcotráfico operante garantizaba, de momento en que disolvían los conflictos entre familias rivales, por ejemplo; o se

²⁵ Cocodrilo es el término que usan para hablar de los drogadictos que venden pasta base a microescala, solo para poder sustentar el propio consumo.

²⁶ “Se Tiran” jerga en sinónimo de que los pueden matar.

²⁷ Jerga que hace referencia a carabineros.

encargaban de que niños y niñas estuvieran alimentados o con vestimentas adecuadas. En suma, todo un orden de aspectos que se regulan de manera interna con tal de no atraer policías ni instituciones de gobierno al territorio.

Por otra parte, las vecinas decían recibir diversas regalías por parte de los narcotraficantes, sobre todo de alimentos y dinero para cubrir gastos. Para las mujeres, recibir la ayuda era una obligación, negarse implicaría exponerse a sí mismas e hijos/as a problemas que preferirían no experimentar por miedo, por lo que, al recibir dinero, comida y prendas de vestir, demostraban una clara señal de aliarse a ellos y garantizarles silencio.

“Acá todos le tienen miedo a los narcotraficantes que hay acá, los dos, son dos los narcos que hay acá, y pa que po a ver, si acá todos sabemos quiénes son po... pero pa que vamos a decir. Esos hueones acá hacen lo que quieren porque se compran a la gente po. Los ven que está mal al tres y al cuatro a uno y pa que te quedí callao te tapan el refri en hueas, pero igual si tu no le llevai’ el amén te tiraste po, quedai’ negra²⁸ con los weones y pa que po no pasa na” (B7, 55 años. Taller 4)

En conclusión, el que las mujeres jefas de hogar acepten las regalías que entregan los narcotraficantes para demostrar silencio, es asumido como una estrategia de sobrevivencia en el campamento, cuyo objetivo no radica en conseguir objetos materiales o abastecer insumos el hogar; más bien, es un acto simbólico que vendría a demostrar que sus familias no son una amenaza para el negocio de las drogas. Sería una forma de no exponerse a los riesgos vitales implicados en las consecuencias de denunciar estas prácticas ilegales y nocivas para la sociedad.

El tratado entendido como “buena convivencia”, gestado entre ellas y narcotraficantes -donde no existe mayor vínculo que el recibimiento de dichos insumos-, es una forma de proteger la integridad de la familia, ante la nula presencia policial que ampare la seguridad en el sector. Estas dinámicas sociales representan otra de las diversas maneras en que las mujeres se posicionan como protagonistas de la estabilidad y convivencia en el campamento y sus familias, al generar acuerdos -que más bien aluden a estrategias de subsistencia- y encontrar una propia manera de garantizar la integridad de la comunidad.

²⁸ “Quedar negra”, es una jerga que hace referencia a quedar en una especie de castigo social y/o rechazo, por alguna actitud cometida.

IV.VI Relación con el Estado: mujeres “vulnerables” intervenidas para la “autonomía económica”

Todas las mujeres que participaron de esta investigación declaran tener algún tipo de apoyo por parte de las instituciones gubernamentales. Lo interesante de analizar, es que, por parte de ellas, existía poca claridad en torno a los beneficios que tenían, desconociendo el nombre e institución de la que estos provenían. Por otro lado, consideran los bonos y aportes del Estado un aspecto positivo para su desarrollo como mujeres, aunque estos existan exclusivamente de momento en que son madres. Del mismo modo, manifestaron que la figura estatal les trata de “vulnerables”, siendo una palabra que ellas no conocen a cabalidad, por lo tanto, no les representa. El hecho de no sentirse identificadas con el concepto de vulnerabilidad trajo consigo importantes discusiones en el grupo, lo que conllevó a crear una idea en común acerca de la imagen que poseen del Estado; otorgándole la característica de figura ausente y castigadora.

Finalmente, el desarrollo de este apartado permite conocer la realidad de las mujeres desde la relación que mantienen con el Estado; en tanto sujetas “vulnerables” y “privilegiadas” de las intervenciones institucionales para la superación de la pobreza. Desde ello, fue concluyente reconocer que la pobreza -en tanto concepto que define las condiciones precarias de una parte importante de la sociedad-, se muestra como una construcción social que no define las problemáticas reales de las mujeres, sino que más bien, define los parámetros de acción e intervención del aparato gubernamental, objetivando y moldeando la realidad a merced de sus propias necesidades.

La relación que las mujeres estudiadas tienen con el Estado se considera como un aspecto constitutivo de las condiciones en que se producen las representaciones sociales de la maternidad, puesto que las intervenciones estatales continúan ejecutándose desde una ideología hegemónica y tradicional de género, característico del modelo maternalista de las políticas sociales latinoamericanas de las décadas 80' y 90' (Luna, 1988; Ahumada, Monreal, & Tenorio, 2016). En dicho modelo, las mujeres figuran como responsables exclusivas del quehacer doméstico y del cuidado de sus hijos/as; por lo que las intervenciones para la superación intergeneracional de la pobreza y la protección hacia la pobreza infantil, se enfocan en la mujer como mediadoras directas; lo que vendría a repercutir en las subjetividades de ellas, en tanto creencia, discursos y prácticas.

IV.VI.I. “Madres vulnerables”: una garantía para la obtención de beneficios del gobierno.

Debido a las características socioeconómicas de las mujeres, tienen acceso al Subsidio Único Familiar (SUF)²⁹, el cual consiste en la entrega mensual de \$30.000 por familia. Del mismo modo, declaran recibir bonos monetarios durante el mes de marzo, cuyo monto otorgado dependerá de la cantidad de hijos/as que posean. Como aspecto a destacar, las mujeres participantes reciben este bono, pero no conocen la procedencia de la institución de gobierno que se los emite, muchas de ellas lo relacionan a la municipalidad, otras a fundaciones como TECHO; no obstante, dichos beneficios son emitidos tras presentar un 40% de puntaje en su ficha de Protección Social (puntaje que la determina con la categoría de “vulnerable”) lo que les permite acceder a diversos Programas de Transferencia Condicionadas. En Chile, el más común es el Ingreso Etico Familiar (EIF)

Reconocen poseer una escasa información acerca de otros beneficios que existen, siendo FOSIS y PRODEMU las únicas entidades gubernamentales que consideran viables al momento de buscar apoyo económico y oportunidades de emprendimiento.

En términos prácticos, las mujeres investigadas manifiestan que dichas instituciones ofrecen cursos de emprendimiento de diversa índole, tales como repostería, peluquería o confección textil. Desde ello rescatan la valiosa oportunidad de adquirir nuevos conocimientos y herramientas laborales, cuya utilidad radica en que, al ser ellas únicamente quienes sostienen sus hogares, esos apoyos vendrían a “salvarlas”³⁰ y del mismo modo, las ganancias producidas tras echar andar emprendimientos gestados desde las capacitaciones que ofrece el gobierno, les servirían para solventar una parte de sus necesidades cotidianas. Así mismo, reconocen que, al ser beneficiadas, se sienten un tanto más acompañadas, de momento en que pueden asistir a los cursos con sus hijos/as y a una hora que -como dueñas de casa- les acomoda, puesto que generalmente se realizan en horarios de mañana.

“Si no se tiene la ayuda de una pareja o así de los padres de tus hijos, teni que arreglártelas sola po, teni que ponerte tu hacer que no te falte po, y la ayuda que dan ellos (refiriéndose a las instituciones gubernamentales), que te busquen un trabajo, que te enseñen así que aprendai cosas para que pongai tu negocio o los

²⁹ Las mujeres que acceden a este beneficio son aquellas que no trabajan y por ende, no están afiliadas a un sistema provisional. (<http://www.chileatiende.gob.cl/fichas/33112-subsidio-familiar-suf>)

³⁰ Término común utilizado por las mujeres que participaron de esta investigación, para referirse a los beneficios económicos que les otorgan las instituciones del Estado.

bonos por los hijos, así esas cosas, son buenas a las finales po, la vienen a salvar a una po” (B11, 42 años. Taller 1)

“yo así, del PRODEMU he ido a varias capacitaciones que hacen, hice un curso para peluquería y también hice para costuras. Era bueno porque era una hora que yo podía. Era bueno por la hora que lo hacían porque era en la mañana ¿cachai? los chiquillos más grandes estaban en el colegio y se podía ir con los más chicos porque había como una este así como jardín, como una chiquilla que los cuidaba a todos en una sala, para que una así tomara los cursos bien, ¡ah! Y lo otro que era bueno, era que te pagaban la locomoción. A mí me ayudó eso porque igual, una queda con algo po ¿cachai? Yo ahora sé cortar el pelo, hago tinturas, yo también aprendí, que sea me enseñaron hacer costuras, yo arreglo ropa y con eso una se puede dar vuelta pal día con eso po ¿cachai?, si es bueno por ese lado” (B13, 42 años, Taller 1)

Si bien, las oportunidades de emprendimiento que otorgan dichas entidades, son consideradas con un valor positivo, aunque de difícil acceso, debido a la escasa o nula información que tienen para acceder a ellos, por lo que atribuyen el carácter de “*trámite que a nadie le gusta hacer debido a la cantidad de tiempo que se pierde en ello*”³¹. Eso se puede reflejar en el siguiente discurso representativo del grupo:

“Hay harto po, hay por el FOSIS que una pude ir y te dan cursos. Hay de todo, peluquería, repostería carpintería, hay para que te pongan las cosas que necesitis, que queraí, por ser, ya, ¿tu hacis comía?, ellos te pasan la cocina, lo que se necesite, pero pa ganarse los este es el manso huebeo po; que al final una termina cansa’ de ir pa todos los laos’ que te mandan y pa que te digan que te quedai’ en la lista de espera porque no tenis el puntaje, es que con un 40% del puntaje se puede así la mujer postular a un FOSIS; que es para cuando la mujer esta con vulnerabilidad, acá una es con ese este de vulnerable que se dice” (B11, 42 años. Taller 1)

Desde lo anteriormente descrito, es posible citar los aportes de Teresa Valdés (1992), al exponer que las acciones gubernamentales reproducen una manera tradicional de entender las relaciones de género, de momento en que suponen que el tiempo de ellas se desenvuelve únicamente en el quehacer doméstico, y que éste no implica mayores quehaceres; por lo tanto, al no tener trabajo remunerado, se asume que sus jornadas cotidianas les permitirían realizar otras actividades, como por ejemplo, hacer los trámites para acceder a los beneficios y aportes estatales.

³¹ Idea en común entre las mujeres participantes de la investigación en torno al proceso de obtención de los beneficios que otorga el Estado.

“Los problemas de acceso a los distintos programas sociales fuerzan a que sean las mujeres que no trabajan remuneradamente, quienes acuden a ellos. En efecto, hay que tener determinadas condiciones para “perder el día” o varios días en trámites. Se sobrentiende, así, que todas las mujeres pobres son sólo “dueñas de casa” (Valdés & Weinstein, 1992, pág. 4).

En concordancia a los aportes de Valdés & Weinstein y la reflexión en torno a la forma en que el Estado se relaciona con las mujeres, es posible destacar que las vecinas creen que el vínculo con el Estado, surge cuando comienzan a ser madres y no antes. Fue común escuchar relatos de las mujeres señalando que antes de tener hijos/as nunca recibieron ayuda de alguna institución.

“son muchas las necesidades que una vive y no hay quien la ayude a uno (...) te pueden hacer de todo y no va a venir nadie a salvarte, te puede faltar un plato de comida incluso, no va a venir nadie; pero todo eso cambia cuando te quedai esperando” (B10, 32 años. Taller 1)

“nunca tuve apoyo de nadie³² y me hubiese gustado que me hubieran ayudado a estudiar o a tener mis cosas porque yo no tuve nada, a mí me hubiese gustao’ haber tenido un poco de la ayuda de la que tengo ahora que soy mamá” (B9, 33 años, Taller 1)

Cuando una mujer embarazada es atendida por el servicio público de salud y se encuentra en vulnerabilidad –como es el caso de quienes habitan en el campamento- el programa Chile Crece Contigo³³ les realiza un seguimiento y otorga apoyo exclusivamente bajo estas circunstancias, garantizándoles acompañamiento hasta cerca del año de vida del niño nacido mediante la entrega de insumos y servicios tales como: ajuar, juguetes manuales, asistencia médica gratuita y alimentación (Ministerio Desarrollo Social, 2015). En relación a esos beneficios, las mujeres señalan que:

“no te van a dejar sola como antes si quedai embarazada’ po, yo me doy cuenta, con mi última guagua me paso así, que te dan de todo, te controlan bien, te hacen un seguimiento que es que se llama, te dan la cuna, el ajuar que se llama, te dan el bono por hijo, son ayudas al final po, si igual a que no te ayuden a nada, mejor algo que haiga (...)” () (B12, 42 años. Taller 1)

Una de las participantes además reflexiona que son ellas las que reciben más beneficios *“porque ellos deben saber que una es la que tiene a los hijos con una”*. Agrega una participante en otro momento que *“a las finales es una ayuda que no vai’*

³² Había explicado previamente que creció en un hogar.

³³ Ver programa Chile Crece Contigo <http://www.chilecrececontigo.gob.cl>

a tener de tu esposo". Por ello, el hecho de ser madres se posiciona como foco central al momento de buscar apoyo en el Estado, lo que vendría a dar cuenta que en los sectores determinados por la pobreza, las mujeres, en tanto entidad política y en el ejercicio de sus derechos como ciudadana, es visibilizada y validada a partir de sus roles e identidad de género tradicionales.

Desde lo anteriormente expuesto, es posible citar a Teresa Valdés, quien expone la importancia de las mujeres para el funcionamiento de las políticas sociales en Chile, en tanto madres sostenedoras del hogar:

"Parece ya un dato de la realidad que las mujeres son las actoras de una parte significativa de las políticas sociales, en particular de todas aquellas que tienen asiento local, ya sea las de subsidios directos o las que se integran en programas de desarrollo. Preferentemente son las mujeres quienes canalizan las políticas sociales a sus familias, quienes se organizan en los barrios, quienes del modo que sea, aseguran sustento y protección a sus hijos" (Valdés & Weinstein, 1992, pág. 6).

El sistema de género en América Latina expresa relaciones de poder y subordinación que remiten directamente a la interpretación que se le ha dado a la diferencia sexual en el transcurso histórico. En la modernidad, las mujeres han sido determinadas desde la visión perpetuada de una identidad femenina ligada a la maternidad /reproducción; lo que conlleva a que la relación entre el Estado y las mujeres tengan la connotación paternalista y asistencialista, generando que las mujeres refuercen su identidad como sujetas de derecho, a partir de su función de madres (Ahumada, 2016).

"Todas las mujeres viven patriarcalmente y su modo de vida se conforma de manera importante en torno a la opresión genérica. Pero sólo las mujeres explotadas están sujetas a una doble opresión del capital: ante los hombres, en el conjunto de la sociedad y en el Estado, las mujeres ocupan una posición de subordinación, dependencia y discriminación que se traduce en su sujeción al poder, que define las relaciones de opresión genérica que hacen cualitativamente más intensa la explotación a la que están sometidas como productoras subordinadas al capital y sujetas a los poderes patriarcales" (Lagarde, 2005, pág. 103)

En Chile neoliberal se interviene con la transferencia monetaria directa a las familias más vulnerables, principalmente con el Ingreso Ético Familiar, pero este beneficio se entrega con condiciones. Principalmente son dos: que la madre lleve a sus hijos/as a

control *niño sano*³⁴, y que le garantice al Estado llevarlos al colegio constantemente, mostrándo un rendimiento escolar satisfactorio. En definitiva, lo que busca implícitamente el Estado, es controlar las conductas de los y las pobres a través de dichas condiciones, las cuales buscan invertir en el desarrollo de capital humano de los niños y las niñas y así frenar el crecimiento de la pobreza intergeneracional.

Ahora bien, los programas que dispone el Estado, como el mencionado anteriormente, tienen de unidad de intervención a la familia, donde asigna un rol receptor a las mujeres. Son ellas, en su papel de madres, las principales destinatarias de las transferencias. En ese sentido es que el Estado opera implícitamente mediante una representación social de género que consiste en asumir que las mujeres son quienes utilizan los recursos monetarios para mejorar el bienestar de sus hijo/as, por lo que son ellas quienes están a cargo de cumplir con las condiciones establecidas en los programas de transferencias monetarias (Ahumada, Monreal, & Tenorio, 2016). Por ese motivo, es que el “beneficio” otorgado a las mujeres madres de familias vulnerables, implica su instrumentalización y la anulación de esta como Sujeta de Derechos. Eso es posible de evidenciar, tras el testimonio del ex ministro de desarrollo social:

“El premio está pensado en la mujer... la experiencia en el mundo es que si tú quieres que la plata llegue a la familia, entre entregársela a la mujer y entregársela al hombre se le entrega a la mujer... hay muchas razones, pero una es que la mujer se pone a sí misma, a ella misma en el último lugar de la lista de prioridades, prioriza sus hijos, prioriza su casa, entonces si tú quieres que la plata vaya a los niños y a la casa, dásela a la mujer y no al hombre, entonces quien va a cobrar este ingreso ético familiar es la mujer y el premio a quién consigue trabajo, está otorgado al trabajo de la mujer” (Joaquín Lavín, 2012, citado en Ahumada, Monreal, & Tenorio, 2016)³⁵

Desde el planteamiento anterior, es posible interpretar que el aparato estatal, en su discurso, opera estratégicamente con los contenidos del modelo hegemónico de la maternidad, tras asumir y validar el hecho de que la mujer tiende a anular su autonomía, al posicionarse en el “último lugar de las prioridades familiares”. En ese sentido, es que estas modalidades de intervención consideran que dicha

³⁴ Control que se realiza en todos los CESFAM de Chile.

³⁵ Ministro de Desarrollo Social en 2012, con respecto al Ingreso Ético Familiar en el programa Mano a Mano, de Televisión Nacional. Extraído de Investigación: “Representaciones sociales de género: La(s) mujer(es)/madres como un instrumento para el Desarrollo en el Programa gubernamental chileno Ingreso Ético Familiar (Ahumada, Monreal, & Tenorio, 2016)

predisposición “natural” de las mujeres, permitirá que el destino de los recursos otorgados, sean bien utilizados.

“El Estado, con su acción, crea y recrea legitimaciones sociales que dan cuerpo a la integración de la sociedad bajo una determinada hegemonía. Existe un conjunto de instancias estatales (instituciones, actividades y funcionarios) frente a los cuales los ciudadanos establecen relaciones cara a cara de manera regular. Estas instancias hacen del Estado campo de experiencias, comportamientos y percepciones, convirtiéndose en expresiones tangibles del poder central en la vida cotidiana de individuos y grupos. Específicamente, para las mujeres de sectores populares urbanos, el Estado posee una existencia cercana y vivencial, en el marco de la división sexual del trabajo que las deja a cargo de la reproducción cotidiana y generacional de la mano de obra” (Valdés & Weinstein, 1992)

Al observar este tipo de intervenciones estatales desde una perspectiva de género - conferidas a la entrega de bonos dirigidas a la mujer vulnerable-, es posible establecer que el Estado concibe a la mujer como un instrumento para superar la pobreza y no como un sujeto de derecho. Ello es posible verlo reflejado, a partir de la interpretación de testimonios tales como:

“Mira, ellos te dicen que te van a ayudar y te ayudan pero con lo que ellos dicen te ayudan. Así, te dicen “no si la vamos a ayudar no esta sola” y que? Te pasan 30, 40 lucas toas cagonas y que no son ni pa una son pa los chiquillos” (B4, 53 años taller 1)

En relación a los bonos y presencia del Estado, ocurrió un testimonio interesante de exponer, el cual fue asentido por el resto de las mujeres:

“Es verdad eso po cachai, que te dicen así que eso es para una como mujer, pero uno como mujer que no tiene esposo po cachai, porque si lo tuvierai no te pasan nada, entonces ¿sabis lo que pienso yo? Que una que está sola así, el gobierno a una viene a hacer de esposo po ¿me cachai? Como que es igualito a un esposo pero uno penca si po, no se piquen las chiquillas casa’s (risas grupales), porque mira: el loco (aludiendo al Estado) te pasa plata pa los cabros chico, te dice que los llevi al control sano, que si faltan al colegio cagaron con el bono. Si tienen buenas notas, les regalan pero de todo, pero si no, no pescan. Igual que los esposos pencas porque nunca están los weones, te dejan terrible tirá y los weones mas encima te piden que los tengai tikitaka?salee pa alla po, ¿si o no cabras? (B1, 31 años, taller 2)

“yo por eso no estoy ni ahí con niuno de esos hueones que vienen y suben pa aca a dárselas de que te apoyan que te van a ayudar, yo les digo lo que hay que decirles no mas si les gusta que una les diga que está pal gato, ahí te ponen la ficha. Pa mi esa huea es peor que mendigar porque tenis que andar mintiéndoles poniéndoles cara a los hueones, pa unas chauchas toas cagás, por eso, yo te digo, que vengan y que se crean el cuento ese de que vienen a salvarla a una, a mi esos hueones no me salvan, yo me salvo solita y bien para’ (B2, 33 años, Taller 2)

Estos testimonios fueron de gran impacto en el grupo, puesto que, tras ser emitidos, irrumpieron una larga y efusiva discusión crítica en torno a cómo perciben al Estado de momento en que este se relaciona con ellas y sus familias. Desde la síntesis observada, las mujeres consideran que el Estado es una figura ausente y castigadora, donde ellas, si no cumplen con los requisitos que se les pide, podrían recibir diversos castigos, que van desde la negación del bono, restricción de participar en algún programa estatal tras quedar con “antecedentes de mala práctica o incumplimiento”, como también que les quiten a sus hijos/as tras considerar que no cumplen con las condiciones mínimas para tenerlos. Por otro lado, es posible interpretar que ellas están conscientes de la forma en que intervienen las instituciones gubernamentales, otorgándole el carácter de Estado ausente pero que exige ciertas condiciones para entregar dinero y aportar recursos a la familia, tal cual un “Mal esposo” – que más bien se asemeja a la imagen de un hombre machista que ejerce un papel de autoridad en el hogar-, que aparece en el hogar como figura que provee recursos pero que no se entromete en ningún otro aspecto de las dinámicas familiares. En definitiva, la analogía que expone la vecina entre Estado y “Mal esposo” -asentida por el resto del grupo - permite dar cuenta que sus representaciones sociales, relativas a una figura masculina patriarcal ausente, exigente y castigadora, son referencias que delimitan sus relaciones con el Estado, tras considerar que no son un real aporte a sus realidades, y por ende, no validan sus intervenciones. Esto podría reflejarse aún más, de momento en que una vecina emite el siguiente testimonio:

“Si a nosotros nos ayudaran, pensaran asi en nosotros, en todos acá, no estaríamos como estamos viviendo po ¿cachai? y nos pasarían el título de dominio, nos pondrían alcantarillao’, subirían y se llevarían a la manga de narcos que tiene la cagá con la droga acá. Eso harían po cachai, eso necesitamos acá nosotros, no que nos vengan a dar una plata que no alcanza pa na” (B11, 42 años, Taller 2)

Desde el planteamiento anterior, es posible interpretar que se alude a la necesidad de una presencia del Estado relativa a sus problemas estructurales; sin embargo, lo que

reciben es un aporte monetario que no resuelve los reales problemas que se enfrentan en el campamento,

Las condiciones de producción de las representaciones sociales de la maternidad en el campamento El esfuerzo: Estrategias de sobrevivencia.

A partir de la caracterización realizada en este apartado, es posible determinar que la condición de las mujeres, en tanto madres dueñas de casa, proveedoras del hogar, se perfila entre tensiones y estrategias de subsistencia. Las estrategias son entendidas como los comportamientos o arreglos que se hacen en el ámbito de la familia para enfrentar el problema de “existir” o vivir en contextos empobrecidos; fin que en muchos casos no pasa del nivel de sobrevivir.

El concepto de estrategias, es una categoría que enmascara detrás de ella situaciones de clase. Por ello, Barabino (2009) expone que este tipo de situaciones en que las mujeres actúan frente a las adversidades de su realidad, podrían ser definidas por el concepto de adaptación forzosa, en tanto:

“Respuestas adaptativas de las unidades domésticas, que sin poder acceder al conocimiento real de las condiciones objetivas en las que se desenvuelven sus vidas, ponen en práctica mecanismos de adaptación cuya racionalidad es meramente instrumental y cuyos fines últimos son subsidiarios de una racionalidad que no les pertenece, puesto que no proviene de su propia sustantividad en tanto clase no realizada, sino de fines que, en última instancia los posicionan para luchar, apenas, por sobrevivir” (Barabino, Bocero, Prandin, & Rosenthal, 2009, pág. 7)

Por otro lado, la chilena Ximena Valdés -que ha dedicado gran parte de su vida a los estudios respecto a los cambios sociales y culturales de la familia chilena-, señala que el problema de que las mujeres lleven toda la responsabilidad del hogar – en tanto madre o hija mayor- *se instala en un contexto en que el marido no responde a los patrones de la familia moderno-industrial*”, refiriéndose al rol de proveedor que no está realizando.

El hecho de que la figura de la madre y la hermana mayor, sean quienes encaren las responsabilidades domésticas y la crianza, conlleva a que el Estado que se haga cargo de una familia con alta vulnerabilidad social” (Lagarde, Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas, 2005).

El problema de la permanencia de la mujer recluida al trabajo doméstico es un problema de clase. Si relacionamos el concepto de Trabajo invisible que expone Larguía (1976), en tanto trabajo no remunerado, reconocido inherente a la naturaleza

de la mujer; es teorizado como un trabajo que vendría a sostener al capitalismo, en tanto reproduce la fuerza de trabajo del proletariado. Sin embargo, en la realidad descrita, es posible identificar que las mujeres legadas al espacio doméstico, independiente de su estado civil, edad y condición laboral, no estarían sosteniendo aquella fuerza de trabajo que históricamente perfila al proletariado, sino más bien, estarían contribuyendo a la reproducción y perpetuación de una serie de relaciones de poder subyacentes en contextos de pobreza, principalmente relativos al género y a las dinámicas que surgen tras habitar un territorio privado de accesos a servicios básicos, entre los sujetos “vulnerables” y el Estado.

En definitiva, la realidad material y estructural que perfilan la vida de las mujeres en el campamento, influirá significativamente en las condiciones de producción de sus representaciones sociales de maternidad, siendo interesante reconocer que el contexto territorial abarca diversas aristas, en que la privación de servicios básicos como el agua, la seguridad y tranquilidad -condicionada a causa del narcotráfico y drogadicción-; determinan y tensionan el cotidiano de sus vidas; y ellas, en respuesta, desarrollan estrategias paliativas que otorguen mejores condiciones de subsistencia.

Capítulo V. Construcciones sociales de género en las mujeres madres que habitan el campamento “el esfuerzo, del vergel alto, cerro la cruz”

Para conocer las representaciones sociales de la maternidad, es necesario conocer las construcciones sociales de género que existen en las mujeres, ello entendido como esquemas de conocimientos anclados y objetivados que vendrían a orientar sus prácticas, creencias y discursos.

Una de las maneras en que ello se manifiesta, se encuentra en los arquetipos del ser mujer y ser hombre característico de Latinoamérica, en tanto cimientos sobre los cuales configuran sus creencias. Es decir, lo que busca este capítulo, es conocer sus esquemas de saberes, las determinaciones estructurales – es decir, las instituciones que operan en ellos- que inciden en ello, como proceso constitutivo de las representaciones sociales de la maternidad en las mujeres investigadas.

V.I Ser mujer: Una adscripción morfológica.

Para las mujeres del campamento “El esfuerzo”, los momentos significativos del ser mujer giran en torno a sus procesos biológicos. Es decir, hay una construcción social de ‘género’ y ‘sexo’ ligado a la manera en cómo se tipifican desde la biología y el

raciocinio en lo que es *ser* y *sentirse* hombre o mujer. Hoy por hoy es casi invisible el trabajo de hombres proletarios dentro de las prácticas domésticas y eso es visibilizado en gran medida por las mujeres que habitan el campamento. Además, esto está ligado directamente por las condiciones biológicas y físicas que cada 'sexo' posee y dota de ciertas cualidades. En el caso de las mujeres, existe una estrecha relación en su historia de vida y la construcción social-biológica en el ser mujer: la llegada de la 'menarquía', el embarazo, el parto y la maternidad, son hitos que dotan de 'esencialidades' en su 'género' tipificado como lo que significa 'ser mujer'. Son subjetivaciones que derivan una serie de conductas que abordan de manera colectiva en cómo enfrentar su contexto social y económico y relacionándolo a la convivencia con el espacio doméstico, haciendo, a partir de la diferencia biológica, una diferencia también conductual y de prácticas entre lo que debe hacer el hombre y la mujer en torno a lo que tienen que vivir por su 'género' y su 'sexo':

"Yo digo que cuando nos llega la regla, como estábamos hablando, porque a los hombres no les llega y no van a sentir nunca lo que una sienta cuando le pasa eso; los dolores, el ánimo malo, esas cosas no las va sentirla un hombre por más que quiera entenderla po." (B7, 19 años. Taller 6)

"Cuando la mujer queda embarazada po, es lo mismo que la regla, primero es la regla y después quedar embarazadas, parir po, amamantar, esas cosas son de nosotras no más y esas son las cosas que la hacen mujer a una po, no como se decía en delante que era ser así como femenina. Que sea, ser femenina la hace mujer una, pero lo otro es lo verdadero po ¿cachai? lo real. Como animales que somos nosotras." (B4, 53 años Taller 5)

Esta construcción histórica ligada a etapas propias del cuerpo biológico femenino, se consideran hitos fundamentales del ser mujer, cuya experiencia delimita la diferencia con el sexo masculino. Esto podría relacionarse con el siguiente testimonio representativo de las ideas colectivas emanadas tras la discusión en torno a la especificidad del género femenino:

"Es que es lo que la hace una mujer po, los hombres no pueden dar a la luz y una sí po, eso te hace mujer a una la hace mujer." (B1, 32 años. Taller 6)

El despliegue de la observación en virtud de sus construcciones sociales de género, permite coincidir con las proposiciones de Lagarde en tanto considera que el esencialismo del género femenino ha culminado en que su cuerpo, en tanto aspecto sexual, sea el campo de su definición. Es decir, su identidad es directamente relacionada con sus facultades biológicas, en tanto aspecto que la condice a ciertas prácticas, las cuales son asumidas irrenunciables.

“En la cultura patriarcal, la mujer se define por su sexualidad, frente al hombre que se define por el trabajo. Además, se confina la sexualidad en el ámbito de la naturaleza, como una esencia más allá del hacer de la mujer. Habría que decir que la sexualidad es también cultural y es, junto al trabajo y a otras formas de creación, uno de los espacios privilegiados a partir de los cuales la mujer se separa de la naturaleza. La sexualidad femenina como hecho natural y el trabajo masculino como hecho social y cultural son los hitos de actividad humana diferenciados, que al unísono caracterizan, en la ideología dominante, la humanización diferencial de la especie” (Lagarde, Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas, 2005, pág. 81)

En torno a esto también hablan respecto a los procesos de seducción, la primera relación sexual, y el enamoramiento. Algunas de ellas también hacen alusión a su condición de “animales que somos”. Por ende, se reflexiona que sus prácticas del ‘ser mujer’ aluden principalmente a su condición biológica y que el amor también deviene de su propia función morfológica. De manera lineal, a medida que las niñas crecen y se ‘convierten’ en ‘mujer’ – con la llegada de la menarquía y la posibilidad de ser madre – las va dotando del poder biológico que significa vivir en un cuerpo femenino, con la contradicción y diferenciación constante entre ser hombre o mujer en la medida que es la mujer quien queda embarazada, quien vive el parto y por ‘condición natural’, la que cría a sus hijos e hijas.

V.II. El romanticismo contradictorio de la maternidad patriarcal

“La situación de clase de las mujeres determina en gran medida el contenido específico de su maternidad” (Lagarde, 2005, pág. 372).

Las mujeres pobladoras consideran que ser mujer significa la posibilidad de ser madres, de dar a luz: una “virtud” que la distingue –y diferencia - de los hombres y que por lo mismo les permite entenderse poderosas. Desde ello es que atañen a las condiciones biológicas del cuerpo femenino, en tanto posibilitado para la reproducción.

Además, uno de los aspectos que permiten caracterizar a las mujeres pobladoras (especialmente aquellas dueñas de casa o trabajadoras asalariadas esporádicas) es que su identidad se construye en torno a la maternidad (Rodó, 1991). La maternidad, ciertamente es mucho más que una función biológica: es una condición que otorga a las mujeres reconocimiento social y sentido a sus vidas. En medio de condiciones de vida adversas, producto de carencias, pobreza, explotación y violencia, la maternidad dignifica, enaltece y permite a las pobladoras reconocimiento y estatus social:

“La sexualidad y la mujer nos son tan desconocidas porque en ellas vivimos, porque nos constituyen, y porque no tienen nombre. Para una mujer, ser mujer no pasa por la conciencia. Es necesario construir una voluntad política y teórica. para historizar lo que nos constituye por "naturaleza"”. (Lagarde, 2005, pág. 133)

Franca Basaglia (1983) ha planteado el problema cultural que crea en la identidad de las mujeres su homologación con la naturaleza: Aparece religiosamente como una fuerza externa, como algo que le ocurre de manera irrenunciable” (Ibid,2005)

Esta doble implicancia, genera un sentimiento romántico en torno a la maternidad a través del mecanismo del amor y la culpa. Dado que es la maternidad la que abnega como mujer por una parte y es, al mismo tiempo, lo necesario para completar su ser, en tanto género. Este rol de sacrificio se transmite, por lo tanto, a los que se crían, que son los hijos e hijas; todo eso en el contexto marginal en el cual se desenvuelven. Un círculo de violencia que se acrecienta con la precarización de los recursos básicos, la hostilidad en las relaciones parentales, la escasa oportunidad laboral y la poca comodidad y espacio físico de los hogares:

“Las que son solas con los hijos tienen que luchar más y tienen que apechugar no más, porque así los toca a alguna y hay que puro darle no más po’ si nadie te dice que es algo fácil, pero es lo que la llena a una como mujer po.” (B9, 33 años. Taller 4)

“La mujer deja de hacer cosas por la familia, en cambio los hombres no porque casi siempre están trabajando, vagueando, o no sé po, pero así, están afuera de la casa y ayudan cuando uno no más se lo pide y si pescan si po jajaj la mujer siempre está ahí es la que va a toas’.” (B4 53 años. Taller 4)

La maternidad así, se constituye en un ideal, en un deber ser. Refuerza esta situación el modelo mariano predominante en nuestra cultura latinoamericana mestiza (Montecinos, 1990). Allí se encierra y encarna el simbolismo, que se manifiesta en las percepciones y representaciones de su rol y proyectos de vida:

“Como dice la (B11) es sagrado po, porque una es la que viene a traer a los hijos al mundo, una los alimenta, es lo primordial. Cuando recién nacidos ellos dependen de la mamá y de ahí pa delante uno hasta cacha con la mirada a los hijos si están mal si les pasa algo. Es como algo que los hombres no pueden hacer po, una sí, son de una po (B4, 53 años. Taller 5)”

En ese sentido, podría exponerse que la construcción social de la mujer como categoría de género en Latinoamérica, se encuentra determinada por factores socio-culturales caracterizados por un imaginario discursivo que liga fuertemente la figura

identitaria de la mujer con la maternidad – simbolizada con la figura de María - y la familia (Stevens & Soler, 1974).

“El culto mariano esta tan difundido como el machismo, pero es menos entendido por los latinoamericanos mismos y casi desconocido para los extranjeros. Es el culto a la superioridad espiritual femenina, y enseña que las mujeres son semi-divinas, moralmente superiores y espiritualmente más fuertes que los hombres”
(Stevens & Soler, 1974, pág. 17)

Esta acción invisibilizada en la rutina que mueve a toda una economía global, la relegan tanto a lo cotidiano, a la *zona del no ser*, allí es donde pertenece un gran cúmulo de mujeres que son el sostén de lo comunitario, de lo social y finalmente de la acción política concreta, que podrían realizar a través de las redes que llevan desde su saber hasta la práctica de su(s) trabajo(s). El tema de la maternidad se entrecruza también con la práctica de algo concreto y material, lo que conlleva a desarrollar creativas estrategias de sobrevivencia familiar, específicamente relativas a la economía y el cuidado/protección del hogar.

Todo el romanticismo sacrificado que gira en torno a la construcción de ser mujer-madre marginalizada, se justifica a través de la emocionalidad que le confieren al género y sexo mujer. Es decir, la enajenación contextual que viven en su cotidiano es validado y defendido por ellas mismas a través de los mecanismos afectivos y morales divinizados en el ser mujer dentro del modelo mariano:

“La mujer tiene como así, eso de que siente más las cosas que le pasan, como más sensible que los hombres, ellos son como más duros, que sea más fríos; en cambio las mujeres se enamoran, se preocupan más, por eso, así son como algo que es sagrado porque sin nosotras ¿Qué harían ellos? Cuando se enferman, ahí está una... cuidándolos, dándoles remedios, haciéndoles sopa... haciendo todo.”
(B6 46años. Taller 5)

Respecto a esto último consideran que las mujeres tienen un poder del cual los hombres están imposibilitados, que es el ser madres y tener el don de ‘cuidar’ lo que aman, así le otorgan al proceso de ser madres como algo “sagrado” y que tienen un “sexto sentido” en cuanto a su vínculo natural con los hijos; por ello es que fue común que emitieran testimonios como: “cuando llora mi hijo me sale leche”, “una sabe que les pasa algo solo con mirarlos”, también consideran que el resto de los integrantes del hogar no podrían sobrevivir sin ellas, por lo que sienten que tienen un poder especial e irremplazable en lo que respecta al hogar.

Cabe resaltar que todo esto se logra plasmar y reproducir gracias al discurso divino en torno a la carga de la mujer: ha sido históricamente reproducido el hecho de que la mujer es más cercana a la divinidad que a la realidad y por lo tanto ella es capaz física y emocionalmente de cargar con todo el peso de la realidad, mientras se deja en la comodidad el trabajo doméstico-paternal nulo del hombre, en cuanto no cumple con los parámetros marianistas y divinos que sí han logrado plasmar la construcción social de la mujer principalmente hecha por la iglesia católica desde la colonización.

Finalmente, al otorgar a la mujer toda la carga laboral a través de la figura marianista, logra, por un lado, la subjetivación que la mujer moderna es capaz de hacerlo todo por amor: se es capaz de sufrir por amor, de robar por amor, de pelear y de precarizarse, de auto-explotarse. Lo que en palabras de Federici sería: *“lo que ustedes llaman amor, nosotras lo llamamos trabajo mal pagado”* ³⁶

V.III. La victimización en la ‘esencia’ de la mujer: Marianismo-acción desde el sentimiento de culpa.

“¿Qué es sacrificio? ¿Puede el amor convertirse en sacrificio?”

(Extracto documental Amazona)

A partir de los relatos retratados por las mujeres pobladoras del campamento “El esfuerzo” nos damos cuenta que existe una lógica que logra plasmar y representar el ‘ser mujer-madre’ bajo las lógicas afectivas del deseo y la culpa. Como comentábamos anteriormente, existe en las mujeres un modelo marianista que obliga a las mujeres a la auto-explotación patriarcal en nombre del amor. Amor por los hijos, amor a la familia, amor al hogar. Y un deseo frustrado por alcanzar el modelo hegemónico de familia tradicional impuesto a través de los medios masivos de comunicación, la religión católica y la economía post-dictadura que lleva al sacrificio y dolor sistemático de las mujeres por alcanzar un ideal imposible en sus lógicas y contexto marginales de vida. Esto va justificado a su vez, por este ideal de mujer-maría al no tener control de casi ninguna condición estructural de poseer el ‘dominio de la casa’ por condición natural. Esto es aceptado de manera inherente y es la única virtud desde la cual pueden sentirse poderosas dentro de su contexto de explotación constante:

“Mira, en la casa, la mujer es la que manda. Así, por ser, en la casa, la mujer es el hombre y el hombre es la mujer. Una sabe lo que falta, lo que necesitan los hijos.

³⁶ Extraído de entrevista realizada por Gladis Tzul Tzul a Federici en el año 2015. Extraído de: <https://comunitariapress.wordpress.com/2015/04/21/el-patriarcado-del-salario-lo-que-llaman-amor-nosotras-lo-llamamos-trabajo-no-pagado/>

Cuando se enferman, ahí recién yo puedo contar con mi esposo, porque hasta de los cumpleaños tengo que avisarle yo. Uno en la casa es más dura con los hijos, así de los permisos, de que estén cumpliendo en el colegio, pero uno lo hace así porque los ama, porque uno quiere que sean mejor que uno. Yo trato de darles lo mejor que puedo (B5, 43 años. Taller 5)”

Estas prácticas se plasman de manera inconsciente activando en la marginalidad y violencia estructural que viven estas mujeres, lo que Casilda Rodrigañez (2007) llama la madre impostora. Una madre verdadera es la que logra organizarse sin esclavitud, en paz, cooperación y con el placer de maternar (Rodrigañez, 2007). Una madre verdadera vive en un modelo societal de matriarcado, lo que significa una sociedad que la organización entre sus pares funciona a través del amor en cooperación, organización para la subsistencia comunitaria, una crianza afectiva y parida desde el placer. En cambio, con la llegada del patriarcado, sienta sus bases sobre el matricidio, la muerte de las sociedades matriarcales para poner en la palestra el protagonismo de los hombres, el arte de la guerra, la explotación, la esclavitud y destrucción de la naturaleza, junto a las relaciones sociales (organización comunitaria) (Rodrigañez, 2007). En ese sentido, cuando entramos en la lógica patriarcal, no sólo entramos en la era del falocentrismo y egocentrismo masculino, sino que el patriarcado es la lógica de conductas y condiciones de toda una sociedad en general que tiende a la destrucción y la explotación de quién la misma sociedad define como débil o inferior. Así, la construcción de la mujer pasó de divinidad-superior a divinidad-inferior, lo que ha entramado en nuestra historia desde la colonización una serie de subjetividades en lo que implica ser mujer-dadora de vida y cuidadora de la vida (hijos) y de su entorno social e íntimo (hogar):

“El miedo no lo va sentirlo igual un hombre que una mujer, porque ellos son más fuertes” (B5, 43 años Taller 4)

“No son más fuertes, ellos tienen como más... como más, este así, como que una mujer sufre, le cuesta más po, pa encontrar un trabajo estable, si no teni' el cuarto medio y teni cabro chico cagaste no ma po, no hay ayuda, en cambio a los hombres, no le pasa eso po, tienen más suerte (B10, 32 años. Taller 6)

“Y también, hay que poner que ser mujer para mi es enfrentarse a los miedos, a pensar todos los días en que mis hijos estén bien, que no les falte nada. Es una responsabilidad que tiene una como mujer, como madre, es una responsabilidad ser una mujer así fuerte como es una.” (B14, 37 años. Taller 5)

En este mundo patriarcal, donde no existen madres, sí existen por consecuencia las madres impostoras: El amor y el deseo materno se ven truncados hoy en día ya que

el deseo materno hacia los hijos se reprime y se castra en pos del amor patriarcal-masculino. En otras palabras, el placer natural que genera el tener y criar a los hijos es anulado y obligado a dárselo y entregarlo al hombre. Como alegoría de *Edipo* se instala una sumisión inconsciente en las madres impostoras al entregar un deseo que no es natural hacia el amor de familia concentrado en el hombre de la casa, y a su vez, un odio inconsciente hacia los hijos por la abnegación de su propio amor que es imposible transmitirles y entregarles, transformando esta condición en sentimiento de culpa (Rodríguez, 2007).

Al castrar el mayor placer de la creación que es la vida, se tiende por lo tanto a castrar todos los afectos placenteros-amorosos y transformar el amor en sinónimo de dolor y sacrificio a través de prácticas y contextos de violencias sistemáticas para la mujer y los hijos e hijas que cría y convirtiéndola en víctima del sistema patriarcal y subjetivándose ella misma como su propia víctima. Así la familia tradicional hegemónica es el fraude para la supervivencia amorosa y superación de la propia violencia, en cuanto se niega el principio de la vida. Y es, en cambio, el motor principal para la subsistencia de la economía global y las lógicas de supervivencia capitalista, en cuanto al convertirse una mujer en madre impostora el relegarla al espacio doméstico, todo el sistema patriarcal de explotación funciona a escala de conveniencia capitalista y de acumulación de riquezas en pos de la invisibilización del trabajo doméstico y todo trabajo que sea de cuidados:

“No no, o sea sí, pero es que todas las mujeres son distintas, hay algunas que les gusta otra cosa, a otra, otra cosa, y así po... todas son mujeres cachai, a todas hay que respetarlas, pero una mujer que tiene hijos... así, se olvidó de que es mujer si po, ahí ya es mamá para toda la vida y tiene que luchar por sus hijos para que sean mejor que una lo mejor que una le pueda darle. La madre que no tiene a sus hijos en primer lugar en la vida, es una mujer que no se respeta a ella misma, porque los hijos vienen de una veis, una los tuvo ahí po... nueve meses, ellos no pidieron venir al mundo uno los trajo, ¿sí o no? (B1. 31años, taller 5)

Junto con lo anterior, la precarización y marginalidad que atraviesan a estas mujeres hace que para el sistema sean necesarias para poder seguir reproduciendo la ‘mano de obra barata’ y la explotación de las mujeres para la procreación masiva de hijos e hijas violentados desde la infancia que luego en la adultez tendrán predisposición a seguir en las líneas de violencia y explotación. Un círculo que no supone y no enseña a la superación de sus propias prácticas sino todo lo contrario, el sistema te enseña a creer y ser marginal desde que naces hasta que mueres, y a seguir reproduciendo la

misma estructura a través de los agentes que la transmiten que son las propias madres.

Si profundizamos en los conocimientos que poseen sobre el género femenino y masculino, principalmente a partir de sus experiencias de vida, permite comprender también qué juegos las acostumbraron de niñas, como también los aprendizajes que adquirieron de momento en practicar la maternidad infantil – tal cual como les sucede con sus hijas en la actualidad, la transmisión de la organización doméstica, como la obligación y delegación de responsabilidades del cuidado y el quehacer doméstico:

“Un conjunto muy complejo de relaciones, de prácticas de vida, de instituciones y de concepciones se articulan para construir el contenido genérico sobre ese cuerpo sexuado. La familia, la escuela, la iglesia, y los medios masivos, son instituciones encargadas de conformar el género a través de la educación, de la religión, y de la síntesis ideológica primaria que se realiza en la familia, sustancialmente a través de la afectividad.” (Lagarde 1994, pag 399).

A través de estos mecanismos, sutiles, históricos y sistemáticos han logrado reproducir durante décadas la representación de una ‘buena madre’ desde la infancia cuando se nace bajo el sexo categorizado en el concepto género ‘mujer’. Una transmisión desigual, castrada y abnegada. Suscitada bajo las lógicas de dominación más crueles y explotadoras que el sistema ha sabido perpetuar. Dejar infancias traumadas, para luego generar adultas traumadas y consiguiendo el eterno *Edipo* en nuestro mundo moderno (Rodríguez, 2007)

V.IV. El cuerpo como mercancía: La cosificación de lo femenino.

“Nosotros sabemos de dónde proviene la carencia... La carencia es preparada, organizada, en la producción social... Nunca es primera; la producción nunca es organizada en función de una escasez anterior, es la escasez la que se aloja, se vacuoliza, se propaga según la organización de una producción previa. Es el arte de una clase dominante... organizar la escasez, la carencia, en la abundancia de la producción”

F. Guattari y G. Deleuze, El Anti-Edipo

Cuando hablamos y reflexionamos en torno a la explotación que viven las mujeres de la población “el esfuerzo” por su pertenecer al ‘sexo’ ‘género’ de mujer, es importante subrayar que, dentro de todas las discusiones en torno a sus representaciones, una representación muy suscitada fue su permanente cosificación corporal inconsciente

que hacían las mujeres de su propio cuerpo, expresado de diferentes maneras en torno a su rango etario. El cuerpo de la mujer se cosifica en cuanto hay una mercancía que ser intercambiada y eso es, en definitiva, el préstamo del cuerpo femenino por una transacción económica o afectiva del hombre:

“Ahí se empieza a desarrollarse el cuerpo, deja de tener una el cuerpo de una niña, se desarrollan los pechos, salen senos, las pompis, una se empieza a fijarse más en ponerse vanidosa a fijarse en los chiquillos, así todo eso le empieza a pasarle a una cuando deja de ser niña po.” (B12, 42 años. Taller 5)

Dejar de ser niña y convertirse en mujer es lograr ser apta para la cosificación masculina, lo que luego se torna más explícito con las relaciones de pareja establecidas con los padres de sus hijos o la pareja más estable. Las demandas de maridos o convivientes se expresan con insistencia en el terreno de la sexualidad y muchas veces dan origen a embarazos no deseados. Otras veces, la presión por un hijo es directa: piden a la mujer hacer evidente su compromiso con ellos, sea en la "prueba de amor" adolescente, o en el caso de segundas convivencias, cuando ella tiene hijos de una unión anterior. Para muchas mujeres resulta contradictorio porque reconocen que tuvieron un tiempo de atracción, de placer en la intimidad, pero que se va perdiendo con el tiempo, las condiciones materiales de vida (hacinamiento), el cansancio y la sobrecarga que viven, la alcoholización de la pareja, la insistencia sin poder decir que no. La relación sexual pasa a ser una obligación de la que quisieran liberarse. Sin embargo, justifican esta "necesidad" del varón porque consideran que está en su naturaleza. Temen que el rechazo pueda traducirse en abandono. Entonces, el sexo es una moneda de pago para mantener la familia, tener algo de protección y seguridad, y un respeto en la casa (Valdés T. , 2000).

“Antes yo daba la pasá no mas y me hacía la loca, así como que quería pero después ya me dio lo mismo si iba con otra, si buscaba en otro lado, “qué tanto dije” si quiere bien si no quiere bien también dije. Así que yo ahora lo que yo hago es acostar a los chiquillos en mi cama, todos en la cama, osea los mas chicos y los pongo así al medio, y yo me pongo en un rincón, así que cuando llega el (nombra a su marido), se queda callaito no ma’ porque tiene que ganarse en el otro rincón así que le hago muralla (estalla en risa y se ríen todas) así que él sabe po ¿cachai? Es cuando yo quiero, o no se po, como que querí alguna cosita así.. no se po, acuesto a los chiquillos en sus camas y listo” (B1, 31 años, Taller 4)

Se puede hacer comparación en esta cita porque si bien, mantienen ciertas prácticas, pero hablan del aprendizaje que de ello han obtenido, relatando que han tratado de entregarles una vida en las mejores condiciones que les sea posible con tal de

brindarles seguridad y contención, y del mismo modo les transmiten a sus hijas alejarse de estas prácticas, tomar las medidas correspondientes para no caer en dependencias conyugales o por conveniencia y en definitiva, buscar su independencia por sus medios y esfuerzos.

En cuanto a las características que ellas les confieren a las mujeres están lo que consideran esencialmente femenino: la “delicadeza”, la “sensibilidad”, la debilidad y los cambios de ánimo. Estos últimos vinculados al periodo menstrual, una vecina señala que las mujeres son indecisas:

“como que piensan en una cosa, pero también están pensando en otra cosas, así varias cosas más (...) a lo mejor por eso que sufren más, a lo mejor una que es mujer siente así como en la volá las cosas, así como en la profunda y tienen enredos (...) (B7, 19 años. Taller 3)

A pesar de estas opiniones mayoritarias, se genera una instancia de reflexión en que algunas opinan que dichas características son aprendidas, por ejemplo, en que *“a las mujeres les enseñan que no opinen y a los hombres que sí”*, o que de niñas les enseñan a jugar a las muñecas y a los niños en la calle. Así como indican que a las mujeres se les enseña a hacer las cosas de la casa, y si salen habitualmente a los espacios públicos siendo niñas o adolescentes, no es propio de lo que debiera ser una “señorita”: *“son sueltas... “no dejo salir a mis hijas a la calle porque después más lo que hablan las viejas”*.

“Es como eso de una como mujer po. Por ser, arreglarse, preocuparse de una po, andar arregla’, sacarse partido, ponerse bonita, ponerse delicada, ser una señorita, eso lo aprende de chica una de niña se aprende.” (B1, 31 años, taller 4)

Esta última frase parece ser muy ilustrativa de lo que sería una representación social: lo que imaginan ellas que dirá el resto, ahí se hayan supuestas normas sociales, que si se infringen son sancionados (“mal mirados”) por ese resto, o bien, por “las viejas”.

“La mujer realiza trabajo intelectual y manual, pero no sólo eso, en realidad realiza trabajo corporal porque la procreación, es decir, la producción de seres humanos, abarca su cuerpo y no es sólo exterior. Todo el trabajo de la mujer es trabajo útil porque conduce a la formación de valores de uso y por ello es condición necesaria para la existencia humana” (Lagarde, 2005, pág. 132).

Finalmente, esta carga física y emocional ha de desgastar mucho el rol y la calidad de vida de las mujeres y las hijas a las cuales se les transmite culturalmente esta manera de ser en la vida. Una manera en donde finalmente existe un fracaso y una dualidad

de amor-odio hacia el hombre en cuanto existe un agradecimiento por estar, pero un odio por el cómo estar dentro del núcleo familiar. Y un desencantamiento del mundo por no conocer otras maneras posibles de vivir cuando se está inserto dentro de un contexto marginal y finalmente, las mujeres prefieren y eligen - dentro de sus pocas posibilidades de opciones – seguir en esta lógica de pareja y tener esta especie de estabilidad antes que la soledad y la carencia de vivir como madre soltera donde la carga –aunque en lo concreto no siempre lo sea – de tener todas las unidades productivas del hogar.

V.V La masculinidad desde la perspectiva de las mujeres casadas/convivientes: El fracaso del hombre moderno

Como se explicó en el capítulo I del análisis, existen ciertas variables en torno al contexto que se maneja en el campamento; muchas de ellas conferidas a las violencias que se enfrentan en el mundo marginal de drogas y adicciones. Junto con esto, la construcción de la masculinidad tiende a ser un fracaso del modelo hegemónico del hombre viril y omnipotente y se convierte como el heredero de la cultura patriarcal latinoamericana, un hombre explotado por la industria, explotador doméstico y un padre principalmente ausente. En ese sentido, es que el presente apartado desarrolla las características del género masculino que predomina en el Vergel, desde la visión de las mujeres que tienen familias compuestas por un esposo o conyugue.

La principal perspectiva conocida, tiene que ver con que la presencia de la mujer en el quehacer del hogar es irremplazable, donde los hombres ocupan una función secundaria; lo que conlleva a situarlos como una figura poco útil en aquel espacio. Ello podría demostrarse a partir de siguiente testimonio:

“Es verdad lo que dice la (B10) Si la pulenta, sin nosotras no pueden hacer nada po, porque mira, si no existiéramos ¿qué harían? si una está ahí siempre picaneándole pa que trabajen, pa que se pongan las pilas, pa que se muevan, uno es la que está detrás po me entendí. Si deberían agradecer que una les hace el almuerzo, cocina, lava, cuida a los hijos, les hace cariño, aunque sea a lo lejos po, cuando se puede po jajajajaj aunque ya no me importa esa hueá, ya pasamos la etapa de así, harto del sexo... así rico los acostamos, lo pasamos bien... Es que yo me canso, ando cansa no sé, como que me da... naa me da flojera, quiero puro dormir cuando llego a la casa.” (B2, 30 años. Taller 3)

Ahora bien, los hombres de nuestra sociedad se han visto enfrentado a las transformaciones de los roles de género, y por otro, se encuentran en tensión permanente entre los papeles sexuales tradicionales y las nuevas formas, un tanto

más igualitarias, adquiridas en la actualidad (Verdú, 2011). No obstante, los testimonios de las mujeres a cerca de la figura masculina son ligados aún bajo la idea de una construcción social de género tradicional, donde temáticas como la paternidad, las emociones y relaciones afectivas y participación en la esfera doméstica, son consideradas como espacios que no protagonizan, por lo que se perfilan como hombres carentes de habilidades para desarrollar óptimamente el trabajo doméstico. Pues, aunque algunos aporten en lo económico, son hombres contruidos bajo el mandato tradicional, el que se refuerza una vez que sus esposas o convivientes lo justifiquen tras naturalizar y normalizar sus conductas.

“Si, es verdad eso, porque en la casa la mujer manda po, una sabe lo que hay que hacer, como el hombre no sabe mucho, acata no más po. Yo estoy criando a mis hijos, mi esposo también, pero igual yo sé que hay cosas que él no sabe. Pero no es porque él sea malo ni nada, es que hace otras cosas po. Trabaja más que yo, así todo el día, yo trabajo media jornada en el mercado o así pa lo que se necesite, pero igual tengo que estar en la casa porque tengo que hacer todas las cosas po. Yo no peleo con mi esposo, o sea lo normal de todas las parejas, pero así de celos o que me levante la voz nunca. Es que son así como arreglos que se hacen po, que uno hace una cosa y otro hace otra cosa po”. (B14, 37 años. Taller 5)

“Ya, pero esa soi tú, porque yo encuentro que a casi todas de nosotras les pasa que siempre hay que hacer todo, trabajar y ver todo en la casa po... y legal que hay que hablar y mandar a que ayuden a hacer las cosas de la casa, es verdad esa hueá po cachai, pero no siempre a uno la escuchan, no es de un día para otro, así de la noche a la mañana; igual que no todas tienen esposos que ayudan así de al tiro, que una les diga “hacis’ esto y esto”, y que ellos te digan “ya al tiro” (B2, 30 años. Taller 3)

La masculinidad y feminidad son construcciones sociales en un marco histórico específico, por lo tanto, cada significación otorgada para ambos sexos responderá a ciertos patrones socioculturales (Connell, 1995).

“La masculinidad es una construcción social, por tanto es un proceso, un conjunto de prácticas, simbologías, representaciones o significaciones inscritas en un sistema sexo/género culturalmente específico, que regulan y modelan las relaciones de poder, de roles sociales y de los cuerpos individuales” (Schongut, 2012)

Por otro lado, la existencia de una masculinidad hegemónica encarna el arquetipo de masculinidad tradicional (Lomas, 2008). Esta masculinidad hegemónica equivaldría al patrón de masculinidad más validado en nuestra cultura nacional, resultando de un conjunto de comportamientos aprendidos desde la infancia como modo de socializarse

(Lomas, 2008). Representaría el modelo más compartido de <ser hombre>, funcionando como estereotipo normado, como un dispositivo esquemático de identidad de género, cuyos cimientos se encuentran en el hacendado del Chile colonial (Olavarría & Valdés, 2000), y sus transformaciones se han materializado a lo largo del tiempo en las tipologías que bien expresa Olavarría, por cuanto un hombre debe ser: <Hetero>sexualmente activo, padre de familia y su obligación es trabajar (Olavarría & Valdés, 2000). Según este investigador chileno, estas <formas de ser hombre> se inscriben como patrones o estereotipos hegemónicos, normativos y tradicionales que se insertan de manera simbólica y material en los sujetos, como parte de una identidad fundada en las concepciones universales y modernas del patriarcado. Por lo tanto, un <hombre verdadero>, para esta línea de masculinidad, es quien tiene el dominio de las cosas, se responsabiliza de su familia y se posiciona con roles de autoridad (Olavarría & Valdés, 2000).

Evidentemente, aquellos marcos de referencias que aluden a la hombría del sujeto chileno, no son más que una visión reduccionista de la realidad; que, al considerarlas “normales” se invisibiliza el hecho de que resultan de un proceso de construcciones culturales e históricas de mandatos y posiciones de poder (Connell, 1995). Por ello es que la masculinidad que las mujeres caracterizan en los hombres del vergel, alude más bien a una contradicción con lo establecido, puesto que le atribuyen una figura ausente de las responsabilidades familiares, tanto en lo afectivo como también en lo económico; al estar normalmente desempleados, no cumplirían con su rol de proveedores y tampoco demostrarían autoridad en el hogar. Por otro lado, sus tendencias a las adicciones al alcohol y drogas contribuirían a que el problema de la poca seguridad que existe en la comunidad del campamento incrementa, lo que conllevaría a comprender que su papel de protector tampoco es una característica que ellas vean en esos hombres. Ello hace comprender que, a pesar de que las mujeres consideren de dicha manera a la figura masculina del vergel; la masculinidad hegemónica y el modelo tradicional de la familia se posiciona existente de igual manera, pero en el alero de lo simbólico, tras reconocer implícitamente que el rol de padre y esposo, aunque sea desempeñado con violencia o falta de buenas prácticas, debe existir en sus familias.

“Una es hueona igual porque los perdona, pero más que mal son los padres de tus hijos, hay como un cariño así que dan ganas que a una le gustaría que cambiaran y una les cree que van a cambiar pero siempre les dura un tiempo y después vuelven a mandarse las mismas cagás po. Pero es verdad

que una los perdona y los vive perdonando, es que igual a mi no me gustaría que los chiquillos crezcan sin su papá” (B1, 31 años. Taller 3)

En definitiva, las mujeres identifican una figura masculina que no se condice al mandato hegemónico como tal, sino más bien su representación está ligada al arquetipo masculino machista Latinamericano (Montecinos, 1996; Salazar, 2002), tras considerarlo figura ausente de sus responsabilidades familiares y paternas, que también ejerce violencia – física, verbal, psicológica-, y al mismo tiempo, se relaciona en el espacio doméstico como una extensión de un hijo más, al reconocerlo incapaz de desarrollar autonomía en dicho quehacer, como el cocinar, lavar, limpiar y aportar dinero o recursos para la subsistencia.

“Si una se puede llevar de lo más bien con la pareja de una, pero no todos son así los maridos perfecto, yo me llevo bien con mi pareja pero tiene una falla... pa que les digo, pero es porque son así po, que saca una con querer cambiarlos si no van a cambiar, mi marío parece un hijo ma de repente, hay que buscarle hasta los calzoncillos, pero es trabajador, y al final, lo que importa en la familia, la cosa funciona así po, si es trabajador todo se le pone ma fácil a una y ellos a la finales también aguantan cosas que tiene una po, si yo creo que todas tenemos cosas que le deben molestarle a ellos” (B10, 32 años. Taller 5)

“Pero ¿sabis’? no porque sean los padres de tus hijos hay que aguantarles de todo, aca los hombres se aprovechan de eso, abusan, y una ve que andan de repente algunas con el ojo morao aonde le han sacao la chucha y se quedan ahí no los echan no se van tampoco entonces no se puede aguantar eso, ¿que no llegue con plata, que se porte mal, que sea flojo, borracho y que más encima te saque la chucha? Aonde la viste po, así no es na la hueá po, las mujeres a veces son bien hueonas porque andan aguantando que les saquen la chucha” (B6, 46 años. Taller 3)

Así mismo, la masculinidad que las mujeres caracterizan en los hombres del vergel, se encuentra en evidente contraposición con las concepciones de feminidad; se presentan como realidades duales, condenadas a demarcar los límites de sus fronteras por el peligro de rebasar las prescripciones asignadas para ambos géneros (Lomas, 2004). Desde ello, es posible evidenciar que las mujeres tienen a diferenciarse dicotómicamente con los hombres, y ello tiene relación con los supuestos simbólicos con los que se han determinado sus identidades de género; siendo el culto mariano aquella imagen más reconocible en sus discursos, donde se enaltecen y auto determinan superiores que los hombres, y del mismo modo, interiorizan a los hombres al connotarles atributos descalificativos. Lo anteriormente expuesto puede ser visible en el siguiente recuadro, cuyo fin tuvo que las mujeres reconocieran diferencias a partir

de la imagen que le evocaban ciertas situaciones cotidianas, quedando de reflejo lo

Representación	Hombre	Mujer
Un matrimonio separado con problemas en su relación	Alcohólico, irresponsable, gozador, mal padre	Lúcida, Aguerriada, preocupada, responsable, buena madre
Un hombre "piropea" a una mujer en la micro y ella le responde molesta	Degenerado, caliente, sin vergüenza, cobarde sucio y pedófilo	Empoderada, con carácter, decidida y valiente.
Una dueña de casa al comenzar el día y preparar a los hijos para la escuela.	Flojo, desordenado, sucio, cómodo, porfiado, relajado.	Histérica, ordenada, nerviosa, cansada, sobrepreocupada, abandonada, buena madre.

siguiente:

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, la naturalización de la diferencia sexual, en que se construye un poder que se ejerce de lo masculino (que se juega en la subjetivación de los hombres) sobre lo femenino (que subjetiva sobre las mujeres) estableciendo un control de los recursos que disponemos social y simbólicamente, según seamos hombres o mujeres (Scott, El género: Una categoría útil para el análisis histórico., 2000).

"no es eso, es que una está en desventaja de los hombres po cachai, en hartas cosas se va en perdida. De partida ellos muchas veces son maltratadores y no saben valorar y abusan y una va sentir como ese miedo po, como de que hay que ser protegidas" (B9, 33 años. Taller 5)

"yo también, cuando éramos jóvenes, con el tiempo él se cabreó, que sea mis hijos crecieron y ya me podían defender y se cabrió po. Ahora que es viejo está cambiao, ahora responde, cuida la familia, no sé, cambió" (B13, 63 años. Taller 6)

En lo que respecta a la masculinidad, en primer lugar, se le reconoce como un proceso, un conjunto de prácticas inscritas en un sistema sexo/género culturalmente específico para la regulación de las relaciones de poder, de roles sociales y de los cuerpos individuales (Connell, 1995). Pero esta masculinidad, debe comprenderse desde una complejidad tal que le confiere a esta época actual, por lo que se precisa entonces entender, por un lado, la existencia de una diversidad de procesos de subjetivación que conducen por tanto a nuevas formas de masculinidad y no como un modelo único; por otro, que no todas estas formas se encuentran en la misma posición de poder. Lo que sí existe, es una concepción hegemónica de masculinidad, en la que se inscribe la dominación masculina como una determinante en las formas históricas en que se ha ejercido poder.

Las mujeres estudiadas reconocen un modelo ideal de la masculinidad, aludiendo a que esta perfila a hombres que: "Tienen que proteger a la mujer y a la familia, los hijos.

“Ser compañeros, muchos son chapaos a la antigua” “ser responsables”, “apoyar a su mujer”, “ser fiel a su mujer”, “que no tenga vicios”, “que sean caballeros, que tengan dinero, riqueza”

En relación a lo anteriormente expuesto, las mujeres emiten testimonios donde reflejan la naturalización de los roles de género, que, por un lado, pone en manifiesto la aceptación de las actitudes de los hombres, en tanto figura de poder que no se cuestiona, y por otro, naturalizan los roles femeninos en tanto sumisión que se experimenta tras auto-legitimarse como figura sagrada irremplazable en el quehacer doméstico y del cuidado familiar. Desde ello surgen relatos tales como:

“ Si po cuando la mujer es la que hace más cariño a los hijos. Pero igual en mi casa, mi esposo también es cariñoso, le da harta atención a los hijos, él también les conversa, sobre todo a la más chica, es su regalona porque esa cabra no lo suelta por nada jajajajaa. Y yo, si yo me enfermo, en la casa no funciona así tal cual así, pero así mi esposo cocina, ve el almuerzo, como las cosas que hay que ir a comprar y ve a los niños también po, pero no es como lo hago yo igual, pero se preocupa po, yo no tengo que pedirle nada, él sabe lo que tiene que hacer, pero la casa queda patas pa arriba igual no mas ajajajaj, si nunca va a hacerlo como yo lo hago, así como corresponde po. Es que no están acostumbrados a esas cosas que se hacen en la casa, pero yo no le digo nada porque igual yo le veo que hace el esfuerzo por ayudarme. Para mí por eso las mujeres son sagradas po cachai’, porque sabemos que sin nosotras no pueden vivir (jajajaja)”. (B10, 32 años. Taller 4)

“La mujer tiene como así, eso de que siente más las cosas que le pasan, como más sensible que los hombres, ellos son como más duros, que sea más fríos; en cambio las mujeres se enamoran, se preocupan más, por eso, así son como algo que es sagrado porque sin nosotras ¿Qué harían ellos? Cuando se enferman, ahí está una... cuidándolos, dándoles remedios, haciéndoles sopa... haciendo todo” (B6, 46 años. Taller 5)

V.VI. Las construcciones sociales de género en tensión con la problemática social de la Drogas, en la labor de la crianza.

Este apartado surge tras reconocer que, tanto en el cotidiano del campamento, como en los testimonios de los grupos de discusión, la problemática de las drogas se posiciona como una temática que las mujeres exponen reiterativamente, mostrando una importante preocupación, en tanto foco de peligro para sus hijos/as e integridad de la familia y entorno. Por ello, se analizará considerando que las opiniones emitidas se encuentran cargadas implícitamente de creencias en torno al género, por lo que,

para las mujeres, el impacto, causas y efectos de la drogadicción – tan común en el campamento- se percibe diferente tanto para hombres como para las mujeres.

V.VI.I Droga y hombres: una relación en contra de la familia.

Otro gran aspecto a destacar, alude a que los hombres son quienes más se involucran con la drogadicción y el microtráfico, siendo ello, un conflicto importante dentro de sus relaciones familiares, puesto que, al considerarlos flojos por no trabajar, los posicionan como personas sin compromiso con sus hijos y el sustento del hogar.

“aparte que no son todos así... así metios en la droga pero yo sí sé que casi todos se portan como la cayampa³⁷, son flojos los hueones no salen a buscar nunca una pega, esperan que una les de las cosas, tarde mal y nunca llegan con plata que una ni sabe de aonde la sacan, una sabe igual que andan vendiendo hueás³⁸ en el plan, porque no los veis trabajando nunca po y aparecen después con la plata ... (interrumpida) (B1, 31 años. Taller 2)

Frente al tema de los hombres, drogadicción y el micro-tráfico, las vecinas opinaban con un evidente sentimiento de molestia; las palabras que usaban para referirse a ellos estaban cargadas de groserías relativas a la rabia y menosprecio a los hombres. Las razones de su malestar y opiniones negativas se atribuyen a la irresponsabilidad de ser padres ausentes; personas con valores deshonestos por el hecho de pretender buscar el dinero fácil al vender droga o robar en otras casas para consumir.

“andan roando los hueones po, si eso hacen porque no les gusta trabajar les gusta la huea fácil, acá se ve que venden droga o asi que andan domestiqueando³⁹, porque los hueones no se van a levantarse no van a madrugar por ir a trabajar por una cagá de plata po (B12, 42 años. Taller 2)

“si, son asi los hueones, les gusta la plata fácil una nicagando va ponerse a hacer esa huea de vender droga andar robando porque te vai en cana⁴⁰ y una la ve por sus hijos po. Te los van a quitártelos y se van a un hogar y no pasa na´ con esa huea po, shh tai loca esa huea es una cárcel pa los cabros chicos yo me crie en un hogar y no le daría esa vida a mis hijos, prefiero conformarme, prefiero darme vuelta con una cagá de plata que haga haciendo aseo, así vendiendo en la feria, que andar arriesgándome, pitiándome⁴¹ la familia na que ver, yo no me perdonaría nunca que a mis hijos me los quitaran. (B3, 55 años, Taller 2)

³⁷ Término usado en referencia a actitudes negativas en una persona.

³⁸ Haciendo referencia a la venta de pasta base.

³⁹ Término usado para referirse al acto de entrar a robar a una casa

⁴⁰ Jerga que hace referencia a ir a la cárcel.

⁴¹ Jerga que hace referencia a matar, arruinar,

La presencia de las drogas y la relación que tenían los hombres con su consumo, generaba un significativo rechazo en las mujeres, puesto que identifican hombres sin prioridad ni protección hacia la familia. Las mujeres, más bien tenían una prioridad más importante que el dinero, que era el bienestar de sus hijos e hijas. Vender drogas – que significa obtener dinero fácil-, implicaba asumir el riesgo de perder a sus hijos y arruinar la familia. Ello es posible relacionarlo con las apreciaciones de Valdés (1992; 2000), de momento en que la autora expone – tras su vasto trabajo sobre las mujeres pobladoras en Chile-, que la maternidad en estos contextos se vive en constante temor, debido a las interpelaciones que las instituciones gubernamentales protectoras de la infancia, les realizan, por el hecho de tacharlas sobre la imagen de la indigencia y miseria (Valdés & Weinstein, 1992).

“es que acá hay mucha droga y la mujer por los hijos no cae en eso po, pero no son así los hombres acá hay muchos hueones metios en la droga y no responden po, se olvidan de que tienen familia, son capaces de robarle hasta una pa la droga... (interrumpida)” (B14, 37 años)

Es importante destacar, que las mujeres se sienten las principales responsables de la familia; por lo que no toman los riesgos de exponer la seguridad de sus hijos; prefiriendo optar por las dificultades y sacrificios de un trabajo asalariado, ambulante o esporádico, con menos dinero, pero con su núcleo familiar a salvo.

V.VI.VII Madres drogadictas: Una relación cercana a la locura.

Si bien, la valoración que tienen las mujeres que participaron de esta investigación, sobre los hombres relacionados al consumo y narcotráfico de drogas, es de un potente rechazo. Sin embargo, cuando se plantea esta misma situación, pero en relación a las mujeres – especialmente cuando son madres-, la opinión tiende a relativizarse entre empatía y rechazo; puesto que consideran que el mundo femenino enfrenta mayores dificultades para sobrevivir, donde la violencia está siempre delimitando sus experiencias; sean violaciones en la infancia o adolescencia, maltratos o falta de oportunidades; que, en definitivas, vendrían a ser causantes de un problema mental o enfermedad, que conllevaría a la adicción a las drogas.

“yo me crié en un hogar con ella po, y yo la saqué más barata que ella (...) ella no se defendió y a ella se la violaron. Pasó puras feas esa loca ahí. Yo la veo que está en el vicio, pero yo no le voy a decirle nada, no hay que espantarla ¿cachai? a ella hay que ayudarla en algo, si ella anda pidiendo hay que dárselo, lo que sea, porque ya está cagá po ¿cachai?, que saco con decirle “oye (nombra a la vecina), deja a ese hueón, deja de consumir (toma silencio) así... cuida a tus hijos” ella no me va escuchar a mi po ¿cachai?, porque ella está enferma ¿cachai? ¿qué van

hacer con ella? Se le van a quitarle los hijos, los ponen adentro, y ella va quedar suelta y da lo mismo ella po, nadien la va ayudarla, yo no sé cómo ayudarla a ella, pero le van quitar a los hijos y suena feo esto que yo voy a decir, pero ella no debería estar criando a esos niños, ellos sufren mucho (B9, 33 años. Taller 2)

En el sector se reconocían tres mujeres madres en drogadicción y se referían a ellas entre opiniones predominantemente compasivas, pero no por ello aceptables. Les atribuyen causas tales como: una enfermedad mental, falta de instinto materno y haber vivido experiencias traumáticas que derivaron en la adicción. Para ellas, la drogadicción de estas mujeres tiene efectos directos en los hijos; siendo esto, el motivo principal por el cual emitían juicios duramente negativos; aludiendo principalmente a que el consumo de drogas en una madre, era reflejo de una mujer loca, sin amor ni instinto materno.

“Hay veces que se ven bien, andan arreglas asi, pero les dura la nada misma po, me da una pena a mi... Es que igual así, no se puede ayudar así, no sé, es que, por ser, ellas no se van ayudar, ellas no lo van hacerlo, es que, por ser, son mujeres que están enfermas, no están con el sano juicio, como que lo que les pasa así que no están bien de la cabeza, porque a ver, ¿qué mujer va preferir andando en las drogas que dejar a los hijos botaos por la droga? Eso es de una mujer loca, suena feo, a lo mejor es feo lo que digo, pero igual es la verdad no ma po. Lo que pasa es que ellas no tienen o sea es que nunca tuvo desarrollado, no se desarrollaron su instinto de madre, se les corre la teja cachai o no, hay que estar bien malita de la cabeza para no darse cuenta del daño que le hacen a los hijos (...) (B5, 43 años, Taller 2)

“Es que ¿sabis lo que pasa? para mí es que me da lo mismo ellas, que hagan lo que quieran porque no tienen remedio, pero ellas no pueden ser madres, no pueden porque son enfermitas esas mujeres no tienen remedio, yo no las ayudaría, yo ayudaría a los niños que están tiraos pasándolo mal, ellos están mal donde están” (B10, 32 años. Taller 2.)

A pesar de considerarles enfermas, locas, y que han vivido historias desafortunadas - como el hecho de crecer en hogares, haber sido maltratadas, golpeadas y abusadas en la infancia- sin el apoyo necesario para salir adelante; no existía razón justificable para que una mujer, siendo madre, tenga adicción y no intente rehabilitarse de las drogas. Eso puede ser visible, entre las diversas opiniones que surgieron frente al tema, tales como:

“(...) si se puede salir adelante, pero hay mujeres que no se puede po ¿cachai? no pueden salir adelante por ellas mismas, no hay que culparlas porque uno no sabe las cosas que ellas le tuvieron que pasarle po’ (...) pero no siempre se va tener la

suerte de salir adelante, pero los niños no tienen la culpa de eso, ellos son lo que pagan el plato y no tienen que pasar eso ellos, eso es que ellas están fallándole como madre (...) (B11, 42 años)”

Fue una opinión común considerar que el verdadero problema del que existan drogadictas en el campamento, radica en lo peligros que viven los hijos/as de esas mujeres, ya que, al estar expuestos en abandono, corren mayores riesgos de ser víctimas de abusos y violencias. Desde ello, es que consideran que una madre es la principal responsable de la subsistencia de sus hijos/as. Por dicho motivo, es que las mujeres que participaron de esta investigación, decían brindar ayuda a los menores cada vez que les vieron en riegos; ya sea alimentándolos, dejando que pasaran la noche en sus hogares, entre otras actividades de cuidados.

“Hay niños que acá pasan en la calle, los inviernos con frio a la hora que sea tarde en la noche...(B14, 37 años, Taller 2)

“pa que vamos a decir nombre si toas sabemos de las que estamos hablando po ¿no cierto? Yo trato de ayudar a esos niños en lo que sea , siempre que los veo en la calle los entro le doy algo porque a veces hasta andan a pata pela’ ... me da una pena.(B5, 43 años. Taller 2)

“Una vez yo lo sentí llorar como a las dos de la mañana, me asomé el niño estaba llorando en la calle, se arrancó porque ya estaban peliando los hueones, el hueon le saca la chucha y la hueona no lo deja porque están los dos metios en la droga. Yo ahí lo fui a verlo lo entré pa mi casa, durmió ahí, oye y tu... ¿tu crei’ que la hueona lo fue a buscarlo? ¡Aonde!,El niño se despertó le di una leche y se quedó ahí y nadie lo andaba buscando, entonces si los tiene botao se lo van a quitárselo po y a la finales se entienden que de repente suban fiscalizadores que se llama, porque igual pasan cosas asi acá y están solos están tiraos, les puede pasar qué cosa (...) (B12, 42 años. Taller 2)

Respecto a los relatos en torno a los cuidados que brindan a los niños/as que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad, a causa de vivir en tornos de drogas y violencia; es posible interpretar que las mujeres realizan estas prácticas de maternazgo – como señala Lamas (1994)-, como un acto político propio de materner, en tanto actividad conferida a la crianza, sin necesidad de compartir la consanguineidad. Pues, principalmente son ellas -no los hombres-, quienes otorgan esos cuidados y quienes se ocupan de salvaguardar la integridad de los niños vulnerados en el campamento. Eso se podría relacionar con la ideología de la maternidad hegemónica, en tanto mujeres designadas socialmente para cumplir con

estas funciones de cuidado, responsables de un individuo pequeño y vulnerable que no es suyo, pero que no podría serle indiferente.

“El uso del tiempo principal de las mujeres, de sus mejores energías vitales (...), cuyos principales destinatarios son los otros. Por eso, las mujeres desarrollamos una subjetividad alerta a las necesidades de los otros, de ahí la famosa solidaridad femenina y la abnegación relativa de las mujeres” (Lagarde, 2013, pág. 2)

En definitiva, desde las apreciaciones de las mujeres estudiadas, una mujer adicta tiene relación a la locura, ser adicta es una manifestación de un desequilibrio mental, por no concebir el hecho de que una mujer que es madre, deje de lado a sus hijos por seguir una adicción; una mujer que no es madre y es adicta, también estaría en la locura por no cuidar su cuerpo para cuando sea madre. En ambas atribuyen falta a la feminidad, pues, la drogadicción y el alcoholismo, históricamente ha sido parte del mundo masculino, de aquellos que no están interesados ni comprometidos con la familia y el cuidado de los hijos. La mujer, en cambio, debe su integridad corporal y mental a sus hijos; ella debe permanecer en el hogar (Lagarde, Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas, 2005).

Capítulo VI. Las representaciones sociales de la maternidad en mujeres madres del campamento “El esfuerzo” del Vergel Alto, Cerro La cruz.

“La subordinación que afecta a todas o casi todas las mujeres es una cuestión de poder, pero éste no se ubica exclusivamente en el Estado y en los aparatos burocráticos. Sería un poder múltiple, localizado en muy diferentes espacios sociales, que puede incluso no vestirse con los ropajes de la autoridad, sino con los más nobles sentimientos de afecto, ternura y amor.” (Babieri, 1993)

Al hablar de representaciones sociales hay que dar cuenta del origen, es decir, del proceso de formación, construcción y transformación de estas, porque las representaciones sociales son procesos cognitivos, que se desarrollan colectivamente. En ese sentido, los apartados anteriores han encaminado el conocimiento hacia las representaciones sociales de la maternidad en las mujeres del campamento, en la medida en que sus condiciones materiales, o bien, su contexto socioeconómico, junto a las construcciones sociales de género -en tanto sistemas de creencias perfilados como creencias ancladas en sus mentalidades que orientan sus prácticas-, permiten delinear el proceso configurativo por el cual las mujeres representan la maternidad.

VI.I Representación social hegemónica de la maternidad en las mujeres del campamento “El esfuerzo”.

Dicho campo de representación – La virgen María-, resulta un modelo latinoamericano que opera implícitamente en sus prácticas, donde aquellos valores que le caracterizan operan como creencias y saberes ancladas en sus mentalidades, asumidas como verdades irrefutables, tras ser aprendidas y validadas en la infancia y sus procesos de socialización. Ahora bien, la actitud que las mujeres toman frente a este modelo y a ciertos aspectos relativos a la maternidad, toman una diversidad de matices que le son propias a sus características individuales, a saber, historias de vida impregnadas de lo colectivo, como también a sus estados civiles, edades y personalidades.

“Las representaciones hegemónicas de la maternidad se desarrollan en relación a las construcciones políticas sociales construidas a su alrededor y mantenidas por el sistema de género que les subyace. Estas representaciones imponen una única forma de conceptualizar lo femenino, anulando otras posibles definiciones, de lo que se significa ser mujer. Esta imposición tiene una serie de consecuencias muy negativas para las mujeres entre las que se destaca el reduccionismo de la definición de la identidad femenina como función materna” (Saletti-Cuesta, 2008, pág. 174)

De esa manera, es que se hace posible reconocer que, tras el modelo hegemónico de la maternidad, existen representaciones sociales consolidadas, es decir, aferradas a la ideología histórica y que ha operado como norma en todas las mujeres latinoamericanas, y se sostiene en valores de “amor incondicional” o bien, de creencias como: “la mujer deja de existir cuando se convierte en madre”, “la mujer se sacrifica por los hijos/as”, “mis hijos primero, al último yo”. Quienes están inclinadas por dichas representaciones, son las mujeres de mayor edad.

VI.I.II La maternidad: un antes y un después.

Las mujeres estudiadas expresan que existe un antes y un después de ser madres. Como se mencionó en el apartado anterior, su identidad de género se va delimitando a medida que han de pasar etapas exclusivas del cuerpo femenino, es decir, con la primera menstruación y la transformación del cuerpo niña a mujer, luego la primera relación sexual y como momento culmine de la constitución femenina, el embarazo. En ese sentido, fue común que este último hito experimentado les haya significado un cambio rotundo en sus vidas; el recibimiento de una nueva vida implicaría -para muchas de las participantes-, dejar de ser la mujer que se era antes, puesto que ellas, como animal, se completarían.

“La mujer no es lo mismo que la madre, son la misma persona, pero hay un antes y un después de ser madre, la vida te cambia al cien por ciento, es lo más lo que más te cambia la vida como mujer. A la mujer le llega la regla y ya, cambia ya no es niña empieza a ser señorita después tiene su primera relación sexual o se enamora y también la vida le va cambiarle, que ya no va ser lo mismo que antes. Pero si la mujer se hace madre, ahí ya nada es como antes po, ahí si que nada vuela a ser lo mismo la vida te cambia ya no volvis a ser la misma persona que erai antes” (B6, 46 años, Taller 6)

“La mujer se completa cuando es madre, es parte de lo que una es como animal, el cuerpo de una está hecho para eso, para que seamos madres, entonces la mujer cuando es madre se completa” (B13, 63 años. Taller 5)

El hecho de que las mujeres comprendan que la feminidad se va construyendo al experimentar cambios en sus cuerpos, permite entender que su autodeterminación depende de las experiencias corpóreas, por lo que ser mujer, lo entienden como proceso de vida que culmina cuando se hacen madres.

VI.I.III. Ser buena madre: una cuestión de instintos y sexto sentido.

En relación al planteamiento anterior, las mujeres estudiadas reconocen que la maternidad es instintiva, y es la fuente de validación para ser una buena madre. El deseo y decisión de ser madre no es un cuestionamiento, más bien, en su mayoría fue una sorpresa, que se debió asumir entre angustia y confusión – puesto que muchas quedaron embarazadas en la adolescencia-, que luego, exponen, se transformó en sentimientos de amor.

“No se está preparada pero, así como de afuera po, de cómo esti pará en lo económico, en las cosas que no le falten, una casa así, las cosas del niño que va nacer, sus cositas, y la pareja que esté presente también po, esas son como cosas de afuera, así de prepararse. Pero para mí es que siempre estamos así por dentro preparadas, como que una lo sabe ya, lo tiene claro que es lo que va ser para una, y si eres una buena madre se hace porque como madre se puede hacer lo que sea” (B5, 43 años, Taller 6)

Por otro lado, ellas sostienen que la vida de una mujer está creada para ser asumida en su función de madre, la que perdurará hasta el final de sus días, y toda otra actividad es aceptada en la medida que no interfiera a dicha función. En cuanto a su vínculo con los hombres - sus parejas o padres de sus hijos -, señalan que estos pasan a un segundo plano cuando tienen hijos. Asimismo, señalan que ellas también pasan a segundo plano, en tanto que algunas expresan que “dejan de ser mujeres” porque se

transforman en madres, sin embargo, otras participantes expresan que a pesar de que los hijos son la primera preocupación, no pueden olvidarse de ser mujeres y hay que darse tiempo para sí mismas. Las mujeres que señalan esto último en el discurso son aquellas que tienen mayor apoyo de sus parejas en el hogar. Y al revés, las mujeres que señalan que dejaron de preocuparse de sí mismas como mujer, son en su mayoría aquellas que no tienen un apoyo de los padres de sus hijos.

La idea de la buena madre es un saber objetivado y se encuentra en sus mentalidades, como fuente legítima de la femineidad. Ello se manifiesta como un saber anclado en sus mentalidades, es decir las imágenes y creencias ensambladas que dan origen a una forma de conocimiento determinado (Sánchez Rivera, 2016). Relatos como: *“cuando una se convierte en madre, deja de ser mujer, el tiempo de una pasa a ser para los hijos, una se deja para el último lugar, se olvida de una”*, *“Ser madre es tener amor verdadero y puro, es lo más grande que una conoce, cambia todo, una mujer no vuelve a ser la misma”*, se asumen como contenidos que vienen a perfilar sus representaciones sociales de maternidad.

VI.I.IV “La mala madre”

Según Lagarde (2005) el concepto de mala madre siempre está presente en el ideario de las mujeres porque ninguna de ellas puede por sí misma real y simbólicamente los requerimientos maternos de los otros. Es para la autora, uno de los tantos cautiverios o bien, construcciones sociales que oprimen a las mujeres, donde la mujer experimenta su incapacidad para satisfacer a los otros. Si bien, ser mala madre es completamente negado e ignorado como contenido de vida de las madres, pero son los vividos en diversos grados de conflictos por todas. De hecho, en nuestra cultura – donde la maternidad es símbolo de bondad- solo algunas madres actuarían de “mala manera”

“mira, para mi es bien simple porque es como una como animal, hay mujeres que no tienen no desarrollan nunca el insitinto maternal y no son buenas madres con sus hijos, no los van a cuidar. Hay mujeres que se van con hombres, yo he visto mujeres que andan recién parías y no pasa ni un mes y ya andan hueando y se van de vacilón y no les importa niuna hueá, los dejan botaos. Esas hueonas no deberían haber parío nunca po cachai, porque ¿pa que se ponen a tener hijos si no los van a quererlos? Los tienen no ma po, porque no se cuidaron no fueron responsables” (B11, 42 años taller 6)

De esta manera se entiende que ser mala madre es abandonar a los hijos/as y desprenderse de sus labores del hogar; emitiendo duros juicios frente a la actividad sexual de las mujeres que decidan ir acostarse con un hombre ‘estando recién paría’

hay hueonas que hasta las perras son mejores madres que ellas po, los animales están siempre con los hijos los primeros meses no los dejan y andan toas' chupas las pobres, pa la cagá así, y no los van a dejar a los hijos po, las perras vienen así, lo tienen el instinto po y ellas no po, los dejan no están ni ahí. Pero una ve que hay mujeres que son así, que son así entero penca, pero porque igual están metías en la droga y no la van a ver nunca por los hijos, al final se los terminan quitando po (B2, 30 años, taller 6)

“Es que son mujeres que no están hechas pa ser mamás po cachai, porque ya, uno es animal, que estai así para tener hijos, pero no son capaces po cachai porque no están hechas pa ser madres po, no pueden no mas po. Eso tiene un nombre que le dan a la mujer, que se llama depresión pos parto que es que cuando paren, rechazan al bebé cachai, como que les da algo y no los van a quererlos” (B6 46 años, taller 6)

Lo interesante a destacar, es que, de todos los relatos, no hubo mujer que haya asumido algún acto de 'mala madre', sino más bien todas hablaron en prejuicios de gente que conocen, amigas, vecinas, familiares; mostrando las más tenaces críticas, específicamente para las mujeres que van viviendo su sexualidad, sin importar dejar solos a sus hijos para cuando salen, o bien, las que están consumiendo drogas y 'no tienen respeto'.

Ser mala madre serían las mujeres que distan de actuar en función de los estereotipos dominantes de la maternidad, de la intuición maternal. Las fallas, el desamor, la falta de cuidados, son formas incorrectas de experimentar la maternidad. (Lagarde, 2005, pág. 773)

Tal como expone Lagarde, la mala madre sería la mujer que no cumpla con los mandatos de género dominantes, por lo que una madre puede no haber desarrollado su “poder instintivo” y será catalogada de mala madre, así mismo, si es que sale a trabajar con los niños muy pequeños/recién nacidos; o si es que decide que sus hijos/as se queden con sus padres viviendo, por dar ejemplos propios de los estereotipos hegemónicos que perfilan nuestras construcciones sociales.

VI.II Representación de la maternidad como fuente de amor verdadero, fortaleza y lucha.

Existe una variación de la representación social de la maternidad hegemónica que se tensiona con los atributos de abnegación, soledad y sacrificio, la cual es interesante de abarcar porque agrupa a las mujeres que han vivido la maternidad principalmente solas o bien, sin la presencia de los padres de sus hijos/as. Es una representación que

se encuentra en la fase de transformación lenta, cuyos discursos característicos son: “el amor hacia los hijos es importante, pero también hay que amarse a una misma”, “una buena madre es la que lucha y da todo por sus hijos”, “ser madre es ser valiente y responsable”, “la madre es fuerte y lo soporta todo”. Separadas o solteras, asumen la maternidad con una intensidad diferente, caracterizándose por ser una fuente de “amor verdadero” y el motivo por el cual luchan para vivir su cotidiano

“Es una razón de vida, una bendición para mí, para mí es un motivo grande por el que uno lucha y un motivo para que una tenga razón de vivir, levantarse a trabajar. Es, es un motivo para ser feliz, de cuidarse, estar bien una para que una nunca le falte a los hijos” (B5, 43 años taller 6)

“Si, porque significa todo para una mujer, es lo más lindo que a una mujer le pueda pasarle po, ahí empieza otra vida, la vida cambia igual, para bien y para mal; por ser, yo me enamoré de ser madre, de mis hijos, y encontré el verdadero amor y era así bonito po, pero igual después yo me daba cuenta, que igual yo había dejao una vida de soltera atrás así lejos po, que a no iba poder hacer las mismas cosas, hasta la ropa, nada era como antes po” (B2, 32 años, taller 6)

Por ello, resultó interesante observar que el discurso al cual se adscriben, aparenta ciertos atisbos de independencia, de momento en que la ‘valentía’, ‘lucha’, ‘resistencia’ y ‘responsabilidad’, aluden a valores propios de experiencias de vida más adversas y resilientes. No obstante, estas representaciones sociales se ven tensionadas con la realidad cotidiana de las mujeres, de momento en que expresan la importante carga de actividades que están acostumbradas a realizar, puesto que son las únicas que sostiene el hogar. Por tal razón, es que esta representación social se forma tras el sentimiento de “por amor se hace todo” o valoraciones en torno a la exclusividad de sus emociones maternas.

Todas las actividades que realizan las mujeres son vistas como una entrega, trabajar gratuitamente, en virtud de su condición de madre-mujer, expuestas a situaciones duras, de sacrificio; es decir, sin colaboración doméstica, alimentación adecuada, salario, previsión, sin tiempo para el descanso. Tal como indica Valdés (1988), la función de servicio se naturaliza y, por ende, es exigida y autoexigida: deben realizarla a cuenta de su propia “naturaleza”. Deben, así obviar su condición de mujer-persona (Ahumada, 2016)

“Los hijos son una razón para levantarme todos los días para mí, de que se complementa la vida con los hijos, cuando llegan ya nunca más estai sola, y te puede pasar de todo, pero así de todo, malo, bueno, lo peor, pero una saca fuerzas de donde no hay y se sale adelante por los hijos de una, como que no sé de

donde sale fuerza pero salen no más. Eso es que una cuando es buena madre puede hacer todo por los hijos” (B11, 42 años, taller 6)

VI.III La representación social de maternidad de las generaciones más jóvenes.

En este grupo su representación social se encuentra tensionada por aquellas tradicionales y hegemónicas que prevalecen en las mujeres con mayor edad. De este modo, la figura de la maternidad en el grupo de las más jóvenes se detecta en transición a una nueva representación, puesto que aún mantienen ciertos principios de las figuras tradicionales, como el hecho de asumir que un “hijo llega al mundo” y no se puede decidir sobre éste, es decir, no aprueban la idea de abortar; pero afirman que una mujer puede ser madre, y también desarrollar otro tipo de actividades. Eso se puede evidenciar tras los siguientes testimonios:

“Yo no creo que eso sea así porque una es madre, pero tampoco deja de ser mujer po, una tiene necesidades de mujer, enamorarse, disfrutar la vida, no se puede ser mamá no más. Es que yo se que no hay tiempo para una, pero eso es algo que hay que dárselo po, hay que saber darse esos gustos, los tiempos de una; por ser, yo voy a ver a mis amigas me junto con ella siempre que puedo porque es mi momento po, ahí yo me olvido un rato de todas las cosas de la casa y mi hija, es algo que se tiene que dar, una mujer no es solo madre, es más cosas también” (B7 19 años, taller 6)

Desde la observación de este grupo, es posible evidenciar que las mujeres más jóvenes poseen una representación social progresiva y en transformación; donde las ideas tienden a la autonomía. Ahora bien, la maternidad, sigue siendo el principio de validación de sí mismas, como mujer; pero se cuestiona el modelo hegemónico, principalmente la idea de que ‘una madre no puede olvidarse de sí misma’. Apuntan a que ‘el amor también debe buscarse en una pareja o para sí mismas’, siendo primordial el trabajo por la independencia económica antes de ser madres.

Si bien las mujeres inclinadas a esta representación social son las menos y tienen menores edades; a su corta edad ya tienen un hijo y no fueron planificados; no obstante, reconocen no querer tener más, debido a sus planes de estudiar o tener independencia económica.

“Es verdad igual lo que dice ella pero igual hay mujeres que no quieren ser madre y es lo que ella quiere po eso se tiene que respetar, poder decidir si va querer tener o no hijos, osea, no tanto es que si quedai embarazá’ hay que apechugar no ma po, pero ahora hay hartos este para cuidarse, entonces es tema de cada una. A

mí me gustaría tener otro hijo pero más adelante, porque yo igual todavía soy chica y me embarace chica y todavía no quiero otro hijo” (B8, 18 años taller 6)

En definitiva, las representaciones sociales de la maternidad en el campamento, con sus dinámicas y tendencias de cambio, vienen a explicar todo un entramado de experiencias, donde los significados, discursos y actitudes, se relacionan dialécticamente con las estructuras sociales, permeando sus realidades de una manera determinada.

Conclusiones y reflexiones finales.

Las representaciones sociales de la maternidad en las mujeres del campamento “El esfuerzo” del Vergel alto, del cerro la Cruz, son una forma de conocimiento del sentido común que está determinado por las construcciones sociales de género que poseen y por su posición de clase. Eso fue posible de conocer tras analizar el proceso de formación de las representaciones sociales, donde se vislumbraron las estructuras y las instituciones sociales que en ellas operan.

Mediante la caracterización de las mujeres en torno a las condiciones materiales en que habitan, fue posible dar cuenta que sus actividades cotidianas están estrechamente relacionadas con sus construcciones sociales de género; cuyos principios provienen del modelo femenino tradicional y característico de Latinoamérica, que define a las mujeres los roles exclusivos del espacio privado y doméstico, conferidos a la maternidad, a la reproducción y al cuidado.

En las dinámicas familiares observadas, actividades laborales relativas al sustento del hogar, y en la relación con las instituciones de gobierno, las mujeres ocupan un papel fundamental, el cual está sostenido por una representación social de la maternidad cuyos contenidos simbólicos tienen arraigo en la figura marianista, donde el amor incondicional, el sacrificio, silencio, abnegación y superioridad moral – por su virtud de dar a luz-; implica una mayor sumisión, opresión y enajenación de sí mismas.

Dicho campo de representación – La virgen María-, resulta un modelo latinoamericano que opera implícitamente en sus prácticas, donde aquellos valores que le caracterizan operan como creencias y saberes ancladas en sus mentalidades, asumidas como verdades irrefutables, tras ser aprendidas y validadas en la infancia y sus procesos de socialización. Ahora bien, la actitud que las mujeres toman frente a este modelo y a ciertos aspectos relativos a la maternidad, toman una diversidad de matices que le son propias a sus características individuales, a saber, historias de vida impregnadas de lo colectivo, como también a sus estados civiles, edades y personalidades.

A partir de los aportes teóricos feministas de las representaciones sociales (Blazquez Graf, Flores Palacios, & Rios Everardo, 2012; Arruda, 2012), es que se hace posible observar sus dinámicas de cambio. De esa manera, es que se hace posible reconocer que, tras el modelo hegemónico de la maternidad, existen representaciones sociales consolidadas, es decir, aferradas a la ideología histórica y que ha operado como norma en todas las mujeres latinoamericanas, y se sostiene en valores de “amor incondicional” o bien, de creencias como: “la mujer deja de existir cuando se convierte

en madre”, “la mujer se sacrifica por los hijos/as”, “mis hijos primero, al último yo”. Quienes están inclinadas por dichas representaciones, son las mujeres de mayor edad.

Otra representación social existente en las mujeres estudiadas, es relativa a la ideología hegemónica de la maternidad, y se encuentra en la fase de transformación lenta, cuyos discursos característicos son: “el amor hacia los hijos es importante, pero también hay que amarse a una misma”, “una buena madre es la que lucha y da todo por sus hijos”, “ser madre es ser valiente y responsable”, “la madre es fuerte y lo soporta todo”. A este agrupamiento le es característico las mujeres que han criado mayormente solas o bien, en ausencia absoluta de los padres de sus hijos. Por ello, resultó interesante observar que el discurso al cual se adscriben, aparenta ciertos atisbos de independencia, de momento en que la ‘valentía’, ‘lucha’, ‘resistencia’ y ‘responsabilidad’, aluden a valores propios de experiencias de vida más adversas y resilientes.

Por último, las mujeres más jóvenes son protagonistas de una representación social progresiva y en transformación, conferidas a la imagen de autonomía, cuyo principio de validación de sí mismas como mujer, sigue siendo la maternidad, pero refleja estar transformándose de manera progresiva, al cuestionar los planteamientos hegemónicos, que aluden a una imagen de madre sacrificada, y se inclinan más por la idea de que una madre no puede olvidarse de sí misma y amar exclusivamente a sus hijos/as, sino más bien, el amor también debe buscarse en una pareja o para sí mismas, siendo primordial el trabajo por la independencia económica antes de ser madres. Si bien las mujeres inclinadas a esta representación social son las menos y tienen menores edades; a su corta edad ya tienen un hijo y no fueron planificados; no obstante, reconocen no querer tener más, debido a sus planes de estudiar o tener independencia económica.

En definitiva, las representaciones sociales de la maternidad en el campamento, con sus dinámicas y tendencias de cambio, vienen a explicar todo un entramado de experiencias, donde los significados, discursos y actitudes, se relacionan dialécticamente con las estructuras sociales, permeando sus realidades de una manera determinada. En ese sentido, es que el hecho de que las representaciones sociales que se exponen en esta investigación, ligadas al culto mariano y a los roles tradicionales de género, junto a la división sexual del trabajo – es decir, mujer en espacio privado/reproductivo, hombre en lo público/productivo-, aún estén vigentes en el territorio, se debe, en gran parte, a que las precariedades materiales y económicas, junto a la privación de servicios básicos, sean elementos estructurales que impiden la

formación de nuevos campos de saberes, puesto que sus habitantes, específicamente las mujeres, se encuentran limitadas en la circularidad cotidiana de la subsistencia. Es decir, mientras no cambien sus condiciones materiales, mientras sigan privadas de servicios básicos, y no tengan accesos a desarrollar sus capitales culturales y sociales, a partir de una mejor educación, empleo y salud; sus representaciones sociales de la maternidad continuarán anulándolas como sujetas políticas y autónomas, libres de culpa y sacrificio, de temores por no cumplir con el ideal de buena madre. perpetuando las opresiones y violencias a las que están expuestas diariamente. Pues, ocupar el tiempo mayormente a desarrollar estrategias económicas y de sobrevivencia, tras no contar con mejores posibilidades para solventar la familia y cuidar de sus hijos, impedirá que existan procesos y experiencias de nuevas significaciones; y es en este punto, donde el Estado tiene importantes implicancias; puesto que sus intervenciones no apuntan al problema social en sí, sino que aborda las áreas que el mismo construye bajo sus sistemas de medición y clasificaciones. Es decir, el Estado construye una pobreza específica, tras modelar y performar la realidad; la que, una vez objetivada mediante aparatos estadísticos, será útil para la gestión gubernamental (Ramos Zincke, 2016)

En relación al planteamiento anterior, la performatividad de la pobreza para la usanza del gobierno neoliberal, precisa conductas y mentalidades controladas; por lo que la 'figura de pobre' alude a individuos/as necesitados/as y merecedor/a de ayuda; tras la etiqueta de la vulnerabilidad (ibíd., 2016). En ese sentido, es que las 'madres pobres' entendidas abnegadas, sacrificadas, postergadas, abandonadas y esforzadas, cuya entrega es absolutamente destinada a sus hijos/as – es decir, ligadas a la representación social hegemónica de la maternidad-, es también una construcción performativa del género femenino, donde el Estado refuerza los contenidos simbólicos que oprimen a las mujeres, en tanto le es útil para la producción y gestión de la pobreza; porque es la receptora y merecedora de beneficios, en calidad de sujeta intervenible.

Si bien, la problemática de la pobreza desde una perspectiva de género, vislumbra que las mujeres experimentan diversas opresiones; donde su emancipación, tanto política, social y económica, implica transformaciones y procesos dirigidos a desarticular las subjetividades y los campos simbólicos operantes en la cultura patriarcal, en interrelación crítica con las estructuras económicas y sus instituciones de poder. En ese sentido es que la responsabilidad del Estado neoliberal, se concentra en mediar los desajustes entre mercado y sociedad, bajo los parámetros y estándares globales de intervención gubernamental, firmando su compromiso por la 'igualdad' y el

‘desarrollo humano’, en diversos tratados internacionales. Ello funciona como aparato regulador y orienta las intervenciones en las realidades precarizadas, a partir de políticas sociales para la superación de la pobreza con perspectiva de género. De ese modo surgen programas de diversa índole, tales como subsidios y bonos, acompañamiento en la maternidad, apoyo en el empoderamiento económico, laboral, hasta político en las mujeres vulnerables. No obstante, todas esas políticas sociales tienen una orientación principalmente monetaria, y su interés se enfoca en frenar la continuidad de la pobreza intergeneracional, donde la mujer es meramente un instrumento mediador que recibe recursos para ser distribuidos en la familia.

La mayor evidencia de lo anteriormente expuesto, se encuentra en los Programas de Transferencia Monetaria, siendo el Ingreso Ético Familiar, un beneficio directamente relacionado en la temática de la extrema pobreza, que consiste en la entrega de un monto específico a las madres vulnerables, bajo ciertas condiciones, como el asumir compromisos de cuidados específicos a sus hijos/as. Eso implica al menos tres conflictos interrelacionados y relativos a la instrumentalización de las mujeres madres: a) el primero es que no existe una consideración del problema como una cuestión de relaciones de género, por lo que la responsabilidad del cuidado y bienestar de la familia, recae completamente en las mujeres, lo que b) conllevará a que tengan una mayor sobrecarga de tareas y por último, c) reforzará las construcciones sociales de género, relativas a los roles tradicionales, implicando que las mujeres se auto-determinen bajo la naturalización de situaciones y aspectos que las oprimen.

En definitiva, las representaciones sociales de la maternidad en mujeres madres del campamento el Esfuerzo, devienen de una ideología latinoamericana y binaria de comprender lo femenino y masculino, donde sus atributos, significados y valores implican una problemática de género y de clase en interrelación. Históricamente la mujer se ha instrumentalizado. La proletaria fue oprimida tras el velo del trabajo doméstico, no remunerado e invisible; y su función fue sostener la fuerza de trabajo. Por su parte, en la actualidad, la mujer de la extrema pobreza, la vulnerable, vendría a sostener las formas en que se gestionan e intervienen las políticas sociales para ‘superación de la pobreza’; por lo que en estas realidades, se asume un problema histórico y estructural, interrelacionado con la persistencia de una ideología de género hegemónica, gestando representaciones sociales que distan de encaminar nuevas y emancipadoras fuentes de validación femenina en el contexto de las precariedades sociales.

El análisis de las representaciones sociales desde una perspectiva feminista, permitió comprender que la transformación de aquella realidad conflictuada por la permanencia

de sistemas de creencias que oprimen a las mujeres, supone una relación dialéctica entre los campos subjetivos, simbólicos y culturales, junto con las dimensiones estructurales inmersas en la realidad de la pobreza.

Si bien, esta investigación buscó conocer ciertos aspectos conferidos al sentido común, considera haber logrado los objetivos planteados, y del mismo modo, concluye que la temática es amplia y le confieren diversas variables, abriendo, por lo demás, nuevas posibilidades de estudios, que permitan profundizar y complejizar aún más, la problemática de las mujeres en contextos determinados por la pobreza.

Bibliografía

- Abric, J. (1994). Metodología de las representaciones sociales. En F. Flores, *Prácticas y Representaciones Sociales*. México: Ediciones Coyoacán.
- Aguante Valpo* (2017). [Película].
- Aguilar, P. L. (2011). La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas. *Revista Katálysis. Florianapolis. Vol 14 N° 1*, 126-133.
- Ahumada, K., Monreal, T., & Tenorio, L. (2016). Representaciones sociales de género: la (s) mujeres(s) madre(s) como instrumento para el desarrollo en el programa gubernamental chileno Ingreso Etico Familiar (IEF). *CS. Universidad De Chile. ISSN 2011-0324. N°18*, 159-181.
- Aliaga, F., Basulto, O., & Cabrera, J. (2012). *El grupo de discusión: Elementos para la investigación en tono a los imaginarios sociales*. España: Prisma Social. N°9 pag 136-175.[Recuperado el 29 de Noviembre 2017] <http://www.redalc.org/articulo.oa?id=353744581006>.
- Alonso, L. (1998). *La mirada cualitativa en sociología. Una aproximación interpretativa*. Madrid: Fundamentos.
- Altimir, O. (1979). La dimensión de la pobreza en América Latina. En I. Arriagada, *Dimensiones de la Pobreza y Políticas desde una perspectiva de género* (pág. 2). Satiago, Chile. : Cuadernos de la CEPAL. N°27.
- Araya, S. (2002). Ejes teóricos para su discusión. *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Cuaderno de ciencias sociales 127*, 9-79.
- Araya, S. (2002). Representaciones sociales. Ejes teoricos para su discusion. *Cuadernos Ciencias sociales FLACSO*.
- Arriagada, I. (2003). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. *Reunón de expertos sobre Género y Pobreza, organizada por Unidad Mujer y Desarrollo, CEPAL y OIT*. (págs. 1-15). Santiago, Chile: División de Desarrollo Social. CEPAL.

- Arruda, A. (1998). O ambiente natural e seus habitantes no imaginario brasileiro. En A. Arruda, *Representando a alteridade* (págs. 17-47). Petrópolis: Vozes.
- Arruda, A. (2002). Teoría de las representaciones sociales y género. En N. Blazquez Graf, F. Flores Palacios, & M. Rios Everardos, *Investigación Feminista. Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales* (pág. 317). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Arruzza, C. (14 de Enero de 2016). *Reflexiones degeneradas: patriarcado y capitalismo*. Obtenido de Aporrea.org: www.aporrea.org/actualidad/a225222.html.
- Atkinson, & hammersley. (1994). *Etnografía*. Barcelona: Paidós.
- Ávila, Y. (2004). Desarmar el modelo mujer = madre. *Maternidades ¿Quién cuida a quien? Cuentos sobre madres diferentes. Revista Debate Feminista. Año 15. Vol. 30, 35-54.*
- Ávila, Y. (2004). Las mujeres frente a los espejos de la maternidad. *Revista de Estudios de género. La ventana. N°20. Guadalajara. México, 55-100.*
- Ávila, Y. (2016). Desarmar el modelo mujer = madre.
- Babieri, T. D. (1993). Sobre la categoría de género. Una introducción teórico metodológica. *Debates en Sociología, 2-19.*
- Badinter, E. (1991). *¿existe el instinto maternal?* España: Paidós.
- Baeza, M. (2015). Breve Análisis de la feminización de la pobreza en Chile. *Revista chilena de derecho y ciencia política. ISSN 0718-9389. VOL 6 N°2, 1-20.*
- Banco Mundial. (8 de Marzo de 2018). *Una "revolución estancada" para la mujer latinoamericana*. Obtenido de [bancomundial.org: http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2018/03/08/una-revolucion-estancada-para-la-mujer-latinoamericana](http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2018/03/08/una-revolucion-estancada-para-la-mujer-latinoamericana)
- Barabino, N., Bocero, L., Prandin, G., & Rosenthal, C. (2009). Estrategias de sobrevivencia, racionalidad y reproducción social. *Observatorio geográfico de América Latina , 1-10.*
- Basaglia, F. (1983). Mujer, locura y sociedad. En M. Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas* (págs. 25-26). México: Universidad nacional Autónoma de México.

- Bellucci, M., & Theumer, E. (2018). *Desde la cuba revolucionaria: feminismo y marxismo en la obra de Isabel Largaia*. Buenos Aires: CLACSO.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Cultura Libre.
- Blazquez Graf, N., Flores Palacios, F., & Rios Everardo, M. (2012). *Investigación Feminista. Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales*. Mexico: UNAM .Colección debate y Reflexión.
- Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers Feministes 6: Mites, de/construccions i mascarades, N°6*, 7-35.
- Bourdieu, P. (2007). Espacio social y poder simbólico. En P. Bourdieu, *Cosas dichas* (págs. 67-82). Barcelona: Gedisa.
- Bravo, B. (2010). Del Estado Modernizador al Estado subsidiario. Trayectoria institucional de Chile 1891-1995. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos n°17*. Recuperado de <http://www.rehj.cl/index.php/rehj/article/viewFile/224/213>, 196.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. México D.F: Paidós.
- Camara chilena de la construcción . (2014). *Propuesta de modificación al Plan Regulador Comunal de Valparaíso Sector el Almendral* . Valparaíso. : Comisión de arquitectura y urbanismo.
- Canales, M. (2006). *Metodología de la investigación social*. Santiago: LOM.
- Capdevielle, J. (2011). El concepto de Habitus: "con Bourdieu y contra bourdieu". *Anduli. N° 10. ISSN 16960270*, 31-45.
- CASEN. (2015). *Encuesta caracterización socioeconómica*. Santiago, Chile: ministerio desarrollo social .
- CASEN. (2015). *Mujeres, pobreza y trabajo*. Santiago: Ministerio de desarrollo social.
- CEPAL. (2003). *Panorama social de América Latina*. Santiago, Chile: Edición 2002-2003. LC/G-P.

- CEPAL. (2004). Entender la pobreza desde la perspectiva de género. *Serie: Mujer y desarrollo. N° 52 Publicación de las Naciones Unidas*, 1-73.
- CEPAL. (20 de abril de 2016). *Noticias Cepal.org*. Obtenido de cepal.org: <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-pobreza-aumento-2016-america-latina-alcanzo-al-307-su-poblacion-porcentaje-que-se>
- Cerraga, J. (2012). Fundamentos teóricos epistemológicos de los imaginarios sociales. *Cinta Moebio N° 43*, 1-13.
- Chant, S. (2003). *Nuevas contribuciones al análisis de pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género. Serie "Mujer y desarrollo" N°47*. Santiago, Chile: Naciones Unidas. CEPAL.
- Chant, S. (2005). ¿ Como podemos hacer que la "feminización de la pobreza" resulte mas relevante en materia de políticas ¿Hacia una feminización de la responsabilidad y la obligación? En L. Mora, M. Moreno Ruiz, & T. Rohrer, *Cohesión social, políticas conciliadoras y presupuesto público: una mirada desde el género*. (págs. 201-234). México: Unfpa.
- Clert, C. (1998). De la vulnerabilidad a a exclusión: género y conceptos de desventaja social. Género y Pobreza. Nuevas dimensiones. En CEPAL, *Entender la pobreza desde una perspectiva de género. Unidad Mujer y Desarrollo*. Santiago, Chile: CEPAL.
- Conell, R. (1995). *Maculinities. polity press*.
- Cox, N. (2018). Contraatacando desde la cocina. En S. Federici, *El patriarcado del salario* (pág. 25). Madrid: Traficantes de sueños.
- Driscoll, E. (2015). Marginalidad y oportunidad: El caso del Vergel Alto y la políticas habitacionales en Chile. *Independent study proyect (ISP) collection*, paper 2134.
- Fabbri, L. (2014). Desprendimiento androcéntrico. Pensar la matriz colonial del poder desde los aportes de Silvia Federicci y María Lugones. *Javierana. Universitas Humanísticas N°78*, 89-107.
- Fabbri, L. (2014). Desprendimiento Androcéntrico. Pensar la Matriz colonial del poder desde los aportes de Silvia Federicci y María Lugones. *Universitas Humanistica. Num. 78*, 89-107.

- Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Autonomedia.
- Federici, S. (2016). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid.: Traficantes de sueños.
- Fernández de Sanmamed Santos, M. (2006). Diseño de estudios y diseños muestrales en investigación cualitativa. En M. Vásquez, *Introducción las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud* (págs. 31-52). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Ferro, N. (1991). El instinto maternal o la necesidad de un mito. En S. Cuesta, *Respuesta Teórico feminista al concepto de maternidad* (pág. 173). Madrid: Siglo XXI.
- Figuroa, M. E., & Jiménez, M. L. (2014). Representaciones sociales de la masculinidad. En F. F. Palacios, *Representaciones sociales y contextos de investigación con perspectiva de género* (págs. 169-188). México: Centro Regional de Investigaciones multidisciplinares UNAM.
- Flores, F. (2012). Representación social y género. Una relación de sentido común.
- Fundación Techo. (2016). *Catastro de campamentos Chile*. Santiago Chile: Fundación TECHO.
- Garrón, L. (2016). Del Género y la clase. *Viento Sur*. n° 149 Edición "Miradas de Clase", 68-74.
- Genolet, A., Lera, C., & Schoenfeld, Z. (2009). Trayectorias de vida y prácticas maternas en contextos de pobreza. *Revista Ciencia Docencia tecnología N. 38 Uruguay*.
- Genolet, A., Lera, C., Scoenfeld, Z., Guerriera, L., & Bolcatto, S. (2009). Trayectorias de vida y prácticas maternas en contextos de pobreza. *Ciencia, docencia y tecnología N°38*. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17162009000100002&script=sci_arttext&tlng=en , 13-35.

- Giménez, G. (1997). *La sociología de Pierre Bourdieu*. totoltepec: Instituto de Investigaciones Sociales de UNAM.
- González Pérez, T. (2008). El aprendizaje de la maternidad: discursos para la educación de las mujeres en España (siglo XX). *Convergencia. Revista de ciencias sociales*, vol 15. Numero 46. Universidad Autónoma de México, 91-117.
- Guach, O. (1997). *Observación Participante. Cuadernos Metodológicos*. Madrid: CIS.
- Hearn, J. (2004). De masculinidad hegemónica a la hegemonía de los hombres. *Feminist Theory*, 5 (49), 49-72.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación social*. México, D.F: McGraw-Hill.
- Jelin, E. (1996). *Las Mujeres y la Cultura Ciudadana en América Latina*. Buenos Aires: UBA-CONICET. Extraído de: americalatinagenera.org/documentos/publicaciones/doc_109_Las-mujeres-y-la-cultura-ciudadana-a-AL.pdf.
- Jodelet, D. (2003). Representaciones sociales: continuación a un saber sociocultural sin fronteras. En D. J. Guerrero, *Develando la cultura. Estudios en representaciones sociales* (pág. 10). México: Facultad de Psicología/unam.
- Jodelet, D. (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y representaciones sociales. Volumen N°3. Capítulo 5*. Recuperado en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-81102008000200002&script=sci_arttext , 32-63. Obtenido de Cultura y representaciones sociales.
- Kerlinger. (1979). En H. Sampieri, *Metodología de la investigación social* (pág. 184).
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Autónoma de México.
- Lagarde, M. (2013). *Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción*. Recuperado de: http://webs.uvigo.es/pmayobre/textos/marcela_lagarde_y_de_los_rios/mujeres_c.
- Lamas, M. (1994). *Cuerpo: Diferencia sexual y género*. México: Taurus.

- Lander, E. (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires, Argentina: Claco.
- Larguía, I., & Domoulin, J. (1976). Hacia una ciencia de la Liberación de la mujer. En M. Bellucci, *Desde la cuba revolucionaria: el feminismo y marxismo en la obra de Isabel* (pág. 3). Buenos Aires: CLACSO.
- Larguía, I., & Domoulin, J. (1976). Hacia una ciencia de la liberación de la Mujer. En M. Lagarde, *Cautiverio de las mujeres* (pág. 220). Anagrama.
- Larrañaga, O. (2005). *Focalización de programas en Chile: el sistema CAS. Serie de Informes sobre redes de protección social*. Washington: World Bank Institute.
- Larrañaga, O. (2010). *El estado Bienestar en Chile: 1910-2010*. Santiago: Programa de las Naciones Unidas Chile. Área de la reducción de la pobreza y desigualdad.
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Crítica S.A. Colección: Crítica Historia y Teoría.
- Lomas, C. (2004). ¿Los chicos no lloran? En C. L. (compilador), *Los chicos también lloran: identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Barcelona: Paidós Ecuador.
- Lomas, C. (2008). *¿El otoño del patriarcado? Luces y sombras de la igualdad entre hombres y mujeres*. Barcelona: Península.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y Género: Hacia un feminismo descolonial . En W. Mignolo, *Género y descolonialidad* (págs. 13-43). Buenos Aires: Ediciones del Signo. .
- Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo descolonial. *La manzana de la discordia*. Vol.6. N°2, 105-119.
- Luna, L. (1988). La relación de las mujeres en el Desarrollo de América Latina. Apuntes históricos de dos décadas. 1975-1995. *Mujeres en Red*.
- Marcús, J. (2006). Ser madre en los sectores populares: una aproximación al sentido que las mujeres le otorgn a la maternidad. *Revista Argentina de Sociología* °47, 100-100.
- Martinez, A. (11 de octubre de 2010). Relflexiones en torno al concepto de clase social. Pierre Bourdieu y el espacio social y pluridimensional. *Astrolabio [S.I.] N°2 ISSN 1668-7515*, 167-177. Obtenido de Revistas unc.

- Marx, K. (1867). El Capital. En K. Marx, *El Capital, volumen 1. Capítulo 24* (págs. 891-951). Alemania: Siglo XXI.
- Medeiros, M., & Costa, J. (2008). *¿Qué queremos decir con "feminización de la pobreza"*. Brasil: Centro Internacional de la Pobreza. N°58.
- Mendoza, B. (2 de marzo de 2016). La epistemología del Sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. *Aproximaciones críticas a las r cticas te rico-pol ticas del feminismo latinoamericano. Estudios Decoloniales*, 19-36. Obtenido de colectivo hombres y masculinidades: http://colectivohombresymasculinidades.com/wp-content/uploads/publicaciones_pdf/Otros_autores/epistemologia_del_sur.pdf
- Mignolo, W. (2008). *G nero y descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Mignolo, W. (2009). La idea de Am rica Latina (La izquierda, la derecha y la opci n decolonial). *Cr tica y emancipaci n (2)*, 251-276.
- Ministerio de Desarrollo Social. (22 de Septiembre de 2014). *Ingreso  tico Familiar*. Obtenido de Gobierno de Chile, 2012: <http://www.ministeriodesarrollosocial>.
- Ministerio Desarrollo Social. (diciembre de 2015). *Informe desarrollo social 2015*. Santiago: Gobierno de Chile. Obtenido de http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/upload/Informe_de_Desarrollo_Social_2016.pdf
- Molyneux, M. (2011). Change and Continuity in social protection in Latin Am rica. Mother's at the service of the State? En P. L. Aguilar, *Feminizaci n de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades anal ticas* (p g. 130). Buenos Aires, Argentina: Pesquisa Te rica.
- Montecinos, S. (1990). Ensayo. S mbolo mariano y constituci n de la identidad femnina en Chile. *Centro de estudios Publicos. N  39*, 283-290.
- Montecinos, S. (1996). Dimensiones simb licas del accionar pol tico y colectivo de las mujeres en hile. Una nueva propuesta de lectura desde la construccipon simb lica del g nero. En L. Luna, & M. Villanueva, *Desde las orillas de la pol tica de g nero y poder en Am rica Latina. G nero y poder en Am rica Latina* (p gs. 105-106). Barcelona: SIMS.
- Montecinos, S. (1996). *Madres y Huachos. Alegorias del mestizaje chileno*. Santiago, Chile: Editorial Sudamericana.

- Montecinos, S. (1996). *Madres y Huachos. Alegorias del mestizaje chileno*. Santiago, Chile: Editorial Sudamericana. .
- Mora, M. (2002). *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*. México: Atenea Digital.
- Moscovici, S. (1961). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul 1979. Recuperado de <https://taniars.files.wordpress.com/2008/02/moscovici-el-psicoanalisis-su-imagen-y-su-publico.pdf>.
- Moscovici, S. (2002). La teoría de las representaciones sociales. En M. Mora. Athenea Digital N°2.
- Municipalidad de Valparaíso. (2015). *Plan de desarrollo comunal de Valparaíso*. Valparaíso: PLADECO.
- OCDE. (2015). *¿Crecimiento desigual? Distribución del ingreso y pobreza en los países de la OCDE*. OECD Multilingual summaries.
- Olavarría, J., & Valdés, T. (2000). *Masculinidad/es Identidad, sexualidad y familia. Primer encuentro de estudios de masculinidad*. Santiago, Chile: Flacso Chile/ Universidad Humanismo cristiano/ red de masculinidad.
- ONU. (1994). *Conferencia internacional sobre población y Desarrollo*. . El Cairo: Onu.org.
- ONU. (2000). *Metas del milenio*. Naciones Unidas.
- ONU. (02 de Abril de 2015). *Transformar nuestro mundo: Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Obtenido de <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/70/1>
- ONU mujeres. (2018). *Hacer las promesas realidad: La igualdad de género en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. ONU.
- Oyewumi, O. (1997). The invention of women. Making an African Sense of western Gender Discourses. En M. Lugones, *Colonialidad y género* (pág. 88). Minneapolis: University Of Minnesota Press.
- Palomar Vereas, C. (2005). Maternidad: Historia y cultura. *Revista de estudios de género. La ventana* Numero 22, 35-67.

- Paredes, J., & Guzmán, A. (2014). *El tejido de la rebeldía ¿Que es el feminismo comunitario? Bases para la despatriarcalización*. La Paz: Mujeres Creando Comunidad.
- PLADECO. (2015). *Plan de desarrollo comunal de Valparaíso*. Valparaíso: Municipalidad de Valparaíso.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder y clasificación social. *Journal Of world-System research*, Vi, 342-386.
- Raczynski, D., & Serrano, C. (1996). Abriendo el debate: Descentralización del Estado, Mujeres y Políticas Sociales. Capitulo 1. En D. Raczynski, & C. Serrano, *Políticas sociales, Mujeres y gobierno local* (págs. 11-31). Santiago, Chile: CIEPLAN.
- Raiter, A., Sanchez, k., & Zullo, J. (2002). *Representaciones Sociales*. Buenos Aires: Eudeba. Recuerado
 de:https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/32091531/Nuevo_representaciones_sociales.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1513277564&Signature=vgxN%2FuA8xQjkQS3eCl2aY82co30%3D&response-content-disposition=inline%3B%20fi.
- Ramos Zincke, C. (2016). *La producción de la pobreza como objeto de gobierno*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Revuelta , F., Sánchez , & Cruz, M. (2003). Programas de análisis cualitativo para la investigación en espacios virtuales de formación. *Teoría de la educación, Universidad de Salamanca. Vol 2003-4*, Consultado el 24 de noviembre de 2017 en http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_04/n4_art_revuelta_sanchez.htm.
- Rodó, A. (1991). *Reflexiones en torno a los procesos formativos con mujeres urbano populares*. Santiago: Programa de la Mujer, SUR.
- Rodrigañez, C. (2007). *La represión del deseo materno y la génesis del estado de sumisión inconsciente*. Murcia: Crimentales S.L.
- Rodriguez, T. (2007). Sobre el estudio cualitativo de las estructuras de las representaciones sociales. En R. Tania, & M. Garcia, *Representaciones*

- sociales. Teoría e investigación* (págs. 157-190). Guadalajara. México: Universidad de Guadalajara.
- Romero, M., & Diaz, M. (2001). La maternidad como conflicto. Una expresión de inequidad social y de género. *Colombia Médica Vol. 32 N° 1*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/283/28332106/>.
- Ruggeri Laderchi, C., Saith, R., & Stewart, F. (2003). Does it matter w don't agree on the definition of poverty? A comparison of four approaches. En CEPAL, *Entender la pobreza desde una perspectiva de género*. Santiago, Chile: CEPAL.
- Ruiseñor, E. G. (2008). La masculinidad desde una perspectiva sociológica. Una dimensión de orden de género. *Sociológica*, 71-92.
- Ruiz, J. (2009). Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas. *From: Qualitative social research n° 10 (2) vol 10*.
- Salazar, G. (1992). La mujer del "bajo pueblo" en Chile: bosquejo histórico. *Proposiciones 21*, 89-107.
- Salazar, G., & Pinto, J. (2002). *Historia contemporánea de Chile IV. Hombría y femeneidad*. Santiago: LOM.
- Saletti Cuesta, L. (2008). Respuestas teórico feministas en relación al concepto de Maternidad. *Clepsydra Vol. 7*, 169-183.
- Saletti-Cuesta, L. (2008). Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad. *Revista Clepsydra. Propuestas feministas. Universidad de Granada*, 169-183.
- Sampieri, R. H. (1997). *Metodología de la investigación Social*. México: McGraw-hill Interamericana .
- Sánchez Rivera, M. (2016). Construcción social de la maternidad: el papel de las mujeres en la sociedad. *Opción, año 32. Especial N° 13. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México*, 921-953.
- Schongut, N. (2012). La construcción social de la masculinidad. Poder, hegemonía y violencia. *Psicología, conocimiento y sociedad 2*, 27-65.
- Schwarz, P. (2009). Pensar la maternidad como desafío teórico, histórico y político. Un análisis de las conceptualizaciones de la teoría de género sobre la maternidad. *XXVII congreso de la Asociación Latinoamericana de sociología. VIII jornadas de*

sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires. Extraído de: <https://www.aacademica.org/000-062/886>.

- Scott, J. (1990). *El género: Una categoría útil para el análisis histórico*. En: . España.
- Scott, J. (2000). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG.
- Serrano, C. (1996). Estado, Mujer y Política Social en Chile. Capítulo 10. En D. Raczynski, & C. Serrano, *Políticas Sociales, Mujeres y gobierno Local* (págs. 195-217). Santiago, Chile: CIEPLAN.
- Stevens, E., & Soler, M. (1974). El marianismo: la otra cara del machismo en Latinoamérica. *Diálogos: Artes, letras, Ciencias humanas*. Vol 10. N°1, 17-24.
- Tortosa, J. M. (2009). Feminización de la pobreza y perspectiva de género. *Revista Internacional de Organizaciones (RIO)*. N°3. ISSN:2013-570K cISSN 1886-4171, 71-89.
- Valdés, T. (2000). Las mujeres populares. Entre dolores y esperanzas. *Revista de ciencias médicas Vol 29. N°2.*, 1-15.
- Valdés, T., & Weinstein, M. (1992). Las pobladoras y el Estado. *Proposiciones Vol.21.Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Santiago de Chile : Ediciones SUR*. Obtenido desde: <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=528>. Consultado en: 26-5-2017.
- Valdés, X. (2007). *La vida en común: Familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del Siglo XX*. Santiago de Chile: LOM ediciones. Universidad de Santiago de Chile.
- Valles, M. (2007). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. España: Síntesis.
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa. La investigación cualitativa*. Barcelona. España: Gedisa. Disponible en <http://jbposgrado.org/icuali/investigacion%20cualitativa.pdf>.
- Vásquez, & Vargas. (2006). *Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud*. . Barcelona: Servei de Publicacions Universitat Autònoma de Barcelona.

Verdú, T. &. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Nuevas tendencias en antropología*. n°2, 80-103.

Wiesner, M. (1993). Woman and gender in early modern europe. En S. Federici, *Calibán y la bruja* (pág. 83). Cambridge: Cambridge University Press.

Witting, M. (1981). No se nace mujer. En M. Witting., *El pensamiento Heterosexual* (págs. 31-43). Barcelona: Egales.

Zibechi, R. (2008). *Autonomía y emancipaciones. América Latina en movimiento*. Editorial Quimantú: Santiago.

Anexos.

Para desarrollar la técnica grupos de discusión, se construyó la siguiente matriz:

Figura 9: Matriz instrumento para técnica de Grupos de discusión.

INSTRUMENTO PARA TÉCNICA: GRUPOS DE DISCUSIÓN			
Objetivos específicos	Dimensión teórica	Sub-dimensiones teóricas	Temas Grupos de discusión
<p>Caracterizar a las mujeres madres dueñas de casa, que habitan el campamento el vergel; según sus prácticas relativas a la maternidad</p>	<p>1. Trabajo no remunerado 3. Relación con el Estado</p>	<p>1.2 Tiempo Libre 3.1 Enfoque de derecho y participación política 3.2 Políticas sociales</p>	<p>Taller 1. “Mis derechos y mi tiempo” Temática 1: Tiempo libre: - Lluvia de ideas “lo primero que se hace cuando hay tiempo libre” - Diferencias entre mujer y hombre en el uso del tiempo libre Temática 2: “Derecho a tener derecho” ¿Cuál ha sido el principal apoyo económico para desarrollarse como madres? - ¿Qué entendemos por Derechos? - Hacer lluvia de ideas: Derechos de la mujer: ¿Cuáles son? Taller 2: “Hablemos del Estado” Sección 2.1: Beneficios del Estado - ¿Qué entendemos por beneficios del Estado? - ¿Conozco mis beneficios? ¿Con cuál de todos ellos se sienten más apoyada? -Discutamos: Beneficio y Derecho, ¿es lo mismo?</p>

			<p>Sección 2.2: Opinando sobre la ayuda del gobierno.</p> <p>- ¿Cómo sienten y creen que el Estado chileno les apoya como madres?</p> <p>Discutir: La presencia del apoyo estatal en mis procesos de madre y dueña de casa.</p>
<p>Conocer las construcciones sociales de género en las mujeres madres dueñas de casa que habitan el campamento el vergel</p>	<p>4. Estereotipos de género</p>	<p>4.1 Creencias de lo femenino/masculino: roles y estereotipos.</p> <p>4.2 Experiencia sobre sexualidad/reproducción</p>	<p>Taller 3: “Los estereotipos”</p> <p>Sección 3.1: lo femenino/masculino</p> <p>Discusión: Se muestran 4 escenas donde se hacen visibles los estereotipos de género y se discute ante ellos⁴² “Tuición compartida”, “Abusador en la micro”, “De carrete con las amigas”, “Las mañanas caóticas”.</p> <p>Taller 4: Soy mujer</p> <p>Sección 4.1: “Mujer y sexualidad”</p> <p>-Discutir: La mujer, ¿Sexo débil?</p> <p>-Reconocer los hitos más importantes para una mujer.</p> <p>- Hablemos de cuidados: tu salud sexual y reproductiva.</p> <p>- Hablemos: “mi primera vez”</p> <p>- Discusión: “En la calle una dama y en la cama...”</p> <p>Sección 4.2: “Mujer y familia”</p> <p>- Discutir: Sobre el quehacer doméstico ¿Es ayuda o</p>

⁴² Revisar anexo “Sistematización talleres. Sesión 2.”

			<p>responsabilidad de todos?</p> <p>- Discutir: Frase histórica “¿En casa manda calzón? ¿dónde y cuándo manda calzoncillo?”</p>
<p>III: Identificar los discursos que tengan a partir de su experiencia en torno a la maternidad, en las mujeres madres dueñas de casa que habitan el campamento “El vergel”</p>	<p>5. Creencias en torno a la maternidad (Lo cultural v/s biológico)</p> <p>6. Valoración según su experiencia (Maternaje)</p>		<p>Taller 5: “Maternidad y crianza”</p> <p>Sesión 5.1: Ser madres</p> <p>- ¿Qué significa ser madre?</p> <p>-Discutir: ¿Ser mujer y ser madre es lo mismo?</p> <p>- ¿Qué se siente cuando?:</p> <p>-Se enteraron que serían madres.</p> <p>- Actividad : ¿Qué heredaron mis hijos de mí?</p> <p>Taller 6: Viviendo la maternidad</p> <p>Lluvia de ideas: expectativas v/s realidad.</p> <p>¿Cómo imaginaban que sería la maternidad?</p> <p>¿Cómo se vive en la realidad?</p> <p>Discutir ¿Cuál es el lado positivo de ser madre?</p> <p>- ¿Qué es lo más difícil?</p> <p>Discusión: Se muestran 5 frases típicas de mamás para discutir en torno a ellas. Luego, las participantes escogerán la que más les represente como grupo.</p>

